LA PRENSA

...O XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MARTES 19 DE FEBRERO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

…A DE LECHE QUE NO TENGA …os, se necesita, Arenales 300. f19v22

…AZON GRANDE, SE VENDE … Rivadavia 122, Artaza Landera y Ca. f19v20

…A DE LECHE DE POCOS DIAS, …ofrece una italiana, Gral Viamont 483, antes … f19v24

…A DE LECHE, SE OFRECE UNA … meses para criar en su casa ó en casa del …rano 310. f19v23

…MACEN DE POCO CAPITAL Y … buena clientela, se vende uno situado, Co…84, esq. Zeballos. f19v24

…A DE LECHE, SE OFRECE UNA …eriza con leche de 40 dias, de 20 años de …jirse Bolivar núm 457 f19v22

…A CON BUENAS RECOMENDA-…es, se necesita en Belgrano calle 25 de Mayo …entarse con el chico. f19v22

…QUILANSE LINDAS PIEZAS Y …amuebladas en Belgrano y en la ciudad muy …s. Para tratar San Martin 33, cuarto núm 7. f19v22

…ANUEL VASQUEZ CARLEO, LO …usca su hermano Jesus que recien acaba de …e Europa Dirijirse calle Perú 178. f19v23

…A DE LECHE, SE OFRECE UNA … leche fresca y abundante, ocurrir calle de …ntre Temple y Tucuman núm, 324. f19v23

…ENCION AL REMATE DE pomos … 19 mañana 20 y pasado mañana 21 á las 8 de … Victoria 108 entre Perú y Chacabuco. f19v21

…GUSTO J. COELHO, CORREDOR …Bolsa, Se ocupa en operaciones de cambios …ntos, y de solicitudes en los Bancos Hipote-…le la Provincia y Nacional, Escritorio San …90, piso bajo. f19v19mzo

…OS PROPIETARIOS BURGOS y …etes, se encargan de la compra y venta de …errenos, campos, chacras ó estancias Oficina …, Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. … f19v19m

…COMERCIO—HABIENDOSE DI-…lto la sociedad de Schiblat y Löb en el ne-… almacen de comestibles. Perú 101 y 103 ba-…mbre de la Germania, quedando con el activo …o el socio don Pedro T. Löb. Buenos Aires, …18 de 1884. f19v20

…PUBLICO, SE VENDE UNA cha-… una legua de distancia de la estacion Bur-… todos los útiles para trabajar, caballos bue-…ro nuevos, vaca con su ternerito y novillo, …s, carros, y el alquiler muy acomodado, tier-…quincena. Darán razon, calle Piedras 1366. f19v21

…UILANSE CASAS, SE VENDEN … compran casas en cualquier direccion ó ra-…nualidades tambien se alquilan piezas amue-… pension ó sin ella, como piezas sin muebles … Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú …) pieza número 7, de 11 á 4 p. m. f19v19m

…OS INGLESES Y ALEMANES, … que necesiten libros ameños ó sérios … ó bien periódicos ó revistas de su tierra, … de enseñanza y de escritorio desde las … sencillas hasta las mas lujosas se les re-… dirijan sus pedidos directamente á la Li-… Europea, de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida … estarán seguros de encontrar todo lo … y siempre á los precios fijos y mas mó-…dicos. f19v20

…COMERCIO. Se vende un Restau-… completamente montado en el barrio mas … lugar de los Baños de la Bolsa y de los … Piedad 136. La venta se hará á precio …simo y el comprador cargará con créditos …ionistas completamente seguros, y que son … de Febrero. Hay tambien un conchabo … Para tratar en la calle San Martin 90, pie-… 11, 13 y 15.—OTRO—Tambien se previene … cesado en la administracion del dicho Res-… D. Jorge M. Cotter y todo pago que se ha-… nulo. f19v21

…COMERCIO, PARTICIPO AL CO-…ercio que he vendido mi negocio de almacen … Pájaro Nievés, sito en la calle de Chile … esquina á Salta, Aviso á todos los que ten-…litos contra dicha casa, los presenten en el … de tres dias á contar desde la fecha, pasado … no se atenderá ningun reclamo.—Bue-… Febrero 18 de 1884.—Julian Rey. …—Al Comercio: He comprado el negocio … de comestibles y bebidas á don Julian …tripo á todos los que tengan créditos con-… casa, se presenten en el término de tres … desde la fecha, pasado dicho término …dará ningun reclamo.—Buenos Aires, Fe-… 1884.—Pájaro Nievés. f19v21

…COMERCIO, SE COMUNICA AL …ercio, que en esta fecha y de comun acuer-… disuelto la sociedad que giraba en esta pla-… razon social de Vela y Cibrian. … tiempo, se hace saber que para conti-… negocios de la anterior, se ha formado una …ociedad por ante el escribano de comercio, … Escobedo, que gira bajo la firma de … Hnos. y Cñia., formando parte de ella … activos don Casimiro Cibrian, don Ju-… y don Estanislao Vela, quedando á car-… firma todos los créditos activos y pasi-… extinguida razon social.—Buenos Aires, … de 1884.—Vela y Cibrian.—Cibrian Her-…Compañía. f19v21

…COMERCIO, HE VENDIDO MI …ocio de almacen de comestibles y bebidas, …gnacio Tato, sito en la calle Chacabuco …462, Estados Unidos núm. 207, si …viere que hacer algun reclamo lo hará en el … tres dias á contar desde la fecha, pasado … no se atenderá reclamo alguno.—Bue-… Febrero 19 de 1884.—Bernardo Castillo. …—Al Comercio: Con esta fecha he com-…on Bernardo Castillo el almacen de su pro-…to en la calle de Chacabuco núm. 460 y 462 … Unidos núm 207, los que tuvieran algun re-… harán en el término de tres dias á contar … fecha, pasados los cuales no se atenderá …—Buenos Aires Febrero 19 de 1884. … Tato. f19v21

…BERIA Y PELUQUERIA VEN-… Burgos y Fretes al norte Oficina de Casas Pe-…altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v21

…BERO, SE NECESITA UN buen …onero en la Peluquería del Hotel de Londres … f19v23

…NA SIRVIENTA, SE NECESITA … una corta familia, ocurrir Victoria 888, …44 11. f19v22

…GOS Y FRETES SE ENCAR-… de alquilar casas, cobro de alquileres y todo … se relacione en la administracion: siendo …ado de propietarios para alquilar casas, en …tal. Oficina de Casas Perú 106 altos pieza … 11 á 4 p. m. f19v19m

…INERA, MUCAMA Y MUCHA-… se necesitan, Florida 178. f19v22

…INERO ó COCINERA, SE NECE-… con cama, en la calle Méjico 280. f19v21

…CIALAS PLANCHADORAS, SE …esitan en la calle Paraná número 621. f19v22

…INERA. SE NECESITA UNA …al con cama, calle de Chacabuco 310. f19v22

…ISTAS, SE NECESITAN EN LA …tería de J. N. Klingelfus, Venezuela 234. f19v22

…PINTEROS, SE NECESITAN 6 …les oficiales y dos aprendices, Lorea 219, f19v24

…INERA Y MUCAMA, SE NECE-… para Almagro, Para tratar Lima 541. f19v22

…Y BILLAR VENDE BURGOS …tes en un parage central Oficina de Casas …altos pieza núm. 7. f19v21

…INERA SE NECESITA EN LA …e Suipacha núm. 434 y con buenos infor-… conducta. f19v22

…NERO, SE NECESITA UNO pa-… que sepa bien su obligacion, ocurrir … f19v22

…A EN 260,000 ps m|c VENDE Bur-… Fretes una casa al Sud con una hipoteca … hipotecario Oficina de Casas Perú 106 … 7 de 11 á 4 p. m. f19v21

…A EN 160,000 PS M|C VENDE … Fretes una, calle Moliú 10 vs. por 65 … Oficina de Casas Perú 106 altos pie-… de 11 á 4 p. m. f19v21

…A EN 120,000 PS M|C VENDE … Fretes una que forma esquina calle … de Casas Perú 106 altos pieza núm. … f19v21

…ALLO EN VENTA, SE VENDE … [illegible] … ocurrir Victoria … f19v22

…UAGE, SE VENDE UN LINDO … [illegible] f19v24

…DICKENS, EL HIJO DE LA … Nuevo tomo publicado en la preciosa … [illegible] … L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f19v20

CASA DE ESPOSITOS, HABIENDO desaparecido de la casa donde se hallaba colocada una expósita llamada Valentina ó Magdalena, como de catorce años de edad, blanca con pecas, … ojos pardos y chicos, … boca grande y de regular estatura, se agradecerá á la persona que dé aviso de su paradero en la casa de Espósitos, Avenida Manuel A. Montes de Oca núm 126 en la casa de Huérfanos, calle de Reconquista núm 137; previniéndose además que se harán cargos muy sérios á quien la oculte.—*La Comision* f19v20

DEPENDIENTE, DE TIENDA, SE necesita uno Rivadavia 1444. f19v22

DEPENDIENTE. SE NECESITA uno de almacen con buenas recomendaciones. Gral Lavalle 881, esquina Garantias. f19v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 13 á 14 años, con recomendaciones, español ó italiano, se necesita, Chacabuco 62. f19v22

DEPENDIENTE. SE NECESITA uno para escritorio y Botica, en la Farmacia del Cisne. Belgrano 302, es escusado se presente sin recomendacion. f19v22

DESEA UN MATRIMONIO ITALIAno compuesto de tres personas, encontrar una pieza en casa de familia decente en precio módico. Ocurrir Venezuela 560, esquina Santiago del Estero confitería, darán razon. f19v24

DAUDET ALFONSO. LA RAZON social Fromonty Risler. Costumbres parisienes Obra premiada por la académia francesa, Con ilustraciones, Barcelona 1884, Encuadernacion de lujo, ps m|n 1.60. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f19v20

EN EL ALMACEN CALLE ZEBALLOS 145, se necesita un dependiente de 14 á 15 años de edad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones. f19v22

EN LA AGENCIA PERU 198 SE ofrecen matrimonios, dependientes de Almacen mozos de fonda, Restaurant, peones de cocina, y de toda clase de trabajo, con buenas recomendaciones; Agencia de los cinco minutos. Perú 198. f19-1p

EN ESTA FECHA HE VENDIDO mi negocio de comestibles, situado calle Uruguay 838, á don Carlos M. Suevo, el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias De lo contrario perderá su derecho, Febrero 18 de 1884. Juan Caronella. f19v21

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, é incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v19m

LA ARGENTINA – DN. PLACIDO Soler se ha encargado de la escuela de natacion de este establecimiento, horas de clase de 6 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. f19v21

LUIS GODOY VENDE POR 32,000 pesos una casita calle de Perú para tratar por su compra Perú 268 de 11 de la mañana á 5 de la tarde dá dinero sobre hipoteca asuntos en general, tiene 100 fincas y 200 terrenos para vender. f19-1p

LUIS GODOY REMATADOR PUblico tanto de la Capital como de la Provincia ofrece sus servicios en la compra y venta de fincas, terrenos, como de negocio de escritorio. Perú 268 de 11 de la mañana á 5 de la tarde. f19-1p

LIBROS DE DEVOCION HAY MAS de 300 tomos variando de clase, de tipos y de encuadernacion en la Libreria de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida, la casa la mejor provista en esta República, libros de devocion y notables obras religiosas. Se traen libros de España, Italia y Francia 4 veces por mes. Se admite encargos los que se ejecutan en el mes breve plazo y sin cargar comision. Se admiten y se solicitan suscritores á las revistas religiosas y literarias de España é Italia. f19v20

MUCAMO, SE NECESITA, CANGAllo 1117, con recomendaciones. f19v22

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa servir, Ocurrir Perú 504. f19v23

MUCAMA Y UNA NIÑERA SE NEcesitan, Piedad 256 f19v23

MUCHACHO DE 12 á 14 años PARA poco servicio, se necesita. Santiago del Estero 71. f19v23

MUCAMO PARA COMEDOR Y QUE sepa bien su obligacion se necesita en la calle Victoria 416; inmediatamente. f19v22

MUCAMA, SE NECESITA CALLE Alsina núm. 460. Es escusado se presente sin recomendaciones. f19v23

MUCAMO QUE QUE sepa SU OBLIGACION, se necesita, Alsina 894. Es escusado se presente sin recomendacion. f19v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 ó 14 años de edad para el servicio de una corta familia Ocurrir Suipacha 744. f19v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 16 años para el servicio de dos personas se prefiere estrangera. Chacabuco 360. f19v22

MAQUINISTA, SE OFRECE PARA cualquier trabajo de máquinas, Paseo de Julio, Café de Bayona. f19v24

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita uno para un establecimiento de campo. Se pagará buen sueldo, para tratar Moreno 413. f19v25

MUCHACHO QUE SEPA ALGO EN el ramo de almacen, se precisa uno en el almacen de la Sirena, calle 25 de Mayo 247. se prefiere español. f19v22

MAGNIFICO CAMPO. SE VENDE uno de 100 leguas, donde no se ha vendido jamás, campos de la antigua estancia de Lima. Ocurrir Cangallo 755. f19v22

MOZO, SE NECESITA UNO PARA el comedor en el almacen y fonda de Génova, Belgrano 375, Se prefiere italiano con buena recomendacion. f19v22

MATRIMONIO, SE NECESITA Uno para la campaña con buenas recomendaciones, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, se prefieren vascos, Buen Orden 307, f19v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa bien su obligacion, Cangallo 641. Es escusado se presente sin recomendaciones de su conducta. f19v22

MERCERIA Y TIENDA VENDE Burgos y Fretes en un parage que puede convenir Oficina de Casas Perú núm, 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v21

MAYORDOMO PARA UN Establecimiento de campo, se ofrece una persona séria de nacionalidad inglesa con buenas recomendaciones y hábil para dirijirlo. Por informes al escritorio de los señores Lopez y Backhausen, San Martin 240. f19v29

NIÑERA, SE NECESITA UNA en la Calle de Córdoba núm. 802. f19v22

NIÑERA, SE NECESITA, VENEZUEla 608. se paga buen sueldo. f19v22

NIÑERA, SE NECESITA, QUE TENGA buenas recomendaciones, Montevideo 114. f19v22

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA, Defensa 94. f19v22

OFICIALES SALONEROS, SE NECESITAN dos en la calle Belgrano núm. 324. f19v22

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno en la calle Suipacha núm. 150 con urgencia. f19v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea bueno, Cerrito 419, Barberia Milanesa. f19v22

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsitan dos en la Peluqueria Bonaerense, Esmeralda 69. f19v22

OFICIALES SASTRES SE necesitan para hacer piezas en casa. Darán razon Bolivar núm 210 f19v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, á quien se le pagará buen sueldo, calle Temple 577 f19v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo, se le pagará buen sueldo, Montevideo 300. f19v22

OFICIALA PLANCHADORA Y UN muchacho de 10 á 12 años, se necesitan, Junin 535. f19v22

OFICIAL, O BIEN UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesita calle Corrientes 986, para sábados y domingos. f19v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para todos los dias ó para Sábados y Domingos, Se le pagará buen sueldo, calle Venezuela 902. f19v22

OFICIALES BOTEROS, SE NECESItan, Chacabuco 195. es escusado presentarse si no son de los mejores, Boteria del Progreso. f19v22

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN dos que sepan bien trabajar de hombre, calle Cochabamba 278 esquina Chacabuco. f19v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su oficio, ganará buen sueldo y otro para los Sábados y Domingos, calle Buen Orden 604 f19v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo, sea para encargarse de la casa ó sea para oficial por mes, por que el dueño tiene que ausentarse. Ocurrir Bolivar 142, de 9 á 10. f19v22

PASTOR DEL VALLE—INGENIEro y Agrimensor, ha mudado su escritorio á su casa [illegible] Paraná 480. f19v24

PLANCHADORA, SE PIDE una buena que sepa bien planchar camisas nuevas. inútil presentarse si no pueda llenar su obligacion. Ocurrir calle Corrientes 27 f19v29

PERDIDO, EL DOMINGO EN EL Ferro-Carril del Sud entre la Plaza Constitucion y Temperley, un bultito envuelto en papel de diario conteniendo instrumentos de cirujía. El que lo devuelva á la Libreria Inglesa, 137 calle Florida, recibirá una gratificacion. f19v24

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITEro y pastelero. Buen Orden 337. f19v23

SIRVIENTA, SE NECESITA, SAN Juan 280. f19v23

SE NECESITA UN ARMAZON Y mostrador para joyeria, Estados Unidos 448. f19v20

SIRVIENTA ESTRANGERA. S E LE pagará buen sueldo, se necesita, Defensa 477. f19v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio solo, Jujuy 77. entre Alsina y Moreno. f19v22

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen italiano que tenga buena recomendacion; Saavedra 40. f19v22

SASTRERIA DEL PROGRESO, CAlle Larrea entre Cangallo y Cuyo, tiene pantalones de casimir desde 80, 100, 120, 150. f19v5mzo

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años, para hacer mandados ú otros quehaceres, calle de Alsina 5. f19v24

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA planchadora para estirar ropa lisa, calle de Córdoba 116. f19v22

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTORIA núm. 885, una pieza para hombre solo con pension ó sin ella. f19v22

SE OFRECE UNA señora PARA LAvar y planchar en su casa y una cocinera, Garantias 148. f19v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo servicio, Defensa 233, se prefiere italiana. f19v22

SE ALQUILA PARA LA VENTA DE pomos un buen local á precio sumamente módico, calle Victoria 548. f19v21

SE NECESITA UNA MUCAMA Y un muchacho con buenas recomendaciones, el muchacho de 12 años, despues de las doce del dia, Paraná 522 f19v22

SIRVIENTA ó MUCAMA QUE QUIEra ir á Europa acompañando una familia que lleva niños debiendo tener testimonios de que no se marea ocurra calle Victoria 416. f19v22

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas para hombre solo ó corta familia en la casa calle Moreno 171; 1er. piso alto. Para tratar á la relojería misma casa 169. f19v22

SE VENDE LA FONDA Y POSADA, Lima 617 y 621. El dueño la vende por que no puede atenderla. Para tratar ocurrir á toda hora en el mismo local. f19v22

SE ALQUILA ó SE VENDE EN SAN José de Flores siete cuadras y media de terrenos con casa y alfalfares, á ocho cuadras al Sud de la calle Real. Para tratar Florida 74. f19v21

SE VENDE LA ANTIGUA Y CONOcida confiteria del Plata con todos sus accesorios prontos para trabajar, Paraguay y Uruguay, alquiler módico. Para tratar en la misma casa á toda hora. f19v24

SE ARRIENDA EN EL PUERTO DE Obligado partido de San Pedro, un lindísimo campo perfectamente alambrado dividido en grandes potreros, poblaciones de primer órden: alfalfares, quinta con árboles frutales, montes etc. Para tratar y demas pormenores, Reconquista 188. f19v5m

SE VENDE UNA CASA EN SAN JOsé de Flores. Belgrano 45: recien construida con excelentes materiales. compuesta de tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, patio embaldozado, saguan letrinas y un pequeño parral, Para tratar Ocurrir en Buenos Aires. Gral Lavalle 542. f19v5m

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de buena conducta é inteligente en los trabajos de curtiduria de suelas ó establecimiento azucarero, para ir de capataz ó maestro á la Provincia de Salta. Para tratar Suipacha 529, de 7 á 10 a. m. por las iniciales N. L. C. f19v21

TENEDOR DE LIBROS, Se necesita uno que sea competente, persona formal y con buenas referencias. Se preferirá que hable castellano y francés y que haya estado anteriormente en alguna casa de importacion y exportacion. Ocurrir calle Defensa 84. f19v21

URGENTE, SE NECESITA UNA muchacha de 12 á 14 años, Tacuarí 57 1er piso. f19v22

UN JOVEN, SE NECESITA COMO para peon en un negocio, San Juan 382, darán razon. f19v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una en la calle Córdoba 639. f16v20

APRENDIZ, SE NECESITA UNO En la Litografía Central, Piedad 316. f16v20

AMA DE LECHE, SE NECESITA una que sea fresca, Moreno 696. f15v19

ANDRES A. BECHER, Rematador y Balanceador Público. Victoria 74. f6v22

AMA DE LECHE DE TRES MESES primeriza, se ofrece. Solis 20. f17v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche abundante, Montevideo 555 f17v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA una italiana, sin marido ni hijo si es posible, Chile 383 f17v21

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche para criar en su casa, Gral Lavalle 990, f16v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA sana y robusta, con certificados médicos que lo acrediten, Garantias 380. f16v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza de 10 dias, tanto para la Ciudad como para afuera, ocurrir San Juan 614 f18v20

AMA DE LECHE ITALIANA, PRImeriza, de 23 años, se ofrece. Rivadavia 1277. f15v21

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche de 20 dias para criar en su casa, Artes 508. f15v19

ALMACEN Y FONDA DE POCO CApital, se vende por ausentarse su dueño del país. [illegible]

se interesaba en la conversacion, ya con Raul, con don Juan ó con Roberto

Como tenia pasion por la filosofía, os detenia entre bastidores para hablaros de Spinoza, pero mientras *pantenzaba* su personaje no lo soltaba un minuto. Tenia el ojo en las tablas, y el oido para la réplica, lo sentíais poco á poco, invadido, vuelto á tomar por la marea de la orquesta, despues, derepente se os escapaba y se sumergia en el abismo.

En algunos segundos y sin dejaros apercibir que no os escuchaba, la máscara habia cambiado de aspecto, la talla habia crecido y el gesto se habia ensanchado en proporcion de la vasta sala.

La vida lo colmaba con sus caricias, y como la mayor parte de los favoritos de la fortuna, aceptaba todas las propuestas; seria demasiado decir todas, porque hubo algunas que rechazó su orgullo de Lovelace: entre otras hubo una princesa ilustre que lo sitió, en presencia de todo Paris, con provocaciones sentimentales Miradas incendiarias lanzadas de su palco, ramos de flores enviados á su domicilio y al teatro, nada doblegaba al tenor.

Una mañana, Mario vió llegar al secretario de la dama que le anunció que la princesa tenia por la noche algunas personas de su intimidad y que invitaba al jóven tenor á que fuese á cantar en las condiciones que fueran de su agrado Este consintió y á las diez y media concurrió á la casa.

Se abrió la gran puerta, entró, el patio estaba apenas iluminado y, en el vestíbulo, en vez de la gente de servicio ordinariamente apostada allí, solo habia una sirvienta vivaracha encargada de introducirlo, que le dice: "Si el Sr conde de Candia quiere seguirme, iremos al jardin en donde están todos."

Con estas palabras propias para despertar … f15v19

A LA PERSONA QUE OFRECIA UN niño para servir, en cambio de que se le educara y vistiera, se lo avisa que puede pasar por la calle Maipú 368. f15v20

AMA DE LECHE, SE NECESITA una de tres á cuatro meses, en la quinta del Caballito, Rivadavia 201, se pagará un buen sueldo. f14v21

bre un campo de satin negro. Palmeras y otros árboles la rodeaban y entre las hojas habia suspendidos globos descoloridos, cuya luz prestaba sus tintes amarillos á ese cuerpo de mónita impúdica.

Isabel dormida en su reclinatorio habia tentado inconscientemente á Roberto, pero ella era jóven y hermosa; mientras que la otra era vieja y gastada. Además, lo que constituye un atractivo irresistible, Isabel no queria, mientras que la otra queria, y queria demasiado, lo que desconcertaba al caballero.

Mario vivia entónces en una lindísima casa [illegible]

Manuel A Montes de Oca 202, los que tengan reclamos deberán presentarlos en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Febrero 16 de 1884. Los compradores Angel Miguel, y Juan Terrile. f17v20

AL NORTE, SE VENDE LA HERMOSA casa, 20x70, con frente sobre la linda plaza Libertad núm. 418, con gran jardin, parrales y árboles frutales, para verla y tratar allí mismo. f14v19

AL COMERCIO, UN JOVEN FORMAL con bastante práctica en el comercio y con buena letra, desea emplearse, ya fuera para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña; dirijirse á esta imprenta á E. P. f13v20

A LOS Fotógrafos Y AFICIONADOS, se venden varias máquinas y objetivos para vistas y retratos, y otros útiles, todo lo mejor y mas rico y á precios módicos. Para tratar Piedad 371 f17v21

AVERIAS—LUSTRINA NEGRA FIna á 3 ps m|c, gran surtido en Dominos de distintos precios desde 60 hasta 209 ps. mtó. clarin colores á 3 y 4 ps—"La Epoca" Victoria 692. f12v20

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v19f

ATENCION CHACAREROS, SE ARriendan 400 ó mas cuadras de terreno para labranza en el éjido del pueblo de Giles, campo inmejorable, Para tratar ocurrase á Giles. Confiteria Carnevale y hermano, antes Pichetto. f8v23

AGUSTO LABELLE, HORTICULtor Empresario de Parques, Jardines, Terraplenes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 35. f7v22

AL COMERCIO — LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterias, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial lícito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v29f

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v24f

A LOS CAPITALISTAS, SE DESEA encontrar uno que pueda disponer de 150 á 200 mil ps. m|c. para plantear una industria no conocida hasta ahora en este país, que daria pingües beneficios, preferencia que sepa hablar francés, direccion, Cangallo 449, para las iniciales N. L. f16v19

AL COMERCIO, AVISO QUE he vendido mi casa de negocio de cafe, villar y cancha de bochas, sito en la calle de Lorea núm. 157, á don Santiago Biglietti; la persona que tenga algun reclamo que hacer, puede en el término de tres dias presentarse en dicha casa. Casset Juan. f15v21

A LOS AFICIONADOS Á CABALLOS, El Domingo 17 del corriente á las 5 1|2 en punto de la mañana, empieza la venta de Potros Clevelands y Frizones del "Espertillar" en el Depósito Perú 710. Buenos Aires. Febrero, 14 de 1884.—Santiago Cazala. f14v21

ALQUILASE UNA CASA SITUADA á 16 cuadras al Oeste de la Plaza de la Victoria, con frente de 20 vs por 80 varas de fondo, con 7 habitaciones, jardin y quinta, su alquiler es 2000 ps, con contrata de 3 años, Para verla y tratar Perú 174, de 9 á 5 p. m. f14v20

AVISO, SEMINARIO ANGLO FRANces. Fundado en 1856, Situado calle Venezuela 518, Instruccion primaria, elemental y superior, clases comerciales y universitarias, Se reciben pupilos, medio-pupilos y externas, Milliam P. Parodi, Director. f13v21

AVISO OFICIAL—SE AVISA AL publico que en la fecha se ha vendido el terreno anunciado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectas al precio de 300 ps m|c cada una siendo comprador don Francisco Casares—Bs. As. Febrero 8 de 1884. Ignacio Freire. Oficial Mayor. f9v20

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267. e31v29f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1372, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

ARTE Y LETRAS, LA RAZON social Tromont y Risler, Costumbres parisienes, Obra promiada, original de Alfonso Daudet, Ilustraciones ngles, Ultimo tomo salido de la esplendida Biblioteca, Encuadernacion de lujo, Barcelona 1884, En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca Florida 242. f10v31

ATENCION! se VENDE el acreditado negocio y fábrica de ropa blanca, sito en la calle de Corrientes 371 antes de llegar á la esquina de Artes, el precio del alquiler es módico y el negocio aparente para cualquiera ramo de negocio su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, en la misma casa para tratar. Juan Fund f17v5m

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ra Española, calle Alsina 126, Se necesitan matrimonios para el campo prácticos ó recien venidos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, mozos de café, confiteria, dependientes de tienda, almácen, muchachos, peones de cocina, carpinteros y todo servicio que tenga recomendaciones, Alsina 126. f17v20

A LOS QUE EDIFICAN, EN LA CAlle Corrientes 1148, hay un gran surtido de puertas y ventanas, que se venderan á precios reducidísimos á fin de descupar el local, Comprendese de puertas de cedro para calle, de medio punto, puertas interiores de 12 por 6 cuartas, ventanas de pino y cedro de 11 y 12 cuartas, celosías de cedro 13 por 6 y otra infinidad de material para edificios. f17v20

AMAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigidas por el Dr. Villar se proporcionan amas, previo reconocimiento médico y con el certificado correspondiente Horas de oficina de 12 á 5 p. m. Charcas núm. 314 e31v26f

A LAS MODISTAS, SE VENDE EL acreditado taller de modistas calle Belgrano 330 la dueña lo vende por tener que ausentarse del país, al mismo tiempo venderá tambien los muebles correspondientes á 10 piezas amuebladas que pertenecen al establecimiento. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f7v21

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v21f

A LOS MUEBLEROS, GRAN taller de Escultor y Tallista En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho sea como escultura de roperos, aparadores, camas etc etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud, Precios sumamente reducidos. Especialidad en marcas para tocadores y lavatorios calle Rodriguez Peña núm, 170, antes Garantias. f15v15m

AL ESPLENDIDO TERRENO CON edificio. Se vende uno en la calle Suipacha, hermosisimo, como para hacer un palacio, 18 1|2 varas de frente por 70 de fondo y ademas martillo á su favor, Está situado á cuadra y media del Retiro. Reconoce un gravámen de 12 mil fuertes Serie E, que puede pasar al comprador á estilo de plaza, Produce buena renta, Para tratar Bolivar 16, de 12 á 4 p. m. f5v20

AVISO IMPORTANTE, OJO QUINteros, Chacareros y Jardineros, En el pueblo de San Isidro, parage denominado Punta Chica, se arrienda bajo contrato y por largo término, dos ó tres hermosas quintas, con ricos árboles frutales. La tierra es superior y el punto no puede ser mas pintoresco, El que se interese puede dirijirse al encargado Señor Pedro P. Vallejo, en el mismo paraje. Aprovechen esta ocacion f13v23

A LOS FABRICANTES, SE ALQUIla ó se vende un buen establecimiento con grandes galpones y motores á vapor, aparente para cualquier negocio de fábricas, curtiombre etc, siendo además buena casa, habitacion, caballeriza, un gran terreno, y demas comodidades para peones, Esta situado sobre la margen del Rio de Barracas y á poca distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste denominado Riachuelo, Gral Lavalle 473, darán razon, f12v20

AL COMERCIO--HABIENDOME REtirado de mi negocio de fabricacion de harinas en mi molino "San Martin" sito Larrea núm. 70 hago saber que el activo y pasivo queda de mi cuenta, Las personas que tengan creditos contra mi, serán atendidas hasta el 31 de Marzo proximó; pasado dicho término no haré lugar á ningun reclamo.- Buenos Aires, Febrero 4 de 1884 Juan Bautista Taurel.—Piedad 1213 OTRO Hemos alquilado al señor Juan B. Taurel: su molino "San Martin" sito Larrea núm. 70, don le continuaremos el negocio de fabricacion de harinas, bajo la razon social de Taurel hermanos y Cia. José L. Taurel Adriano Taurel- Rodolfo Taurel. f17v26

AL público Y AL COMERCIO, CON esta fecha he vendido á don Pedro Aguirre y Ca el hotel de la Union sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo. Los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no atenderé reclamo alguno. -25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—Miguel Urbain.—OTRO—Con esta fecha he comprado á don Miguel Urbain las existencias del hotel de la Union, las que, tuviesen algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—25 de Mayo, Febrero 6 de 1884.—Pedro M. Aguirre y Ca. f8v23

BORAX REFINADO, qq. 340, ARroba 14 ps, Depósito Belgrano 264. f9v20

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 166, (altos). e31v2mzo

BORDADORA EN ORO, SE NECESITA una que sepa bien su obligacion: es urgente y se le pagará buen sueldo, Dirijirse Buen Orden 85. f9v21

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA popular ilustrada (Vol 7o) El Ferro-Caril por don Eusebio Page Tomo II. Madrid, ps m|n 0.40. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f17v21

BATITU BATITU, CUMPLIMOS con el deber de comunicar á los clientes del Hotel Argentino en Merlo que ya tenemos esta cáscria en abundancia. No olvidar como de costumbre dar aviso por telégramas para carruajes y almuerzos. e20v51f

BIBLIOTECA VERDAGUER, POEmas de Alfredo Gareth y Lynette-Merlin y Bibiana, La Reina Ginebra-Dora-La Maya, Ilustrados con dibujos originales de José Riudavets, Barcelona Encuadernacion de lujo, ps m|n 1.40. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f16v21

BUENA PICHINCHA PARA FONDEROS. Se venden las existencias de una fonda, á precios muy reducidos, comprendiéndose una rica cocina económica, varios cofres y colchones, artículos de cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo lo necesario para establecer una buena fonda. Ocurrir calle Rivadavia, al Depósito de Máquinas, núm. 1216. f14v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, Florida 178, f16v20

COSTURERA, SE NECESITA UNA. Méjico 331. f16v20

COCINERO PARA FONDA SE NEcesita Victoria 641. f16v20

CALLE DE SALTA 83. SE DAN LECciones de piano y se toca para bailes. f16v19

COCHERO. SE NECESITA, MORENO 997, se preferirá estrangero. f15v19

COCINERA, SE OFRECE UNA, BOlivar 418. f15v21

COCINERA, SE NECESITA, DEFENsa 695, con ó sin cama. f14v19

COCINERA, SE NECESITA UNA, Alsina 400, con recomendaciones. f14v19

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cuyo 1024. f13v19

Caña TISTOLA qq. 500, ARROBA 150 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

CAJONES FUERTES VACIOS SE venden J. N. Klingelfuss Venezuela 234 f16v20

COCHERO, SE NECESITA UNO, BOlivar 75. f17v21

COCINERO FRANCES, SE OFRECE Lima 47. f17v21

CARRO, SE VENDE UNO PARA tratar; Perú 610. f17v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cangallo 880. f17v21

CASAS GRANDES ALTA Y BAJA, se alquilan, Belgrano 301. f17v20

CASA CHICA, ALSINA 241. SE ALquila allí darán razon. f17v20

COCINERA, Se NECESITA, JUNCAL 176, Prefiriéndose estrangera. f17v22

COSTURERAS PARA CAMISAS SE necesitan. Tacuarí 277, Z. Toranzos f17v22

COCINERA CON CAMA Y UNA MUchacha, se necesitan, Santiago del Estero 400. f17v21

CHACABUCO 110, FRENTE AL Teatro de la Alegria, se alquila para negocio f17v20

CELADOR, SE NECESITA UNO en el Colegio Británico 173 Santiago del Estero 173. f17v21

CAJISTAS, POR LINEA O POR MES se necesitan en los talleres de obras del *El Demócrata*, Perú 143 f17v20

COCINERA ESTRANGERA SIN CAma y para el servicio de una sola persona, se necesita, Victoria 862. f17v21

COCINERO, SE OFRECE UNO TIEne buenas recomendaciones de su trabajo y honradez. Piedad 492, Fonda Española f17v21

COCINERA ESTRANGERA CON CAma se necesita en la calle de Piedad 778 f16v20

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA una para un matrimonio, Victoria 762. f15v19

COCINERA, SE NECESITA UNA italiana genovesa, con buenas recomendaciones, Bolivar 543. f15v19

COCINERA PARA IR á BELGRANO, se necesita una. Para tratar en esta ciudad Garantias 25. f15v19

COCINERO, SE NECESITA EN EL almacen calle Santa Fé 945, que sepa su obligacion. f15v19

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, y tenga buenas recomendaciones de su conducta, Cangallo 641 f15v21

COCINERA, SE NECESITA. LAVAlle 682 Para tratar de 1 p. m. á 4 de la tarde

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita uno que sepa bien su oficio para una quinta, Ocurrir para tratar San Martin 87 f14v19

COCINERO SE NECESITA EN LA Sucursal del Banco en La Plata, muy bien recomendado por su conducta f12v20

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 24, altos. f9v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO Estudio, Perú 106, Domicilio Salta 162. d15v15Mzo

COCINERO SE OFRECE UNO, Y pastelero con recomendaciones hombre solo y es inteligente en el arte de cocina para verlo Tacuarí 188 f16v20

COCINERO Y SIRVIENTA, SE NEcesitan en la fábrica de Licores Defensa cortada 535, con buenas recomendaciones se prefieren estrangeros f16v20

COCHERO, SE NECESITA UN COchero que sea inteligente en su oficio Es inutil se presente sin buenas recomendaciones, Ocurrir 25 de Mayo 65. f16v20

CASA á INMEDIACIONES DEL Hospital Buenos Aires se desea alquilar, Ocurrase Independencia 320 ó Bolivar 137 de 12 á 4 p. m. á las iniciales Y. H. f16v19

CIGARRERA ESPECIAL DE CIGARrillos franceses á 15 pesos el mil, se le pagará, dirigirse á Gaetan Sturla, Cochabamba 267. f14v19

COSTURERAS PARA CAMISETAS, calzoncillos y bombachas se necesitan en la ropería de Hueyo y Villar, calle Rivadavia núm. 252. f15v23

CADETE PARA TIENDA, SE necesita uno que sea practico y que sea español, de 12 á 14 años de edad, calle Paraguay esquina Esmeralda. f15v19

CIGARREROS PARA HACER CIgarrillos, se necesitan en la Cigarreria "La Bonanza" Buen Orden 106 y 108, entre Alsina y Victoria f15v19

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una muger formal para este servicio en casa de un matrimonio sin familia, se preferirá estrangera, Ocurrir Independencia 771 f15v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una; Pozos 12, altos, que sea sola, Escusado será se presente sin buenas recomendaciones

COSTURERAS, SE NECESITAN 100 para vistas y conclusion de camisas blancas y de color, tambien planchadoras para ambas cosas, Belgrano 388 y 390, f14v20

CASITA ANTIGUA AL NORTE Y central, se desea comprar una del precio de 4 á 5 mil ps m|n. Se prefiere con deuda Hipotecaria Ocurrir Cerrito 232. f14v21

CASA ESQUINA, SE VENDE UNA muy bien localizada, en Barracas al Sud, que produce buen alquiler con 18 1|2 varas de frente por 70 fondo, en un precio sumamente reducido, Alsina 329. f17v24

CODIGO PENAL DE LA PROVINcia de Buenos Aires. Nueva edicion oficial, Buenos Aires 1884. ps m|n 3.30. En venta en la Libreria Europea de E. Jacobsen y Ca Florida 242. f16v21

CAMPO, SE ARRIENDA LEGUA Y media en el partido de las Flores, á seis leguas de la estacion Colorada Ferro Carril del Sud, se arrienda el todo ó en lotes de medias leguas, Por informes Entre Rios 293. f16v20

COCINERO PARA HOTEL EN CAMpaña y para casas particulares en esta ciudad, mozos de café, Dependientes, mucamos, mucamas, niñeras y peones de patio y de quinta hay colocaciones en la Agencia de Guerrero San Martin 123 f16v19

CIGARREROS, OFICIALES PARA cigarrillos de papel, se necesitan en la fábrica "El Avestruz" Calle Gral Hornos 56, Plaza Constitucion igualmente una oficiala para cigarrillos franceses. f14v1

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina esclusiva en estos negocios.—G Nuñes. e31v2mzo

COCINERA Española, FRANCESA ó italiana, se necesita con buenas recomendaciones, Paraná 116, bajos, Ocurrase de 9 á 11 a. m. f17v21

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de 10 á 15 vs, de frente por 70 de fondo, diez piezas y demas comodidades, dejar referencias, Córdoba 570. f8v19

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Fagét, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuarí 0, altos. f12v29

CAMPO EN LINCOLN, SE VENDE 7000 hectáreas de campo flor, á 15 leguas del pueblo de Lincoln y en dicho partido, á precio equitativo y condiciones ventajosas para el pago—Ocurrir calle Reconquista 86 1|2. f14v19

CAMPO EN RAMALLO, SE VENDE un campo en el partido de Ramallo, parage denominado "El Fondero" con 540 varas de frente sobre el Rio Paraná por dos leguas de fondo—Ocurrir calle Reconquista 86 1|3. f14v19

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del algibe, le comunicará á ésta un olor agradable apropiado para el juego de carnaval, La mas económica. e27v27f

CASAS, CASAS, SE COMPRAN CAsas desde 20,000 ps ó sean 800 nacionales hasta 100,000 ps ó 4000 nacionales, se necesitan comprar dos ó tres. Ocurrir al escritorio, Maipú 210. f17v3mzo

CONFITERIA CON FABRICA, SE vende una confiteria con fábrica teniendo mucha comodidad situada en barrio inmejorable, para tratar de 9 á 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, Cerrito 258. f17v26

CAMPO Para CHACAS. SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra, en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de este pueblo y sobre la linea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenback, Alsina 159, Buenos Aires. f19v20

CAMPO, se ARRIENDAN 3|4 LEGUA de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion a Navarro, lindero con la Turlia de los Sres Fresno Hnos. Juan Garrahan, Devoto y otros. Por informes ocurrir en esta ciudad calle Rivadavia 145 de 6 á 8 p. m., en Mercedes casa de los Sres Fresno Hnos f16v13

CASITA Y TERRENOS, SE VENDEN particularmente una casita formando esquina, de tres piezas, incluso una sala espaciosa en terreno de 10 vs por 35 y dos lotes de terreno contiguos, uno de 8 por 35 y otro de 10 por 18 paraje de gran porvenir cerca del Once, se darán muy acomodados y los títulos son garantidos. Darán razon Belgrano 1381. (tienda) f16v19

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de caoba y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo otro de pino de escalinatas de armar y desarmarmar una preciosa sierra sin fin á bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 409. f12v29

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada, á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dara contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m

CAMPO, SE VENDE UNA LEGUA ó legua y media de campo de primer órden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trébol, artamisa, y otros muchos pastos tiernos. Se halla situado á 18 leguas de esta ciudad al Oeste y á menos de una legua de dos estaciones. Para tratar ocurrase al Escritorio calle San Martin 90, cuarto alto núm 12, de 11 a 2 p. m, ó á los Depositos de las Catalinas. f14v20

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del termino de sesenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario, serán llevados al Osario General, las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas núm. 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. d20v20feb

CLUB DEL PROGRESO, LA COMIsion Directiva ha resuelto dar 3 Tertulias de Difraz que tendra lugar el Sabado 23 y Martes 26 de Febrero y Sábado 1o. de Marzo de 1884. Pueden pedirse por los socios invitaciones para transeuntes solamente, hasta dos dias antes de la primera de las fechas indicadas. Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—La Comision e31v21f

CLUB "BUENOS AIRES"—Se HACE saber á los señores socios que la C. D. ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 23 de Corriente y 1o de Marzo. Los señores socios que deseen obtener invitaciones para familias deberán solicitarlas antes del 19 del actual. Al mismo tiempo se ruega a los señores socios que no hubiesen recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaria, Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. Los Secretarios. f7v25

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y mecanicos encontraran siempre en la Libreria de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 242, un surtido muy completo de todo cuanto importante tanto en textos como en albums de láminas y de material cientifica y para uso práctico haya salido á luz en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, y España. En los vastos depósitos de la casa se encuentra reunido todo lo mejor que para ingenieros y arquitectos se haya publicado. Se reciben todos los periodicos y revistas cientificos del mundo, 242 Florida 244, Libreria Europea f17v21

COLONIA DE LA CANDELARIA, Fundando con este importante centro de poblacion agricola, y a 30 á 40 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Casilda, estacion del ferro-carril Santafecino, se venden 500 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad divididas en concesiones cuadradas, de 500 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos. Se previene á los interesados que el dueño solo estará aquí hasta el 25 ó 30 del corriente mes para que ocurran antes de esta fecha Rivadavia 359 (altos f10v25

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar a Paris, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato, Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos baños etc. Se habla español, Precios equitativos, Dueño del establecimiento, que vive en el señor de Saints Preux d32v22f

CLUB DEL PLATA LA COMISION Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1o de Marzo. Se previene á las familias que no se admitira mayor numero de personas, que el destinado en cada una de las tarjetas de entrada. Los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido u otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaria á recojerla Buenos Aires, Febrero 3 de 1884. La Comision. f5v23

DEPENDIENTE DE CIGARRERIA, se necesita Perú 84 f17v21

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, se alquila Rivadavia 74. f17v20

DEPENDIENTE PARA EL CAMPO se necesita uno, Azcuenaga 35. f16v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Rivadavia 795. f13v21

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, se alquila, Rivadavia 74. f10v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de almacen que tenga buenas recomendaciones, San Juan y Rioja. f16v20

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de 15 á 17 años, que sepa leer y escribir. Piedad 371. f15v19

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita una de 15 á 18 años, Corrientes 51 f14v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven con buenas recomendaciones, Victoria 142. f14v21

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones, para un pueblo del litoral, Ocurran Rivadavia 44. f15v20

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de ropería, Cuyo 321 y 323, f17v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita práctico y con buenos informes, San Martin 882. f17v21

DEPENDIENTE PARA UN ALMAcen de campaña, se necesita tanto para dependiente como para mandados, ocurrir Entre Rios 159. f14v21

Dr. ALEJANDRO DIAZ FRANCO, especialista en las enfermedades del asma y tétano.—Horas de consulta de 12 á 1 p. m., Calle General Lavalle 764. f13v20

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion; Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v10m

DOMINOS DE PURA SEDA á 150 y 180 pesos m|c. Tambien se hacen trajes para comparsas á precios módicos. "La Epoca" Victoria y Salta. f12v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 400. j18 pm.

DESCRIPCION é HISTORIA DEL Paraguay y del Rio de la Plata, obra postuma de don Felix de Azara, Madrid, 2 tomos ps m|n 9. en venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f17v21

EN VENTA DOS MOTORES DE POca fuerza, Ocurrir Perú 235, á toda hora. …3m

EN LA CAPITAL "LA PLATA" SE alquila una casa buena para negocio, tiene … para poner casillas, Para informes y tratar Paraná 122, Tambo. f16v20

EL ESCRITORIO DE ALQUILAR casas compra-venta de casas y terrenos, se muda de la calle San Martin 52, á la calle Cangallo 58. - Edo. Bocedin. f14v21

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUIla una pieza como para un matrimonio sin hijos ú hombre solo, Cuyo 19 altos No olvidarse en los altos. f1v20

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN LA CASA RECIEN CONSTRUIda frente al mercado Comercio, Se alquila un lindo almacen con comodidad, tambien para una familia, en la calle Defensa frente al Mercado Comercio. f17v20

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196, altos, entre Cangallo y Cuyo –El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al publico que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.- Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. *Alberto di Gioranni.* f7v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del publico, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414 Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad o de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y a señoritas, calle Cangallo num 414, (bajos). - A. Constante. c8v8Mzo.

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujia de la Facultad de Paris – Especialista en enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 á 3, gratis para los pobres. Calle General Lavalle 436 d26v2mzo

GOMA COPAL, ARROBA 340, LIB. 15 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

GOMA COPAL DURA ARROBA 150, lib 20 ps Depósito Belgrano 264 f9v20

GOMA LACA (CERESO) ARROBA 300 lib 14 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

GUSTAVO EL CALAVERA, PAUL de Kock 15 grabados, se halla en venta en el Depósito de Papel y Libros de P. Fonrs, Buen Orden 44. f15v19

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48 n7perm

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiendo e solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo, Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios, [illegible]

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMENsor. Domicilio [illegible]

HULES PARA LAVATORIOS y baños varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin" calle San Martin 48 n7perm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm

HOMBRE SOLO CON RECOMENDAcion de su conducta se necesita para [illegible] 1159, de 10 de la mañana [illegible]

HABIENDO QUEDADO SIN EFECto [illegible]

IRRIGADORES Núm. 2. LA DOCENA 700 ps. con caja, Depósito calle Belgrano 264 f9v20

INCIENSO EN GRANO, ARROBA 115, lib 6 ps. Depósito calle Belgrano 264 f9v20

INGENIERO PRACTICO, SE OFRECE uno para dirijir cualquier trabajo de arte … de arquitecturas, dirijirse á las oficinas de este diario a las iniciales F. A. … Reconquista …, cuarto 69 f14v22

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS—Hotel La Paloma … situado a la entrada del pueblo Almirante Brown, cerca del crucero de las vias Ferro carril Sud y del Oeste á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata … á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas … año con ventaja de la salud y economia en sus intereses pues este establecimiento … todas las comodidades posee un estenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un … petables, ha sido desde mucho tiempo … designado de los mas salubres … Tambien se recomienda por … plantacion rodeado de jardines y las calles pobladas con arboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada, mas pormenores se daran en el Hotel la Paloma, Enero 15 de 1884 Juan Leonugno. e22v23f

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39. e17v21f

JOVEN DE 14 ó 15 años DESEA COlocarse de dependiente en cualquier ramo, dará razon Laray 150, sabe un poco el francés f16v20m

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al publico que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe tratarse como tambien garantiza en lo necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Monte Video 271. e22v21

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo num 152 (altos) esquina San Martin, horas de consulta de 10 a 6 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, a domicilio de 6 de la mañana a 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Leña EN ASTILLAS DE 100 á 200 carradas, leña fuerte, astillas grandes, Se vende Para tratar Bolivar 66 f15v21

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet sin ser nocivos a la vista. e27v27f

LINDO TERRENO EN LA ENSEnada Se vende uno muy bien situado cerca del Puerto compuesto de 7000 varas cuadradas, Para tratar calle Perú num 80 f8v21

LAVANDERA Y PLANCHADORA, se necesita una muger que tenga la facilidad de lavar en su casa y que sepa planchar bien se preferirá italiana, Ocurrir Moreno 76, habitacion num 12, Horas de las 7 á las 9 de la mañana. f15v19

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos a vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuarí 95 e22v22f

LA LOCOMOTORA EN ACCION, COleccion de problemas relativos al cálculo de la potencia, velocidad, y demás efectos de las locomotoras por Pablo Sans y Guitarus, Barcelona, tela ps m|n 3.40. En venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f14v19

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de italia, de José Puricelli que existia en la calle Victoria 148 avisa al público en general y a su clientela en particular que desde hoy 30 Miercoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 209. e30v30f

LUIS COUYET Y SATURNINO CAñizas, Rematadores de la Capital, de la Nacion y Provincia de Buenos Aires, Ofrecen sus servicios á sus relaciones y al público en general, encargándose tambien de la tramitacion de testamentarias y asuntos Judiciales, Escritorio San Martin 91; altos, pieza 10. f15v19

LIBRETA PERDIDA, SE Ha ESTRAviado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Salvador Auffiere. El que la haya encontrado sírvase entregarla á su dueño que vive calle Chacabuco 465; siendole inútil al Banco tenga en su poder pues ya se ha dado aviso al Banco. f17v17mzo

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para al República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año $ 12 ó su equivalente en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. e31-per

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demás antecedente estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion. Enero 20 de 1884. e20v20f

LIBROS EN BLANCO. EL MAS Completo surtido de libros y cuadernos en blanco de contabilidad, para borradores, diarios, cajas y libros mayores está en venta en la Librería Europea de Jacobsen, Florida 242, donde se venden, con papel inglés de buena calidad y encuadernacion sólida en los mismos precios que en las demas librerías se cobra por libros mas ordinarios. No deba nadie comprar sus libros principales ó auxiliares hasta no haber inspeccionado los de la Librería Europea Florida 242. f15v19

LICITACION—SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires, Enero 7 de 1884. e8 v8 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena (Provincia de Buenos Aires). Las propuestas deberan formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida número 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Juéves 6 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. El Secretario. [illegible]

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de 200,000 doscientos mil traviesas de madera dura (quebracho colorado) para el Ramal de Recreo á Chumbicha.

Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberan presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año á las 3 p. m. dia y hora en que se procederá en su apertura. Buenos Aires, Enero 28 de 1884. e29v29f

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre Rios.

Las propuestas deberan formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras públicas y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—*El Secretario.*

NOTA—Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

MUCAMA, SE NECESITA UNA. Chacabuco 244 f16v21

MUCHACHA JOVEN, SE PRECISA Estados Unidos 281 altos f16v20

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años, Charcas 308 f16v20

MUCAMO, SE PRECISA CON RECOMENDACIONES. Victoria 323 f15v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA. Cangallo 500. f15v19

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 15 á 18 años, Piedad 1211. f15v19

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE necesita para niñera Bolivar 434. f14v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA. Victoria 862. f17v21

MOZO DE ALMACEN SE PRECISA uno inteligente en el ramo, Charcas 446 f17 v21

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, Alsina 894. Es escusado se presente sin recomendacion f17v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el barrido y limpieza de 14 á 15 años de edad 173 Santiago del Estero 173 f17v21

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita, Rivadavia 16. f16v20

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA y recomendaciones se necesita en la calle Salta 508 f16v20

MUCAMO, SE NECESITA, CHARcas 314. Es inútil se presente sin recomendaciones. f16v20

MUCAMA, SE NECESITA CON Buenas recomendaciones, calle Charcas 128. f15v19

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de una casa, Alsina 52 y 54. f15v19

MUCHACHO DE 15 á 16 años PARA todo servicio, se necesita Cangallo 450. f14v21

MUCHACHO QUE SEPA ALGO EL despacho de Confiteria, se necesita uno. Montevideo 85. f14v21

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR con recomendacion para el servicio de corta familia, se necesita, Cangallo 450. f14v21

MANUEL GONI PARTICIPA AL Comercio que ha trasladado su escritorio á la calle Defensa núm 284. f13v19

MUCHACHA DE 13 á 14 años, PARA el servicio de un matrimonio tambien se le enseñará el oficio de aparadora, calle Perú 263. f16v24

MATRIMONIO ITALIANO, SE ofrece, el marido para quintero ó cualquier trabajo y la mujer para cocinera y mucama, Cuyo 637 cuarto núm 10. f16v20

MUCHACHO, SD NECESITA UNO de 14 á 15 años para ayudante de una fonda y almacen. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, Venezuela esquina Balcarce 36. f16v19

MUCAMO O SIRVIENTE SE ofrece uno para una casa de dentista, pues entiende algo de ese oficio, ó tambien para casa de familia, Buen Orden 150 f17 v21

MUCHACHOS PARA VENDER EL "Correo del Carnaval" se necesitan, se les pagará el 40 por ciento de comision, Ocurrir calle 2a. Paraná 57, de 6 de la tarde adelante. f17v19

MAQUINISTA PRACTICO PARA cualquier motor y con buenas recomendaciones, Se ofrece calle Pedro Mendoza 125, esquina Necochea, Boca. f15v20

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA una familia poco numerosa, calle Flores número 40, en San José de Flores, se preferirá sea extrangera. f15v19

MATRIMONIO, SE NECESITA UN matrimonio sin hijos para el servicio de una casa, el marido para peon y la señora para sirvienta, Se prefiere italiana y con recomendacion, Ocurrir Buen Orden 128. f16v19

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s5pm.

Niñera, SE NECESITA, GRAL. LAvalle 436. f16v20

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO armazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos separadamente, Europa 277. f14v29

NARCISO SOSA, ABOGADO HA trasladado su estudio á la calle Rivadavia núm 48. f9v20

Niñera SE NECESITA UNA, MUJER formal con recomendaciones, Venezuela 650 f17 v21

NEGOCIO IMPORTANTE, SE VENde un Bazar de Perfumería establecido desde 15 años y con poca existencia, está situado en un punto central y de gran tránsito, tiene una numerosa clientela, instalacion de primer órden y un alquiler barato. Lo vende su dueño por ausentarse y dará facilidad para el pago con garantías á satisfaccion dirijirse al Sr. Mucher, Cangallo 412, al 2do piso. f14v23

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

NUEVA INVENCION—EMPAPELAdor en relive para ver la muestra calle Tucuman núm. 429—Por la misma ocasion participo ha mi numerosa clientela y al público en general que habiendo vendido mi negocio de pinturería situado en la calle Artes núm. 90 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones en mi casa particular Tucuman núm. 429 ofreciendo nuevamente mi servicio con un numeroso número de oficiales escojidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados á precios escesivamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras. 429-Tucuman 429 entre Artes y Cerrito. Francisco Sanchez. f17 v17m

OFICIAL ZAPATERO, se NECESITA Cerrito 299 f17 v21

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA uno que sepa su obligacion, Perú 177 f16 v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, Cuyo 75. f15v19

OFICIAL CONFITERO, SE NECESIta en la Fábrica de dulce. Pozos 201. f15v19

OFICIALES GUARNICIONEROS, Se necesitan en la Talabarteria, Buen Orden 504. f16v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno, Cerrito 419, Barberia Milanesa. f16v20

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno bueno en la Peluquería del Colegio, Bolivar 70. f16v20

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS útiles para vino oporto, frances, cerveza, se venden Chacabuco 433. f16v16mzo

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno que sepa su obligacion, se le pagará bien, Calle Alsina núm. 237. f15v19

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para Sábados y Domingos, Venezuela 542, se le pagara buen diario. f15v19

OFICIALES GUARNICIONEROS, Se necesitan en la Talabarteria, Tacuarí 40 y 46. f15v24

OFICIALES SALONEROS, SE NECESITAN dos en la calle Belgrano 325. Peluquería f15v19

OFICIAL CARPINTERO DE MUEBLES, se necesitan dos, Calle Mitre 73, Barracas al Sud f14v16

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta por mes. Zeballos 204 f17 v21

OFICIAL CARPINTERO, SE NECEsita uno bueno en la Usina del Gas Argentino, Maza 17, Almagro es inútil que se presente el que no sea competente f16v20

OJO! 10 POR CIENTO DE COMISION se pagará á los que quiera vender un periódico con los versos de todas las comparsas. Ocurrir calle 2a. Paraná 57 de las 6 de la tarde en adelante f17 v19

OPORTUNA OCASION PARA ganar dinero se vende en el partido del Azul la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish F. C. del S. Tiene poco capital y el edificio se arrienda con 200 cuadras de campo y con contrata por tres ó cuatro años. Sus dueños la venden por retirarse del Comercio. Para informes ocurrir en el mismo negocio ó en la calle Victoria núm 340, Buenos Aires. f6 v21

OJO á una INDUSTRIA BRILLANTE. Un tintorero despues de haber ganado mucha plata quiere retirarse á Europa y vender á un todos sus secretos por un precio módico. Es oficio que se aprende con muy pocas instrucciones. La elaboracion de tintas para escribir de varios colores y [illegible] Para mas informes, ocurrir Independencia núm 538 e27 v2f

PEON ITALIANO, SE NECESITA uno. Defensa 157 f16v22

PEON PARA MANDADOS SE PRECISA en la calle Victoria 164 f16v20

PEONES, SE NECESITAN EN LA fábrica de dulce Pozos 201. f15v19

PROFESOR QUE SEPA FRANCES, para una clase elemental, se necesita Venezuela 456 f17 v21

PASCUAL CABALO, DESEA Encontrar un corralon para alquilar, La persona que interese puede ocurrir Uruguay 75 f15v19

PROFESOR, SE NECESITAN DOS para clases elementales, que sepan frances en el Colegio de la Plata, Belgrano 349. f15v20

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA, que sepa frances y estudios preparatorios, Liceo Mercantil, Victoria 324 f15v19

PALO CAMPECHE, qq. 130, ARROba 35, lib 2. Deposito, calle Belgrano 264 f9v20

PROPIEDAD, SE VENDE, PRODUCE 4,000 $ m|c, mide 17 3|4 varas por 70 de fondo para verla y tratar, calle Buen Orden 579 de 8 á 10 a. m. y 5 á 7 p. m. f16v.m

PASTOR, SE NECESITA UNO EXTRANGERO ó argentino, para ovejas importadas, razas merinas ó inglesas bien recomendado, Belgrano 569, de 10 á 12 a. m. f13v19

PARA HACER AGUA DE POMOS, de perfume riquísimo se emplea el agua Florida de P. Vinet algunas gotas en un vaso de agua le comunica un fino perfume agradable e27v27f

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en casa y á domicilio. Belgrano 508, para tratar de 5 á 7 de la tarde. f5 v20

Para familias, carbon coke, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13pm

PARA UN AGRIMENSOR, GRABAdor, relojero, profesor u otro por el estilo, se alquila sala y aposento todo á la calle, en casa de familia muy tranquila. Artes 576. f17v30

POEMAS DE ALFREDO TENNYson puestos en Castellano por don Vicente de Arana, é ilustrados con dibujos originales, Barcelona 1883, Encuadernacion de lujo, ps m|n 1.40. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242 f17v21

PELUQUEROS APROVECHEN! EN el pintoresco pueblo de San Martin se vende la primitiva y única peluquería por la mitad de su valor, la casa cuenta 11 años de crédito, en el mejor paraje, da plaza; alquiler barato y cómodo, su dueño la vende por tener que ausentarse, Para tratar en la misma f14v19

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires. Se vende ó se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable es una casa hecha de proposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 52 de fondo, Para mejores informes ocurran en lo del Sr. Barus, Salta 79, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12v29

POR ENFERMEDAD DE su DUEÑO, Se vende la casa calle Belgrano 839 841, situada en uno de los parajes mas lindos de la ciudad, con doble via de tramways, tiene 9 1|2 varas de frente por 67 1|2 de fondo, con 11 piezas y un lindo parral de ricas uvas á la entrada. Títulos superiores. Para tratar Santiago del Estero 120, á toda hora del dia f9v10

PARA CARNAVAL, GRAN SURTIdo de géneros, gasones blondas, flecos, cordones, adornos etc. plateados y dorados, flores, cintas, generos de seda, rasos de colores, satinés, adornos, collares, peinetas, clarines y tartanes blancos y de colores muselinas, antifaces, dominos para señoras y hombres, Ule negro pomos de los mejores marcas, á mas una gran variedad en caretas, tipos, narices etc, faroles de papel á precios módicos, "La Estrella" 631 á 639. f10v21

PIANOS, LA CASA INTRODUCTORA y depósito de pianos de Rodriguez Hnos. Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un gran surtido de los mas afamados, y los vende á precio sin competencia, taller especial para composturas compra y venta de pianos usados, afinaciones f7 v23

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE venderán ó se arrendarán dos magníficos establecimientos de campo. Uno se denomina "San Francisco" situado en el partido del Bragado, á 3 leguas de este Pueblo, con la estacion Olascoaga del F. C. O. á 4 cuadras de la línea del campo. Está perfectamente bien cercado y dividido en tres ensenadas. El cerco se compone de postes de ñandubay á 16 varas, 5 varillas de lapacho y 7 hilos alambre "Johnson". El alambrado de este campo es considerado por personas competentes, como uno de los mejores que se hayan hecho en el país. El campo es de pasto mezclado. Su suelo es compuesto de una profunda capa vegetal y su naturaleza llana y proximidad á Estacion Olascoaga F. C. del O. lo hacen inmejorable para la labranza. Su poblacion principal consiste, de una casa de material, con ocho piezas techo de tejas francesas con cielos raso de madera, sótano, dos corredores y zaguan, de un rancho de 3 piezas, tres ranchos para peones, galpon, cochera y cuarto para guarniciones. Hay un lindo monte de más de 30,000 árboles, incluyendo como 5,000 id. frutales; 3 alfalfares en perfecto estado: un buen maizal de 28 cuadras y corrales para hacienda vacuna, lanar y yeguariza. Dos de los puestos son de material, techo de fierro sobre paja, con paredes de barro; los demás son ranchos. El otro establecimiento, denominado "El Pozo Pampa" se compone de una legua, mas 14 milésimas partes de otra y está situado á una legua y media de la Estacion Olascoaga. Está cercado de un alambrado de postes de ñandubay á 10 varas con varillas torcidas de alambre y 7 hilos de alambre de acero, "Johnson". En este establecimiento hay una casa de material de 4 piezas, corredor y zaguan, un galpon y un rancho de dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, corrales para caballos y una quinta cercada de un buen alambrado y con mucha arboleda nueva. Ademas de los establecimientos, se venderán como 18 mil (18,000) ovejas superiores rambouillet y negrette, incluyendo tres majadas especiales y dos tropillas selectas (1,300 vacas al corte, en su mayor parte mestizas, 250 yeguas y 50 caballos. Ocúrrase ó dirijir carta á Diego G Kavanagh, estancia "San Francisco" Estacion Olascoaga F. C. O., ó al mismo señor, en el Universell, calle San Martin 148 hasta el 16 del corriente, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. f7v19

QUINTERO Y SIRVIENTA, SE NEcesitan, Solis 215, altos. f16v20

QUINIENTAS PARES CAJAS DE imprenta en venta, Q. N. Kingelfluss, Venezuela 234 f16v20

REPARTIDORES DE MUEBLES SE necesita uno que sea activo, Tucuman 1198, á la tarde. f14v21

RESTAURANT Y CASA DE COMIDA Europea, calle Corrientes núm. 411 y 413 Se reciben pensionistas á precios módicos, entrada por el zaguan. f9v26

RAMOS SALABARRIA, SE DESEA saber el paradero de este Sr. para comunicarle asuntos interesantes de familia, es natural de España provincia de Santander y se suplica á la persona que sepa su paradero, aviso á Isidro Soba Ca. en Junin ó en Lavalle servicio que le agradeceran eternamente e20v20f

REBAJA DEL 50 p%. TIPOS DE imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes:

Cuerpo 6	16 $ m/c lb	Cuerpo 9	9 $ m c lb
7	13	10	8 ½
8	10	12	8

No se reciben encargos ménos de 600 libras altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires METAL DE PRIMERA CLASE. Pagar al encargar Venezuela 234. J. N. KLINGELFUSS. f9v9mzo.

SIRVIENTA, SE NECESITA, SUIpacha 436. f16v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Venezuela 684. f16v21

SIRVIENTE Y SIRVIENTA, SE NEcesitan, Tacuari 333. f16v20

SE VENDE LA FONDA Y POSADA situada calle Cuyo 700. f16v19

SIRVIENTA Y JARDINERO, SE NEcesitan, Méjico 292, f16v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en Flores, Rivadavia 107. f16v20

SE PRECISA UNA COSTURERA Y medio oficial sastre, Corrientes 190 f16v20

SIRVIENTA Y niñera, SE NECESItan, Chacabuco 491. f15v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Victoria 289, escalera á la derecha. f15v19

SE NECESITA UNA COSTURERA, Cangallo 304. f15v19

SE NECESITA UNA APRENDIZA de chaleco Moreno 650 f15v21

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia calle Salta núm 619 f15v19

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha, Belgrano 955. f15v19

SE NECESITA UN CHACARERO SIN familia, Piedras 291. f15v19

SE NECESITA UN MUCAMO DE COmedor Piedras 291 f15v19

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ estrangera Piedras 291 f15v19

SIRVIENTA, SE NECESITA, PIEdad 843 altos f17v21

SE OFRECE UNA BUENA MUCAMA, italiana, Solis 50 f17v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL mueblero, Belgrano 641. f17v21

SE NECESITA UNA COCINERA Y una planchadora por dia, Libertad 478 f17v21

SE VENDE LA CIGARRERIA FRAternidad Piedras 204 Se vende sin llave f17v23

SE PRECISA UNA COCINERA QUE sepa su oficio prefiriendose francesa, Victoria 482 f17 v21

SE OFRECE, una COCINERA española con buenas recomendaciones, Defensa 80, tercer patio f17 v21

SE VENDE UN ALMACEN SITUADO en la calle Buen Orden 777, en la misma casa darán razon f17v21

SE NECESITA UNA JOVEN DE 13 á 14 años para el servicio de un matrimonio, Ocurrir Cuyo 486 f17v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y aposento junto ó separado, á personas solas casa muy tranquila Artes 576 f17v20

SE ALQUILA UN CORRALON CON 3 piezas y dos galpones, Méjico 57, para tratar 47 f16v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para Belgrano 312, altos, casita núm. 11 f16v20

SE NECESITA CON URGENCIA Una muger formal para niñera, Piedad 284, 1er piso f16v20

SE OFRECE UN NIÑO QUE entiende algo de lencería y tienda Rivadavia 1232. f16v20

SE OFRECE UNA COCINERA MAdrileña con buenas recomendaciones, Estados Unidos 474. f16v20

SE NECESITA UN MOZO PARA TOdo servicio de un almacen que sepa cocinar para los compañeros, Paseo de Julio 22. f16v20

SE ALQUILAN dos Y CUATRO PIEzas, cocina, galpon que puede servir para taller, Rivadavia 535 casi esquina á Talcahuano f16v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Tucuman 114, entre San Martin y Reconquista f16v21

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se precisa una Bolivar 518 f15v19

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras al nuevo y medias oficialas, Cerrito 375. f15v19

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 18 años para todo servicio, se prefiere estrangero. Solis 372 Fonda italiana. f15v19

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECEsita para corta familia, poco trabajo y buen sueldo Tacuarí esquina Moreno, botica f15v19

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGOcio ó local para vender pianos, precio módico, Victoria 548 Sastrería f15v19

SE PRECISAN DOS PEONES Y DOS oficiales de albañil y medios oficiales, Lorea 17 f14 v21

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE tenga buenas recomendaciones, Victoria 376 f14 v19

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Independencia 300, se prefiere una joven f14v21

SIRVIENTA FORMAL Y DE CONfianza prefiriéndose española, se necesita, Parana 148. f14v21

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo el servicio de dos personas, Salta 156. f14v21

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA empaquetar cigarrillos, en la Industrial, Moreno 172. f14v21

SE NECESITAN OFICIALES APAradores uno para la máquina y el otro á mano, Junin 26. f14v19

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la campaña instruido en el ramo de tienda Artes 238. f14v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa trabajar bien, dirijirse calle de Cuyo 549. f14v19

SE VENDE UN CAFE Y FONDA, para tratar dirigirse San José 310 á cualquier hora del dia f14 v20

SIRVIENTA PARA IR A EUROPA, se necesita, para tratar florida 50 de 12 á 4 p. m. ó Santa Fé 1791 f14 v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen que sea práctico en el ramo, dirijirse Córdoba 714 y 716. f14v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 13 á 14 años de edad para el servicio de un matrimonio, ocurrir Suipacha 744. f14v19

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país tambien para planchar; tiene buenos informes de su conducta, Rivadavia 877. f14v19

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de diez á doce años de edad, en la Sastrería Italiana. Perú y San Juan Se prefiere italiana f14v19

SE ALQUILA UN DORMITORIO Y sala para matrimonio ó caballero solo con ó sin pension. Piedras 254. f13v19

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, calle de Castro Barros 46, Almagro. f12v19

SE VENDE UNA CASA NUEVA CON seis piezas, Calle Independencia núm. 770, para tratar, Calle Estados Unidos núm. 721. f12v19

SE ALQUILA UN GRANDE ALMAcen, Bolivar 141 y 145, para tratar, Victoria 3.8 altos. f13 v19

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico, Talcahuano 347, f9vim

SE NECESITA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 132 e10v10f

SE NECESITA UN HOMBRE QUE entienda algo de cocina y para mandados, es inútil se presente sin recomendaciones, Belgrano 552 f17v20

SE VENDE BARATO, UN MILORD y una americana con varas y lanzas con y sin guarniciones, el todo casi nuevo, Temple 113. f17v21

SE ALQUILA, LA CASA CALLE DE Estados Unidos 101, tiene 5 piezas, un hermoso pátio, y demás comodidades, para tratar en los altos f17 v21

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA fundicion de tipos en gran Escala, cuyas maquinarias y útiles con el personal correspondiente ya están encargados y en camino, El dueño cuenta con una práctica de 35 años en el ramo. Para tratar Venezuela 234, Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss, f01v9mzo.

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cuidar una señora ó para cocinera, para poca familia con buenas recomendaciones, Lorea 107 f17 v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE MAIcería y Carbonería, calle Cangallo 976, esquina Ayacucho, Su dueño la vende por ausentarse para Europa. f17v20

SE VENDEN TERRENOS EN TOLOsa y se arriendan campos en los Territorios Nacionales, Seccion 3ra. Ocurrir calle Perú 406. f15v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja, que tenga cuatro ó cinco piezas y cocina, dirijirse por carta á M. Berlin, Calle Bolívar 226. f15v19

SE OFRECE UNA señora FORMAL española práctica en costura y plancha, y demas servicios de la casa, Ocurrir Alsina 1218, es persona honrada y útil para todo servicio. f13v21

SE VENDE UN CAFE FONDA Y BIllar en un paraje muy central. Para tratar ocurrir al Martillero Luis Godoy, calle Perú 208 de 11 de la mañana á 5 de la tarde. f14v19

SE VENDEN TOROS MESTIZOS, 3 cuartos sangre Durhan Formas notables, gran desarrollo, Lobos, Estancia "El Cármen" del Dr. Zeballos. f13v20

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de un matrimonio solo, para matrimonio ó personas solas, Suipacha 505, altos entre Paraguay y Charcas. f8v23

SE VENDEN CON O SIN PUESTOS y campo por un término de años, siete mil ovejas de las mas finas de la Provincia, verse con J Henny Piedad 1373 f6 v21

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, cuart 1 ro. campo superior de unas 500 cuadras mas ó menos. Mas pormenores Cochabamba 145. e31v1mzo

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa para tienda, y tenga comodidad para una familia corta y esté situada en una calle central, se prefiere esquina Cuyo 132 e10v10f

SE VENDE UNA CASA, CALLE LIma 544, compuesta de 6 piezas y demas oficinas, mide 8 1|2 vara de frente por 80 de fondo, maderas duras, pisos de tabla etc. f17v20

SIRVIENTE ESTRANGERO, UN muchacho ó un hombre de edad para todo servicio con recomendacion se precisa en la calle de Corrientes 572 casa del Dentista f17 v21

SE VENDEN 5 LOTES DE TERRENO situados en Almagro al lado de la iglesia y del colegio nuevo entre las calles Victoria y Belgrano: al lado de ellos lindísimas esquinas Para tratar Pozos 159 f17v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con doce piezas agua, gas [illegible] ocurrir Suipacha 632 f17v23

SE OFRECE UN HOMBRE COMPEtente **para el cultivo de la viña y para la fabricacion de vinos para ir a San Juan ó Mendoza, calle de San Martin 34** f15v20

SE ALQUILA UNA CASA UNA CAsa en Flores, con 5 piezas en la calle Cucunvala cional Sud, á 4 cuadras de la calle Rivadavia Ocurrir Talcahuano 27, 1er. piso á la derecha f15v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español para dar lecciones en alguna estancia ó pueblo de campaña y la persona que le quiera ocupar puede pasar por la calle Alsina 103, á cualquier hora del dia f11v19

SE DESEA ALQUILAR CON contrata una casa de inquilinato, ó para una casa particular con piezas y fondo completo para edificio, se prefiere que esté en la sesion 14 ó 16, en la calle Estados Unidos 139 darán razon. f14v19

SE VENDE UNA CASA CALLE SANta Fe 940, con cuatro piezas de material con azotea, las maderas de los techos son duras y pisos de tabla con 9 varas de frente por 34 de fondo con pozo de bald f15v27

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN la hermosísima quinta de G. Fosco en la Floresta cerca de la Estacion, por uno ó mas meses á precio módico y con accion á la uva y á los frutas, Para tratar Piedad 1268, altos. f15v19

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle Central, con buen crédito, que se pueda continuar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad por su familia Cuyo 132 e22v22f

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito que se pueda continuar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia, Cuyo 132. e22v22

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA Calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a, 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11 perm

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para mayordomo capataz de establecimiento de campo ó para algun otro empleo, en la ciudad ó campaña, Ocurrir Suipacha 81, bajo. Tiene buenas garantías de su conducta f11 v20

SUMAMENTE BARATO, SE VENDE la hermosa finca situada al Norte, calle Andes 459, tiene 10 varas de frente por 80 de fondo, 6 piezas perfectamente construidas, Para tratar en el almacen calle Andes esquina á la de Charcas, á toda hora del dia. f15v21

SE VENDEN 42.500 BARAS DE TERRENO situado en [illegible] administracion, Mercado Flor da [illegible] mañana, ó en la Bolsa por escrito á E. E. Stewart f15v21

SE NECESITAN DOS PERSONAS formales que conozcan bien esta Capital y posean buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de toda ella, ocurrir San Martin 85, escritorio núm 13, de 12 á 1 p. m. Se exigen buenas garantias f14v21

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias, entre las calles Independencia y Europa, Bolivar y Colon. Se prefiere con contrata, Dirijirse por carta á las iniciales L. M. V. Independencia 92 e20v20f

SE VENDE UNA CASA MUY CENtral con un hermoso terreno diez y siete varas y media de frente por sesenta y cinco de fondo, en la calle Alsina entre Entre-Rios y Pozos, para tratar dirigirse a la calle Belgrano 3 altos. No se admiten corredores f12v22

SE VENDE EN EL SANO Y PACIfico pueblo de Moreno, en una hermosa localidad una quinta de dos cuadras de terreno por una de ancho, á cuatro cuadras de la estacion al norte para mas informes, Calle Venezuela número 727 Para de 12 á 4. f10v20

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARreras y aprendizas para toda clase de cigarro Italianos se le asegura el trabajo todo el año se le pagará bien y las aprendizas ganarán del primer dia que entren á aprender ocurrir a la calle Moreno No 862 serán atendidas á toda hora f9v20

SEPULCROS Y BOVEDAS - En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas de sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene telefono Gower Bell 11pm

SE ALQUILA O SE CONTRATA, UNA casa de construccion moderna y completas comodidades en o hi buenas piezas aljibe, pozo, letrinas grandes patios, arboles frutales etc. Ocurran para verla Chacabuco 713 y para tratar Victoria 1[illegible] altos f17 v19

SE VENDE UNA FONDA CON BUENA clientela y en una posicion inmejorable, cerca de uno de los mejores mercados existentes en Buenos Aires. Su dueño la vende por motivos de salud de su señora. El interesado hallará muy buenas condiciones Para tratar dirigirse en la calle Victoria 586, á todas horas del dia. f13v19

SE DA DINERO SOBRE HIPOTECA desde 15 á 100 mil pesos, calle Piedad num 160, á cualquier hora, desde las 7 á las 10 de la noche y demás que se presente si los títulos se hallan en mal estado y que la finca no valga mas de otro tanto de la suma solicitada, la persona que necesite el dinero, puede disponer de el por bastante tiempo. f16v22

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad. Sin comision al dueño de casa, pero debera mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonará el 20 ojo sobre el primer mes de alquiler, Registro á disposicion de todos sin abonar adelantado. Compra y venta de propiedades campos, etc. The Phoenix, San Martin 47 al lado del Banco de la Provincia. e30v20f

SE VENDE LA ZAPATERIA DEL Porvenir, situada calle Córdoba 656, hace un regular diario. Especialidad en calzado de medida estrangero y del país. El dueño la vende por tener que ausentarse para it la por asuntos de familia á cualquier hora del dia en la misma casa daran razon f17v20

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CAsa-quinta y jardin, el cambio se haria con una casa en la ciudad, la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra, para ver la finca está situada cerca de la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle de Rivadavia núm 752, todos los dias desde las ocho hasta las once de la mañana. f2 v25

SATURNINO PERDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de títulos en el Registro de Propiedad, Compra y venta de terrenos, Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos.—En Buenos Aires, Santiago del Estero 155.—En La Plata, Hotel Brunt.—NOTA—La casa cuenta con un agente viajero á quien podrán ocurrir todos los dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes á marcas, ocúrrase á la agencia y Archivo de marcas de Aureliano Huergo, Perú 15. f10v8

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Estados Unidos 869 y 871, entre Pasco y Pichincha, con todas las comodidades para una familia, 4 piezas de material, pisos y techos embaldozados, tirantes de urunday, parral con marco de fierro en el primer patio y de madera en el segundo, riquísima uva moscatel francesa, la casa tiene un negocio de almacen adentro y se venderá el negocio ó la casa sola. Para tratar en la misma á cualquier hora del dia. f17v21

SE VENDEN: UNA CASA Y UN corralon la primera calle de Arenales 738, compuesto de sala, tres piezas, cocina, letrina, resumidero, pozo de valde, techos y pisos embaldozados y muy buen estado. El segundo calle Arenales y forma esquina á Laprida, con cuatro piezas de madera nueva, cocina, letrina, pozo de valda y un gran galpon con rejas, cajones y demas útiles de pesebres. Para verlos todos los dias para tratar Bermejo 631, de 8 á 11 del dia. f14v19

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores".

Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste.

Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos.

Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm 390, de 8 á 12 a|m y de 5 á 8 p|m. e20 v10 m.

SE ARRIENDAN EN EL PARTIDO del Bragado á una legua de la Estacion Olascoaga F. C. del O. Dos fracciones de campo, unidas, lindando por un costado con un campo alambrado. Se componen, una de quinientas cuarenta cuadras cuadradas, y la otra de quinientas treinta id id formando un total de 1070 cuadras. En la primera fraccion, hay una poblacion, que consiste de una casa techo de fierro, paredes de barro, cinco piezas con cielos rasos de madera, un rancho con dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, un corral para caballos y una quinta toda cercada de postes de ñandubay, alambre de acero y varillas de lapacho. Las poblaciones y cercos se hallan en buen estado por ser completamente nuevos. En cada fraccion hay dos puestos con corrales y bebederos para hacienda lanar, y en la poblacion principal hay un buen jaguel con su correspondiente pileta y bebederos para hacienda vacuna. Todas estas mejoras, menos las que se encuentran en la poblacion principal, podrán ser compradas por el que se convenga en arrendar el campo, á precios sumamente módicos. [illegible] San Martin 148 hasta el 16 del corriente, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. f5v19

TERRENOS EN LA PLATA, SE compran Cangallo 611 f17 v27

TALCO DE VENECIA EN POLVO, qq. 100 ps. arroba [illegible] Deposito Belgrano 264 f9v20

TAMARINDO FRUTO, qq. 180, ARroba 50, lib 3 ps. Deposito calle Belgrano 264 f9v20

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica [illegible] Piedad [illegible] frente al Mercado Rivadavia se necesitan 300 costureras f15v14m

TRATADO PRACTICO DE LAS ENfermedades de la voz, por Durand Fardel, Madrid 1884, tela, ps m|n 7. En venta en la Librería Europea 242 Florida 242 e19v19

TOROS, SE VENDEN TOROS MESTIZOS, tres cuartos Hereford Formas notables. Gran desarrollo. Lobos. Estancia "El Cármen" del Doctor Zeballos f13v20

TERRENOS, POR LA MITAD DE SU valor se venden varios lotes bien situados, en distintos puntos de la ciudad, por ausentarse su dueño para el campo Alsina 2[illegible] f13v22

TRAJES GRAN SURTIDO HAY DE todas clases á precios mas baratos que en otras partes por liquidacion de la Ropería, gran surtido en [illegible] Pantalon [illegible] Trajes para niños [illegible] La Epoca, Victoria y Salta f12v20

UN HOMBRE JOVEN Y DECENTE [illegible] Córdoba [illegible] f17v21

UN CABALLERO, DESEA SABER dónde vive la dueña de la casa situada Independencia 600. La persona interesada vive Uruguay 55 f16v19

UNA CASA, SE NECESITA PARA alquilar una casa de mucha ó poca apariencia [illegible] Victoria 246 f16v19

VENEZUELA 587, INMEDIATA á la esquina San José se alquila para negocio f17v20

ZAPATERO MEDIO OFICIAL O UN aprendiz que sepa coser se necesita en la calle de Perú 60 f8v30

ZAPATERIA CON POCO CAPITAL, se vende la de la calle Bolivar 179, esquina Belgrano [illegible] su dueño [illegible] capital. Para tratar en la misma á toda hora del dia f12v19

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: Febrero 18—Las [illegible] Cédulas Hipotecarias [illegible]

[illegible] ninguna operacion [illegible]

[illegible] Cédulas Serie F [illegible] realizar un [illegible] Banco Nacional [illegible] Cédulas [illegible] en Acciones.

Segun otros esta baja responde á las probabilidades de que de un momento á otro aparezca los avisos del Banco Hipotecario haciendo conocer al público las condiciones bajo las cuales los tenedores de Cédulas podrán lo[illegible] en Europa.

Como quiera que sea la fisonomía del mercado da lugar á esperar que este movimiento de alza que se ha iniciado, puede decirse hoy seguirá haciendo al [illegible]

Contrariamente á lo sucedido con las Cédulas Hipotecarias, [illegible] Acciones del Banco Nacional [illegible] vendedores en estos títulos pero habiendo realizado un solo Corredor unas mil [illegible] bajando sucesivamente [illegible] despues de empezar á 1 [illegible] 129 1|2 quedando aun vendedores.

Nada se hizo en estos títulos.

[illegible] corrientes en toda la [illegible] teniendo tambien [illegible]

TERRENO

Segun lo demuestra [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS

VACAS MESTIZAS

YEGUAS

CABALLOS

Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

[illegible] al Partido de [illegible]

Ultima hora El mismo conocido corredor que en la hora oficial vendió como 1500 Acciones del Banco Nacional siguió siendo el único vendedor en la tarde; calculamos en dos mil acciones lo que ha vendido en su mayor parte á 129 para fin del mes.

No se realizaron fuertes negocios en Cédulas Hipotecarias, pues la Serie E siguió sostenida con vendedores á 86 para fin del mes y compradores á 87½ por la Série F se pedia 86½.

[illegible] esta sucesion, las que han sido tasadas de la [illegible] siguiente:

3553 ovejas al corte (en 2 majadas) 30 ps c/u partes 20 ps m/c

100 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una, partes 147 ps m/c.

2 carneros padres á 1000 ps 2/3 partes 667 ps

30 caballos á 400 ps c/u, 2/3 partes 267 ps m/c.

20 potros á 200 ps c/u, 2/3 partes 134 ps m/c.

112 yeguas á 60 ps c/u, 2/3 partes 40 ps m/c.

La accion á la marca en 1000 ps 2/3 partes 667

3 boletos de señales á 100 ps 2/3 partes 67 ps

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas buenas y bastante gordas. Se previene [illegible]

Valor de la propiedad—El martillero Waldino C. Ponce vendió tres fincas el domingo pasado, en esta forma:

Primera calle Lavalle núm 70, comprador D. Servando Gimeno en la suma de 11,000 ps m|n base de venta 11,089.

Segunda calle Rivadavia núm 508 al 514, comprador D. Francisco Ghiraldo, en la suma de 34,150 ps m|n, su base era 27,677 ps m|n.

Tercera calle Victoria núm 473 y 475, comprador D. Adolfo Saldías, en la suma de 21,500 ps m|n, habiendo servido de base para la venta la suma de ps 10,757 m|n.

El domingo se vendió en el pueblo de San José de Flores, una casa situada en la calle 9 de Julio entre las de Ferro Carril y Belgrano, en 61,000 $ m/c, la base era de 50,000.

(La venta la realizó el martillero público D. Pedro I Lopez y el comprador fué el Sr. Luis Spinedi.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Gral Brown frente de la quinta Casa Amarilla, de mts 21 por 43, en 3240 ps m|n. Victoria 293, de 15 por 42, en 57,886 ps m|n. Misiones 140, de 8 por 23, en 2480 ps m|n. Junin 162, de mts 14 por 8, en 600 nac. San Juan 710 y 712, de 14 por 10, en 4257 pesos m|n. Cochabamba 826, de 9 por 40 en 2397 ps m|n. Charcas 847, de 7 por 22, en 2907 ps m|n. Azcuénaga esquina Paraguay, de 17 por 25, en 501 ps m|n. Paraguay esquina Azcuénaga, de 8 por 17, en 702 ps m|n.

Ramos Mejía, un terreno de 800 mts cuadrados, en 20,000 $ m/c. Floresta, un terreno de 890 metros cdos, en 544 $ m|n. Barracas al Sud, un terreno de 600 mts cuadrados, en 4000 $ m/c. La Plata, se han vendido varios lotes de 31,280 mts cuadrados, en $ 237,073 m/c.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Febrero 18 de 1884.

A la Bolsa. 3 p. m. -Deuda amortizable para fin de mes á 2, para fin de Marzo á 1¼ y despues de hora para mañana á 2¼. Títulos adicionales á 40¼. Fundada á 50. Consolidados del 80 á 31. Un lote lana del establecimiento de Drabble alrededor de 40. Salen los vapores *Taraguy, Montevideo, Minerva y Rio de la Plata.*

Al Agente. Llegó el *Cordillera* del Pacífico, saldrá esta tarde para el Brasil y Europa.

A la Bolsa. Barcelona *Annunciacion y Fomento,* Portland *Celtna,* Valparaiso *Cordillera,* Génova *Castle Bank,* Boston *D. Justo y Móbile,* Alabama *Kreenark,* New-York, *Hazeltine,* Pernambuco *Dos de Mayo.*

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
20 *Frankfurt* Bremen	20 *Jesmond* Amberes
24 *Neva* Southampton	22 *Leibnitz* Amberes
29 *Congo* Burdeos	23 *Sud-América* Génova
	24 *Hannover* Bremen
	24 *Amazone* Burdeos
	25 *Tuscany* Amberes
	25 *Effective* Amberes
	25 *Bahia* Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
22 *Salkarah* Pacífico	23 *Ramses* Pacífico
22 *Ramses* Hamburgo	28 *Galicia* Pacífico
22 *Galicia* Liverpol	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Febrero 18 de 1884.

Han entrado 17,200 @ lana, 4240 bolsas trigo, 1480 id maiz, 827 fardos pasto y otros frutos.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia y con cierta mejora de posicion para ciertos frutos.

Tanto el mercado de lanas como los lanares vacunos, corderitos, potros, gamas y la nutria como tambien el sebo, la cerda y los de potro se mantienen con bastante flojedad.

Se ha operado un regular movimiento en cereales, habiéndose colocado en mejores condiciones y con algun interes el trigo, maiz, el lino, el nabo y la colza.

El pasto sin variacion.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 9,000 @ de la siguiente manera.

1000 @ especial, superior buena y regular por L. y Benitez, á 95, 88, 84 y 72. 800 superior por M. Duggan, á 90. 2000 buena y borrega por Elordi, á 80 y 63; 500 buena por L. Balleto, á 78. 600 regular por A. Ojea, á 75. 500 de borrega buena por el mismo, á 70; 150 regular por E. Perez, á 73. 2000 inferior por Kenny, á 54. 1000 de borrega con carretilla por F. Llamosa, á 52. 300 de borrega buena por N. y Cernadas, á 71.

Cueros vacunos—Se negociaron 220 de campo, los superiores y buenos por A. Ojea, á $ 145, 140 y 143. 100 superiores y buenos por N. y Cernadas, á 145, 142 y 140. 30 nonatos regulares por los mismos, á 100; 100 vacunos buenos por Elordi, á 140.

Cueros de potro. Vendiéronse 15 de campo, los buenos por N. y Cernadas, á $ 42.

Cerda de potro—Se han vendido 25 @ cotizándose la buena por N. y Cernadas, á 163.

Sebo—Se vendieron 500 @ en panzas buenas por Elordi, á $ 38.

Cueros lanares—Se realizaron 150 docenas campo, buenos regulares y desechos por N. y Cernadas, á 25, 24 1/4 y 18 Rs la lb. 60 buenos y desechos por L. y Benitez, á 26 y 18. 150 regulares y desechos por A. Ojea, á 23 y 15.

Cueros de corderito. Se han vendido 60 docenas, pelados por N. y Cernadas, á $ 10.

Cueros pelados—Se negociaron 150 docenas de matadero superiores y buenos por A. Ojea, á 21 y 19, Rs la lb. 50 de campo, buenos y epidemia por el mismo á 19 y 10. 300 buenos y epidemia por Elordi, á 19 y 10. 50 superiores y epidemia por N. y Cernadas á 20, 19, 10, 10 y 9.90 superiores y epidemia por L. y Benitez, á 19 y 10.

Cueros de gama. Se han vendido 30 docenas, libre de pintada por N. y Cernadas, á $ 62.

Cueros de nutria. Se vendieron 60 lb, buenos por N. y Cernadas á $ 6.

Trigo. Se negociaron 180 fanegas Candeal, bueno por Lloyd á $ 19. 365 bolsas regular por C. y Costa [illegible] Zoppi, á [illegible] N. y Cernadas, á 78. 100 bueno por Delforto á 75.

Maiz. Se realizaron 500 fanegas morocho desgranado en depósito superior por Delporto, á $ 50. 500 amarillo [illegible] por el mismo, á 45. 160 [illegible] á 42. 150 morocho regular por E. Perez, á 48.

Nabo. Se vendieron 60 fanegas, clase superior por Delporto á $ 100. 90 buena por Tango é hijos, á 90.

Lino. [illegible] de exportacion superior por L. Balleto á $ 12 con 3 reales.

Pasto. [illegible] 100 fardos, alfalfa superior [illegible] Santa María á $ 600 y 400 la tonelada, [illegible] N. y Marquez, á 500, 25 buena por [illegible] á 400.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 18 de 1884.

Llegaron 48,750 @ lana y otros frutos. A Barracas al Sud entraron 61 fardos lana. 1587 capones en pié, 26 bordalesas grasa y otros frutos.

Nada notable ha ocurrido que merezca hacerse especial mencion.

Los negocios operados han sido de regular importancia, pues únicamente en lanas y pieles lanares se ha hecho algo y en los demas frutos poca cosa.

He aquí el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas. Se vendieron 27,000 @ de la siguiente manera:

2400 @ especial, superior y buena por M. Chillado, á $ 95, 91 y 88. 1500 especial por Mendes y R. á 94. 2500 especial por A. A. á 90. 1600 especial y regular por R. [illegible] 94. 5000 especial, superior, buena y regular por Chapar é hijos, á 91, 87, 80, 70, 75, 73 y 7[illegible] superior y regular por J. Boerr, á 90 y 71 [illegible] regular por J. Bellocq, á 85, 70, 76 y 72. 1000 buena por Beazley, á 85. 1900 buena por J. Cortes á 83 1700 buena y borrega por E. Bonifacio, á [illegible] 1000 buena por Cosentino, á 82. 2500 buena [illegible] por A. Bonorino á 81 y 65. 300 regular por [illegible] á 78; 2000 regular y barriga por E. Bunge á 70, 73 y 38.

Cueros lanares—Se han vendido 100 docenas de campo, especiales y desechos por Cosentino á 30 y 18 Rs la lb. 100 superiores y desechos por Mendez y R. á 20 y 19, 95 de campo y matadero buenos y desechos por Chapar é hijos, á 28, 19 y 27. 200 buenos desechos y corderos por J. Bellocq, á 27, 18 y 17. 50 menos y desechos por J. Correas, á 27 y 19, 30 regulares y desechos por N. y Aguerre, á 26 y 17. 60 regulares, desechos y corderos por J. Boerr, á 26½, 20, 10 y 18, 250 regulares, desechos y corderos por E. Bonifacio, á 25, 27 y 18: 50 pelados y epidemia por Cosentino, á $ 95 y 25 la docena. 20 pelados y epidemia por J. Correas á 82 y 22; 30 pelados y epidemia por Mendez y R. á 70 y 20.

Cerda de potro. Realizáronse 20 @ cotizándose la superior por E. Bonifacio, á $ 175. 50 buena por J. Bellocq, á 170.

Cueros vacunos—Se negociaron 110 de matadero, por Chapar é hijos, á $ 152. 50 de campo buenos por E. Bonifacio, á 152, 30 buenos por Mendez y R. á 151 pesos.

Corrales de Abasto, Febrero 18 de 1884.—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Anim.*
M. Paz y Ca	L. Luque	25 de Mayo	80
Duggan hnos	P. Echeverry	Azul	83
Podestá hnos	M. Gonzalez	Castelli	141
J. Davison	F. Bavio	Magdalena	60
	F. Friguero	Cañuelas	68
M. Alvarez é hijo	M. Paz	Azul	96
B. Aspita	E. Gaete	Monte	34
L. Lynch y Ca	M. Najerco	Chascomús	38
	M. Peralta	Monte	49
Duggan hnos	A. Ybarra	S. A de Areco	110
		Total	770

PRECIOS Primera parte carne y sebo de $m/c 300 á 380. Segundo id id de 240 á 280. Flaco chanchería, de 140 á 160. Cueros de Novillo de 120 á 160. Id de vaca de 100 á 105. Terneros de un año arriba de 100 á 180. Se carnearon para el abasto, animales 560 y 58 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes. *Minerva y Rio de la Plata* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy *Minerva* para Montevideo, *Procesador, Pingo y Tridente* para el Rosario y *Rio de la Plata* para el Uruguay.

MARITIMA—ULTRAMAR, Febrero 18 de 1884.

Rosa—Barca sueca de 515 tons, capitan N O Ohman de Valencia el 31 de Diciembre, Montevideo el 11 del corriente á J Lassalle hijo con:—1022 pipas 128 y id 236(4 id vino tinto (José P Grao) 1 pipa id id (A Lázaro).

Sincero 2°—Barca italiana de 517 tons, capitan N Garrasino de Cádiz el 12 de Diciembre, Montevideo el 13 del corriente á G Gowland con: 390 lastres sal.

Tridente Vapor francés del Rosario á P Christophersen con: en lastre.

Pingo Vapor nacional del Rosario á P Risso con: en lastre.

Procesador—Vapor nacional del Rosario á D Bruce con: V Naon 500 bolsas harina; D Rusio 2 c merca.

Diana Vapor francés del Rosario á P Christophersen con: A Brasca 70 3 yerba; Bunkman 10 fdos pellones.

Apolo—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen con: G Martinez 1000 c pasas, G tranera 300 bolsas harina; A C Link 60 [illegible] tabaco.

Cosmos—Vapor inglés del Uruguay á P Risso en lastre.

Villa del Salto—Vapor nacional de Montevideo á P Risso con: á vuelta [illegible] encomiendas.

SALIDAS, dia 18—*Cosmos y Apolo* para Montevideo, *Diana* para el Rosario; *Holstein* para Hamburgo, *Savoie y Sud América* para Génova, *cordia* para Amberes.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Provisionariamente Cangallo [illegible]

Capital autorizado £ 1.300.000

Id suscrito „ 1.000.000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ... 3

Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 4

fijos por 60 dias ... 5

fijos por 90 dias ... 5½

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista ... 2

Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 3

fijos por 60 dias ...

fijos por 90 dias ...

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente

En oro ó moneda corriente ... 9

Por descuentos de letras, pagarés y otros valores ... convencional

Buenos Aires, 1° de Febrero de 1883.—[illegible]

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42 -Horas de oficina de 10 a. m. á [illegible] y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa [illegible] será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200.000

„ „ „ de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500.000

„ „ „ de $ m|n. 200.000 arriba

„ 90 dias fijos

„ caja de ahorros, despues de 30 dias

„ en plata despues de los 60 dias.

COBRA

Por desctos de pagarés de comercio en oro 7

Por descuento y renovacion de letras 8

Por adelantos en cuenta corriente 9

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—[illegible]

AVISOS MARITIMOS

PARA PATAGONES

Con escala en

BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

"TORO"

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el 23 de Febrero, á las 2 p. m., admitiendo pasageros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

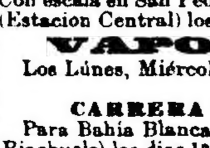

LA PLATA

Compañia francesa de Navegacion á Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las [illegible] (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viernes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (del Riachuelo) los dias 1° y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5½ de la tarde (balizas interiores [illegible]) Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior [illegible] ros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono [illegible] D. Christophersen. Agente General [illegible] dad 102.

CARRERA

Entre Buenos Aires y Rosario

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Mártes, Juéves y Sábados á las 3 1/4 de la tarde de la Estacion Central, Vapor Paquete Nacional Proveedor capitan Emilio Piaggio.

Boletos de tren y equipages gratis—Se [illegible] directos y se reciben encomiendas para [illegible] principales estaciones de los ferro-carriles [illegible] rior. Se recibe carga de removido y [illegible] biendo remitirse al depósito del Ferro-carril Campana (Retiro) el dia anterior á la salida [illegible] ges, órdenes de carga, encomiendas ú otros [illegible] ocurrir á David Cruce (hijo), 54 Cangallo [illegible]

Mensagerias Nacionales

A VAPOR

Carrera de la costa sud

EL MAGNIFICO

VAPOR PAQUETE

LOIRE

De 1,500 toneladas de [illegible]

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahía Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escala en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente [illegible] de la mañana

Admite pasageros, carga y encomiendas

Las compañías de seguros "La Estrella" y "La Argentina" aseguran toda clase de mercaderías [illegible] todos los puertos de la carrera.

Para mas informes a la antigua agencia "Villarino" Piedad 74.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA [illegible]

De los ríos [illegible] ná y Para[illegible] En comb[illegible] el alto [illegible] Salida [illegible] Enero [illegible] Para Asuncion [illegible] Corrientes [illegible] De Buenos [illegible] Dia 1 [illegible] Paraguay id 10 id *Rio Paraná,* id 15 id *Rio Uruguay,* id 20 id [illegible]

No habiendo cuarentena estos vapores [illegible] para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazingo [illegible] de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los [illegible] 22 y 29.

Habiendo agua este vapor podrá seguir [illegible] sadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la [illegible] Riachuelo y salen a las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages [illegible] tis desde la Plaza de la Victoria.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., salen vapores siguientes.

Cosmos, los Lúnes -**Silex,** los Miércoles **Villa del Salto,** los Juéves -**Rio de la Plata** los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m. **Rio de la Plata,** los Mártes- **Cosmos,** Juéves **Silex,** los Sábados—**Villa del Salto** los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la [illegible] los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo viages directos semanales con los vapores [illegible] y Pingo.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para [illegible] dro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles de [illegible] Campana, el 1° sale de la Estacion Central [illegible] dia conduciendo los pasageros al Canal de [illegible] nando en 40 minutos, de donde partirán estos [illegible] didos vapores, y el segundo sale de la misma [illegible] á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos [illegible] Campana. Los boletos de tren y equipages [illegible] dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis [illegible] ñores pasageros. La carga se recibe la víspera [illegible] salida, en el Retiro. La Agencia se encarga [illegible] barque y desembarque de carga, así como [illegible] de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-143.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 28 de Enero los pasages en los vapores de la Empresa para Montevideo se cobrarán como sigue: **Cámara 4 pesos fuertes—Proa 1½ fuertes.** j-20[illegible]

LA PRENSA

[illegible] Aires, Febrero 19 de 1884.

EL MEETING

EL DECORO DEL PAÍS SALVADO

...s atractivos de los intereses del momen-...tan prestigiosos son siempre; honrando ...s é ideas impersonales, que son la sávia ...lidad de los pueblos; á pesar de la pré-...ersa al alto y noble propósito y favora... autores y cómplices del crímen de San ... Domingo, á la hora anunciada, congre... el Teatro Nacional la Asamblea Popu-...ominada Meeting de Indignacion, para ... y condenar pública y solemnemente ...raro atentado.

...uiere decir que el espíritu público no ha ..., que los frios egoismos del partidismo, ...no y mal inspirado, no avasallan á los ...es, ni sojuzgan las conciencias; que hay ...tra sociedad una moralidad incorrupti-..., herida por el crímen, estalla y se de-..., despecho de las solicitaciones de inte-...ublicamente insinuados y que nosotros ...os podido comprender y que jamás com-...remos á la luz clara y sin manchas del ... y de la honradez privada y política. ...oncebimos un hombre, un partido ó un ..., ningun ente humano, en la íntegra po-...de los atributos del alma, capaz de negar ... de reprobacion al crímen.

...eso es que el anatema al asesinato de ...an ha circulado vigorosamente y por ...amplios y declives rápidos, sin que ha-...ido atajar el torrente las prédicas neu-...doras que se han escuchado; y por eso el ...recinto del Teatro Nacional estuvo lleno ...ngo, á la hora de la cita, de ciudadanos ... las edades y de todos los partidos. Allí ... mezcladas las cabezas blanqueadas por ...e de los años, de las generaciones que se ...on las cabezas grises, que empiezan á ...ear en la plenitud de la vida madura de ...eraciones en plena accion, con las cabe-...cas de la juventud generosa, que recien ...rpora en el vasto escenario de la existen-...tica.

...redos y afinidades de la diaria contienda ...al, no tuvieron mision, en ese acto solem-...en todos estuvieron representados por ...os respetables.

...razon del patriota se dilataba y sentia ... supremo con ese espectáculo, porque se ...a el abrazo fraternal de los argentinos ...mbra de la más grande bandera que pue-...rse en el seno de un pueblo civilizado, ...era de la reprobacion del crímen aleve y ...so como arma de partido.

...ales nosotros en los combates del parti-...ilitante, confesamos, que el Domingo ...prendido á apreciar más á los hombres ... que cediendo á los espontáneos movi-... de la conciencia honrada, acudieron á ...ito patriótico á esa bandera comun á ...humana, sin escluir á las tribus sal-...que tambien en ellas se reprueba y ...que su moral rechaza.

...ra ultrajada del país está salvada: la ...on su anatema ha lavado la mancha, ...do á la execracion pública á los auto-...sponsables de tamaña villanía.

...iene acentuar un hecho esclusivamente ... mayor realce al tremendo fallo fulmina-...la opinion.

...voces condenatorias más vigorosas han ... de los ancianos, de los que han visto co-...ores y testigos oculares el fatigoso andar ...epública en su sangrienta jornada hácia ...anizacion: ellos que esperimentaron los ... en las hóras opacas de las pruebas su-..., en que la pátria deshecha se columpia-...e el ser y el no ser, saben lo que cuestan ...quistas que las generaciones nuevas dis-..., á cuyos resplandores les es dable enor-...rse con la prosperidad presente y las ...tivas, de la grandeza futura de la

...adicacion de las instituciones, fórmula ...a de la victoria definitiva del derecho ...a anarquía y la barbárie; la fé en su dura-...la esperanza grata en su perpétuo é ince-...ngrandecimiento, son la recompensa que ...vidar las angustias de la dura peregrina-...a, cuando el peregrino se siente en el ...o de la jornada á deleitarse con el goce ...o que engendra la posesion del triun-...so, una mano criminal, estendiéndose ...s tinieblas, con la premeditacion fria ...en, osa destrozar sacrílegamente la obra ...os sacrificios, salpicando con sangre al ... y sus leyes ¿cómo la ira, la noble ira, no ...ncenderse en todo corazon honrado? La ...n salvage provoca la indignacion popular ...to de reprobacion de los ancianos, aleja-...l bullicio, encerrados en su gabinete de ..., son las imprecaciones tremendas y los ...ofundos que arrancan las viejas heridas ...adas al reabrirse violentamente.

...airada de los ancianos, es la voz de la ...sacudida sobre sus cimientos: nosotros ...amos con veneracion y la entregamos ...ciencia nacional.

...que pese á los asesinos, á sus instigado-...mplices y á los egoistas, frios calculado-... espíritu público que se conmueve ante ...en y una opinion pública que lo maldice: ... poder humano capaz de mantener afila-...ñal del asesino en esta tierra, con el be-...to público, porque el elemento dirigente ...ado de todos los partidos ha demostrado ... bandera de la condenacion del asesinato ...n para los argentinos.

...entamos ese ejemplo moralizador á la ...placion de propios y estraños, poseidos ... orgullo que las nobles acciones derra-... el alma.

...PRENSA se honra en haberse incorporado á ...ndo movimiento de opinion, porque es ... siempre condenar el crímen, y defender ...l, bajo todas sus manifestaciones: de es-...mnas no ha de partir jamás una palabra ... remotamente atenúe el asesinato y des-...u condenacion pública y ejemplar.

... seccion oportuna los lectores encontra-...crónica descriptiva del acto, y, ejecutan-...eseos del Meeting, reproducimos en la ...a de nuestras columnas las Declaracio-... principios formuladas, que condensan ... y patrióticos propósitos de tan esclare-...bien inspirada Asamblea.

...s aquí:

Buenos Aires, Febrero 17 de 1884.

...rpretando el sentimiento nacional en ho-... la civilizacion argentina y en la defensa ...ignidad de los partidos políticos del país, ...itantes de la Capital de la República, ...os hoy dia de la fecha en meeting públi-...indignacion con motivo del asesinato del ...r Nacional por la Provincia de San Juan, ...te Coronel D. Agustin Gomez, y del ase-...frustrado en la persona del Gobernador ...icio de la misma Provincia Dr. D. Ana-...il y del Gobernador y Vice-Gobernador ... Dr. D. Cárlos Doncel y D. Vicente Ma-...rmulamos á la faz de la Nacion las si-... declaraciones:

PRIMERA

...esinato por causas políticas es un crímen ...e debe ser execrado como arma de par-...

SEGUNDA

...el asesinato es un delito meramente ..., y los asesinos, sus instigadores y sus ..., deben ser juzgados como reos de ...omun.

TERCERA

...unidad nacional, la tranquilidad social ...epair de nuestras instituciones exijen ...mente que el asesinato perpetrado ...as políticas sea anatematizado y cas-... una manera ejemplar.

CUARTA

...cordo con estos principios, los ciudada-...idos en este meeting de indignacion ...mos y execramos el crímen alevoso ...ado en la Provincia de San Juan el dia ...rriente, pedimos á todos los habitantes ...pública, ciudadanos y estrangeros, que unan sus votos á los nuestros para que no queden sin castigo los delincuentes, y resolvemos se publiquen estas declaraciones en la prensa de la Capital, se solicite su reproduccion en todos los periódicos de la República, se comuniquen al Gobierno de San Juan y se trasmitan con la espresion de nuestra simpatía á la familia del Senador Gomez.

LOS VINOS EN BUENOS AIRES

INFORME OFICIAL DEL DR. ARATA SOBRE EL ANÁLISIS QUÍMICO DE LOS VINOS DEL CONSUMO GENERAL.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

Sr. Intendente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.

Tengo el honor de dar cuenta al Sr. Intendente del trabajo llevado á cabo por esta oficina, durante los dos meses transcurridos, sobre los vinos del país ó importados que se espenden al por mayor en los almacenes de esta Capital.

Aunque la oficina lleva examinados hasta la fecha 245 vinos, en la presente nota no se trata sino de doscientas muestras, las examinadas primeramente y que han servido de base para deducir los términos medios y las conclusiones á que se arriba acerca de este importante artículo de consumo.

Como lo decia en mi primer relacion mensual acerca de los trabajos de la Oficina Química, la inspeccion de los vinos que se espenden al menudeo, debia ser precedida del estudio de los vinos importados ó fabricados en el país, para tener un conocimiento exacto de los tipos mas comunes y de su composicion, cuyas cifras podrian ser comparadas con los análisis hechos en Europa y servir de base para establecer los términos medios que deben ser adoptados entre nosotros para el cálculo de las adulteraciones que hacen los negociantes al menudeo.

La mayor parte de las muestras analizadas provienen de los almacenes al por mayor y de las casas introductoras de vinos, en las que (tengo motivos fundados para afirmarlo) es rara la adulteracion del artículo.

He tratado de conseguir la indicacion de la marca, bajo cuya designacion se vende, para que los trabajos de esta oficina tengan el resultado práctico de poner en conocimiento del público las condiciones en que se encuentran. Para las muestras presentadas por el público ó procuradas particularmente por esta oficina, no ha sido posible siempre obtener esta importante indicacion.

Los doscientos vinos examinados con relacion á su procedencia, pueden clasificarse de la manera siguiente.

Franceses	65
Portugueses	5
Argentinos	32
Italianos	16
Españoles	81
Artificial	1
Total	200

Pasaré ahora á esponer 1° los métodos de análisis seguidos: 2o los resultados de los mismos; 3o consideraciones sobre las falsificaciones de los vinos; 4° medidas para castigarlas y evitarlas y 5° conclusiones.

I

Procederes de análisis. Siendo importante al interpretar las cifras analíticas y conocer los procederes seguidos, debo declarar que la oficina ha adoptado los métodos usados en el Laboratorio Municipal de Paris en unos casos y en otros los convenidos en la sexta reunion de los químicos analistas alemanes.

1° La densidad del vino se ha obtenido usando un areómetro bastante sensible; pero entre poco se usará á la balanza de Westphal que se ha encargado á Europa y que dará resultados mas exactos.

2.° El extracto se ha determinado por dos métodos diferentes: 1° Usando el enobarómetro de Houndart; 2° Determinándolo directamente: tomando de 10 á 50 cent. de vino y evaporándolo en cápsula tarada, primero en baño-maria durante una hora y luego en la estufa de aire durante 5 á 6 horas á la temperatura de 100° cent. hasta invariabilidad de peso.

Por ensayos repetidos nos hemos convencido de la inexactitud del primer método en la mayoria de los casos y se ha abandonado completamente.

3.° Las cenizas se han determinado evaporando primero de 10 á 50 cent. de vino y luego calcinando en cápsulas de platino el residuo.

Las cenizas se han ensayado siempre, primero cualitativamente y despues cuantitativamente en caso de existencia de alumbre, gran cantidad de cloruro de sódio, etc.

4° La acidez se ha determinado por el proceder de Pasteur y en el cálculo se ha referido la acidez total al ácido sulfúrico.

5° La glicerina cuando se ha determinado lo ha sido por el método de los químicos alemanes, que consiste en evaporar 100 cent. de vino á sequedad en presencia de la cal; tratando despues el residuo por una mezcla de alcohol y eter, que disuelve la glicerina. Para los vinos azucarados se ha usado la modificacion que consiste en eliminar primero el azúcar.

6.° El alcohol se ha determinado con el proceder de Gay-Lussac y se ha calculado en volúmen.

7° El azúcar reductor se ha determinado empleando el método comun de Fehling. Tambien se ha usado en algunos casos el polarimetro de penumbra ó el polariestrobómetro de Wild.

8° El ácido tartárico y tartrato potásico se ha determinado en algunos casos usando el método de Berthellot y Fleurieu.

9° El yesado y los sulfatos existentes en el vino se han determinado volumétricamente usando el proceder empleado en el Laboratorio Municipal de Paris.

10 La materia colorante del vino ha sido objeto de las más minuciosas investigaciones y en la oficina se ha convenido practicar todos los ensayos aconsejados por el Laboratorio de Paris, empleando además el método de R. Stiertein modificado por Kooning y practicando siempre el ensayo propuesto por Erdman. En casos de duda se usa tambien el espectroscópio.

II.

Resultado de los análisis —Me ocuparé en este párrafo de los resultados obtenidos en estos análisis, dividiendo á los vinos en grupos.

Hubiese sido tal vez conveniente trascribir los cuadros que he debido formar para estudiar metódicamente las cifras analíticas, pero he abandonado luego la idea por no recargar este trabajo con millares de números, que solo tienen interés para muy pocas personas, mientras que á las demás solo les importa los resultados finales del conjunto de los análisis.

Al exponer estos resultados, voy á dividir en grupos los vinos, presentando á cada uno lo que al mismo se refiere, y dejando para un capítulo aparte el estudio de las cuestiones de higiene que pueden suscitarse por la presencia de principios anormales que contenga el vino.

Vinos franceses —Las 65 muestras estudiadas, con escepcion de dos, pertenecen á la categoria de los vinos llamados de mesa y proceden todos de Burdeos y del medio dia de Francia.

Los datos analíticos se resumen del modo siguiente: La densidad varía entre 0,987 y 0,998, pudiendo tomarse como medida la densidad de 0,993. El alcohol ha variado en los análisis entre 7, 9 y 16 por ciento en volúmen: la medida de estas determinaciones es 11 por ciento.

La cantidad de extracto á 100° centígr. ha fluctuado entre 16,10 por mil como mínimum, siendo el máximum 35,5 por mil. La media es de 24,0 por mil.

La acidez se encuentra comprendida entre 3,074 y 8,04 por mil como máximum: la acidez media de los vinos franceses es muy próxima de 5 por mil. El mínimum de cenizas por litro ha sido 1,64 y el máximum 4,98, deduciéndose una media de gramos 3,0 por litro.

El azúcar reductor ha sido hallado en la proporcion media de 2,50 por mil, llegando como máximum á 5,55 miéntras que en otros casos faltaba por completo.

La cantidad de sulfato-potásico de las muestras examinadas ha variado entre gram. 0,5 y gram. 0,4 por litro de vino. Esta sustancia cuya existencia revela el empleo del yeso en la preparacion del vino, es de la mayor importancia por la accion perniciosa que ejerce sobre el organismo, y de ella me ocuparé más adelante en un párrafo especial. Haré notar desde yá que la cantidad de vinos franceses yesados es extraordinaria, pues de 65 se han hallado 38, lo que equivale á un 59,5 por ciento.

En cuanto á la materia colorante de los vinos, en todos ellos era la natural, es decir la enocianina; se ha hallado, sin embargo, algunos cuyo color habia sido realzado con malva arbórea, sustancia que no es peligrosa, y uno en que se habia empleado con el mismo objeto un derivado de anilina.

Vinos de Portugal —De las 5 muestras examinadas, 4 eran de vino oporto y una de un vino de mesa de densidad 991; alcohol 17,5 por ciento; extracto 34,7, acidez 3,10, cenizas 1,2 y azúcar 16,6 por mil, conteniendo menos de 2 gramos de yeso por litro y siendo su materia colorante normal.

Los cuatro vinos de Oporto restantes presentan una composicion muy semejante á la que se ha hallado en análisis hechos en Europa para estos vinos.

Vinos argentinos —Los vinos argentinos examinados son como se ha dicho 32: ocho de los cuales son de la Provincia de Buenos Aires, y el resto de las de Mendoza, San Juan y Rioja. Pertenecen á dos tipos diferentes: vinos de mesa poco azucarados y otros de postre con bastante cantidad de azúcar. Ambos tipos de vino se distinguen por el contenido en alcohol; extracto, cenizas, y acidez, además de caractéres organolépticos que son de todos conocidos.

No me atrevo aún á establecer las medias de los diferentes componentes pues juzgo insuficiente el número de los análisis practicados.

Debo sin embargo hacer notar que nuestros vinos llamados tintos son casi siempre el resultado del corte de vinos extrangeros muy coloreados con vinos blancos y que los espendedores no escojen con cuidado, pues se han hallado materias colorantes de reacciones que hacian sospechar de su pureza.

Además nuestros vinos poco alcoholizados tienen una tendencia muy marcada á entrar en una fermentacion secundaria debido á fermentos estraños, los que le comunican el sabor desagradable que tienen algunos de ellos.

Es de esperarse que con el progreso de nuestra industria vinícola se remedie por los métodos conocidos de la pastorizacion, etc., etc., estas enfermedades de nuestros vinos que son la causa del descrédito en que se les ha tenido hasta ahora.

Con todo, nos es sumamente agradable poder afirmar que los vinos argentinos analizados por la oficina, son muy superiores á la mayor parte de los europeos introducidos y no creémos aventurada la opinion que emitimos con franqueza, que dentro pocos años sustituirán á los vinos estrangeros en los usos de la alimentacion.

Vinos italianos —De las 16 muestras analizadas, tres corresponden á vinos de Sicilia y los 13 restantes son de vinos del Norte de Italia.

Estos últimos tienen la siguiente composicion. Densidad vária entre 0,989 y 0,996. La riqueza alcohólica entre 9,0 y 12,3 por ciento en volúmen. El extracto fluctúa entre 16,3 y 56 por mil.

No aparecian en los salones, no obstante el deseo de verlos en ellos, sinó de un modo subalterno.

"Jamás, creo, se encontrará un concurso más extraordinario de talentos de primer órden, una alianza de la hermosura, del poder dramático y vocal tal como se veía en la Pasta representando *Tancredo*; una union del génio, de la gracia, de lo patético comparable á lo que era la Malibran en Desdimona; un brillo de talento, de juventud, de fuerza y de frescura que pueda igualar á la señorita Sontag en Rosina del *Barbero*."

A estos *Recuerdos* de la señora d'Agoult deben unirse los de Alton-Shée. Así se tendrá toda la *high life* de la época bajo su doble aspecto de buena compañía y de tormentosa.

Aquel que vimos concluir como demagogo del rojo más subido, comenzó por ser *page* de Cárlos X, y es una de las curiosas señales de esta fisonomía, destinada desde su nacimiento á la excentricidad, la de haber podido afrontar el contacto y el contagio más innoble sin que sufriese su distincion original.

Su frenesí era humanitario, su ateismo provenia de su piedad profunda por los desheredados, y á través de todos los desórdenes de su vida física y moral, tenia la reserva y la cortesía del caballero, una política del antiguo régimen, un gusto delicado por las letras. Sabía de memoria obras enteras de Molière y de Racine y citaba á Shakspeare entre dos vasos de vino.

Sus *Memorias*, mucho más que las de la señora d'Agoult, tienen el verdadero estilo del escritor y el autor no se revela en ellos.

Tiene una manera especial de observar, discute raras veces, hace verdaderos retratos, presenta el panorama de un período interesantes. Nuestras ideas reinaban en Europa, los pueblos nos eran simpáticos, y los reyes, cuando se excusaban de querernos, nos manifestaban sentimientos que no eran de mal humor. Nuestras artes de entónces, nuestra poesía, nuestro teatro ¿quien no los devolverá? ¿Quien nos devolverá esa juventud entusiasta y esa sociedad francesa salida de las tradiciones de otra edad?

En otra ocasion oía á un hombre honrado, literato oscuro aunque con diploma, exclamar, hablando de los corifeos de esta época: "En el fondo todas esas gentes eran vividoras!"

Antiguamente las habria llamado románticas, pero como el término no está hoy a la altura de su desden, las llamaba vividoras.

Convenido, el cumplimiento es siempre acomodaticio: vividor como Berryr, como Carrel, como Alfredo de Musset, como Heine, no lo es el que quiere. Es necesario tener las cualidades profesionales, un buen estómago y alguna desenvoltura intelectual. Todos esos hombres de talento y de distincion se encontraban en el café de Paris, que Candia frecuentaba siempre.

Rubini vivia todavia cuando el jóven transfuga de la Opera hizo su aparicion en el Teatro Italiano. Una sucesion como la de Rubini no se recoge sino á la distancia, no se hereda todo un gran trozo del imperio de Alejandro, pero cuando se trata de un Efestion feliz y que sabe agradar, tarde ó temprano entra en posesion de la herencia.

Mario no entabló una gran lucha. Se insinuó, y, el dia que el maestro dejó la casa, el hijo adoptivo entró. Por lo demas ninguna semejanza habia entre los dos, aunque habia que notar algunos contrastes. Rubini era la síntesis de un arte complicado hasta el infinito, la virtud, el saber, la experiencia, el estilo, el genio, el alfa y el omega, el hombre del cual Rosini nos decia un dia: "Comprendeis bien que lo que hemos oido con Rubini no se ha oido ni se oirá jamás, sobre todo si me atengo á la música del porvenir y á sus promesas.

Mario era la juventud y la vocacion pura, la gracia y la elegancia en la fuerza.

¿Os acordais del Hércules de Gustavo Moreau, radiante como un Apolo, cuando siempre se le representa bajo las facciones de un hombre gordo, á quien sus doce trabajos ha hecho pesado? En este período de 1842 á 1854 es que existió el Mario de Venta dour.

Esbelto, ideal, Hércules echando por tierra la hidra con un brazo lijero, cuya nerviosidad solamente revela el dios de la fuerza.

Rubini cantaba en un diapason restrinjido, colocaba las melodias en el corazon de la voz. Los trinos y las cadencias finales le proporcionaban bastantes ocasiones para recorrer toda la clave. A esto debia sus grandes efectos de *spianato* y esas opsiciones de sombra y de luz, caracter distintivo de su arte.

Ese claro-oscuro á la Rembrand, trasportado á la voz humana, tenia algo de Saturniano, no se resistía á él, aunque al fin abusó. Yo he visto á Berlioz llorar amargamente en el tercer acto de la *Lucia* y durante el *adagio* de la cavatina del *Pirata*. Nosotros le reprochamos, como verdaderos hereges dramáticos, esos divinos goces que nos prodigaba, y al dia siguiente íbamos palpitantes á someternos al mismo magnetismo, siempre con las mismas alternativas de reaccion.

Delacroix era el único cuyo entusiasmo no admitió réplica, admiraba y adoraba como verdadero creyente.

Mario, lo repito, abordaba la situacion como verdadero galante, satisfecho de triunfar sin grandes pretensiones, nadie es más modesto que él. Habiendo llegado tarde a la vida de teatro y sin estudios, buscó hasta el fin las oportunidades de instruirse, tomando de todas las profesoras y muchas veces de las más seductoras, la ciencia que se ofrecia, así es que se varó cuando la Grisi se encargó de su educacion.

Mientras tanto, el público del Teatro Italiano lo adoptaba por el encanto natural de su voz. Sería difícil figurarse un Almaviva mejor dotado.

En la Opera y en el vasto recinto del claustro de Roberto, el abandono aristocrático en el porte no dejaba de admirar un poco, pero aquí, en pequeño comité, en el teatro Ventadour con su perspectiva de salon, ese defecto se convirtió en una seduccion mas.

Mario representaba como un 'hidalgo' tenia horror por las servidumbres del oficio, afectaba ignorar el arte y sus auxiliares, excluia intencionalmente todo lo que tocaba en la vulgaridad, y como nunca queria condescender, aminoró en él la autoridad del autor, sobre todo en la tragedia.

Descuidaba su gesto y caminaba arrastrando el paso, afectando olvidar que estaba sobre la escena de un teatro. Una vez en el momento de entrar en escena, no lo dejaba su demonio, se interesaba en la conversacion, ya con Raul, con don Juan ó con Roberto.

Como tenia pasion por la filosofía, os detenia entre bastidores para hablaros de Spinoza, pero mientras *panteizaba* su personaje no lo soltaba un minuto. Tenia el ojo en las tablas, y el oido para la réplica, lo sentiais poco á poco, invadido, vuelto á tomar por la marcha de la orquesta despues, derepente se os escapaba y se sumergia en el abismo.

En algunos segundos y sin dejaros apercibir que no os escuchaba, la máscara habia cambiado de aspecto, la talla habia crecido y el gesto se habia ensanchado en proporcion de la vasta sala.

La vida lo colmaba con sus caricias, y como la mayor parte de los favoritos de la fortuna, aceptaba todas las propuestas, seria demasiado decir todas, porque hubo algunas que rechazó su orgullo de Lovelace: entre otras hubo una princesa ilustre que lo sitió, en presencia de todo Paris, con provocaciones sentimentales. Miradas incendiarias lanzadas de su palco, ramos de flores enviados á su domicilio y al teatro, nada doblegaba al tenor.

Una mañana, Mario vió llegar al secretario de la dama que le anunció que la princesa tenia por la noche algunas personas de su intimidad y que invitaba al jóven tenor á que fuese á cantar en las condiciones que fueran de su agrado. Este consintió y á las diez y media concurrió á la casa.

Se abrió la gran puerta, entró, el patio estaba apenas iluminado y, en el vestíbulo, en vez de la gente de servicio ordinariamente apostada allí, solo habia una sirvienta vivaracha encargada de introducirlo, que le dice: "Si el Sr. conde de Candia quiere seguirme, irémos al jardin en donde están todos."

Con estas palabras propias para despertar la desconfianza y aún el temor, la camarista, como aquella nona del baile de *Roberto*, lo atrae hácia el laberinto, desapareciendo repentinamente y el tenor quedó asombrado de la red que se habia tendido. La música improvisada y los invitados del círculo íntimo eran pura fantasmagoria!

¿Qué iba á suceder? Mario se hacia esta pregunta, cuando sus ojos habituándose al crepúsculo del lugar, percibieron á algunos pasos como una forma humana tendida, pero sin velos, sobre un canapé de satin negro. Palmeras y otros árboles la rodeaban y entre las hojas habia suspendidos globos descoloridos, cuya luz prestaba sus tintes amarillos á ese cuerpo de mómia impúdica.

Isabel dormida en su reclinatorio habia tentado inconscientemente á Roberto, pero ella era jóven y hermosa, mientras que la otra era vieja y gastada. Además, lo que constituye un atractivo irresistible, Isabel no queria, mientras que la otra queria, y queria demasiado, lo que desconcertaba al caballero.

Mario vivia entónces en una lindísima casa de la calle Astorg, muy á la moda entre los jóvenes lores de la embajada de Inglaterra, que tambien frecuentaba la *high-life* parisiense.

Se conversaba mucho allí de política y bellas artes; las bromas tenian tambien su lugar, pues el dueño era aficionado; los muebles antiguos hacian recordar á los antiguos retratos, lo que daba motivo para hacer alusiones á la hada de la Bella dormida en el bosque y sobre la cual Alfredo de Musset trataba de hacer un poema en el reino de la Balada á la luna.

Yo he visto en esas tertulias matinales en casa de Candia, hacer sus estrenos á mas de uno que, de buena fé se creia hijo de las musas y al que mas tarde consagró la iglesia. Hubo un vizconde, por ejemplo, uno de los más amables huéspedes, pero de un aplomo propio para desconcertar á Ovidio; que recitaba con aire triunfante este verso famoso de una de sus piezas:

"Yo he nacido para el amor, las mujeres me lo prueban.,

¿Quien habia de decirnos entonces que el tal vizconde reuniria un dia todo lo que se necesita para ser Obispo? Nadie lo habria creido, y sin embargo, el hecho sucedió. Habia nacido para el amor, esto no admitia duda: faltaba saber para que clase de amor.

A estos cortesanos melancólicos de la gloria literaria, la música y el teatro italiano les servian de refugio. Que de cosas, en efecto, para la inteligencia y para las delicias de la vida presente, hay en esta antigua frase de Plauto *Musice vivere!*

El teatro Italiano reunia todo eso, cada una de sus representaciones encendia las imaginaciones, y cuando caia el telon y se apagaban las luces, parecia que las discusiones se renovaban.

Y á propósito de una disposicion de las autoridades del Canton de Zurich prohibiendo la introduccion de vinos yesados de proveniencia francesa, el consulado francés de esa ciudad comunicó la noticia al ministerio correspondiente, de manera que el comité consultivo de Higiene Pública, debió ocuparse nuevamente del asunto en Mayo y Noviembre de 1880 é insistiendo en sus sanciones anteriores de que la tolerancia máxima para los vinos, debia de ser dos gramos por litro. Durante el año de 1882 la sociedad de Higiene de Paris ha discutido esta cuestion estensamente y la mayoria de sus miembros es de opinion que la práctica del *yesado*, debe ser abolida por completo. A esto mismo tienden los trabajos del Laboratorio Municipal de Paris y en esto insiste su Director Girard en los documentos oficiales que emanan de la institucion.

De manera pues que el *yesado* de los vinos restringido en muchos paises y condenado por todos los higienistas *modernos*, no debe ser tolerado tampoco entre nosotros. No se trata en el caso presente de una cuestion higiénica que debe ser estudiada, sino de una cuestion ya resuelta en todos los países, y nosotros debemos aceptar las conclusiones de corporaciónes respetables por la composicion y la alta personalidad que representa en la ciencia, todos y cada uno de sus miembros.

De las demas falsificaciones por adicion de materias colorantes estrañas, alumbre, alcohol, agua, etc. etc. no me ocupo detalladamente, pues sobre éstas no puede haber discusion.

IV

Se presenta ahora la cuestion de los medios de reprimir y evitar estas adulteraciones.

La Oficina Química por uno de los artículos de la ordenanza de creacion, tiene la atribucion de proponer multas para todos aquellos que espendan ó fabriquen sustancias alteradas ó adulteradas.

De manera que no es necesaria la existencia de una ordenanza reglamentaria prohibitiva sobre una clase dada de comercio ó industria de materias alimenticias para que la Oficina tenga jurisdiccion sobre ellas. El proceder de la Oficina es muy espeditivo para fundar sus propuestas de multa le basta establecer por métodos analíticos, si ha habido alteracion ó adulteracion probada cualquiera de estas condiciones, queda justificada su conducta, y conforme á la ley que delega en la Municipalidad el derecho, é impone el deber de velar por la pureza de las sustancias alimenticias que se espenden al público.

Procediendo pues en contra de todos aquellos que vendan vinos yesados en la cantidad de mas de dos gramos por litro, nos ajustariamos á los términos de la ley, pues hay alteracion del vino en la cantidad de uno de sus componentes y tambien por la disminucion proporcional de otro de los elementos esenciales, que es el de tartrato ácido de potasio. Esto seria tanto mas justificado si se tiene en cuenta que estos vinos, ó la mayor parte de ellos, proceden de paises en donde son reputados malos y rechazados de sus aduanas como pasa en Francia segun disposicion reciente. Si es malo para el país de origen, tiene que ser tambien malo para el país nuestro que lo recibe. Estos argumentos me parecen incontestables. Pero segun mi manera de pensar, respecto de la mision de la Oficina de Química, no es por medio de multas que conseguirá el fin moralizador que se ha tenido en vista al crearla, y si la multa puede ser un castigo para algunos, no lo seria nunca en el caso presente en el que como lo he dicho antes, vendria á herir á inocentes, pues tales los considero á los mayoristas que reciben y venden de buena fé lo que se les envia de Europa.

Un sentimiento de equidad y de justicia me impulsa á eliminar de esta relacion los nombres de los vendedores de estos artículos, que cayendo en manos mal intencionadas podrian ser dañados en sus intereses y en su crédito. La Oficina está destinada á garantir al público de los avances de la falsificacion y cumpliendo con este deber, publico á continuacion los nombres de las marcas de vinos estrangeros que han sido halladas yesadas en una proporcion mayor de dos gramos por litro.

Vinos franceses

De la marca	Coustau	9	yesadas en	12 muestras
"	Dussaud	3	" "	4
"	Veillon	3	" "	5
"	Debonne	4	" "	4
"	Duclos	1	" "	2

De las marcas Estrella, Tompson, Saint Julien, Romout A M G, Pierre Fecillan, Greze, Tette, Saint Pierre, Du Convent y Clermont, se han hallado una muestra yesada para cada marca.

De las marcas Saint Estephe, Margaux, Artigues, Leon, Y L C, Gougnard, G Falcon, Narbona, Servant, Gazzette, Salin et fils, Verdon, Begnerie, Cantenac, Pontet Canet, Maupas, la única muestra tomada no era yesada.

Vinos españoles

De la marca	Lázaro	5	yesadas en	5 muestras
"	Farinés	2	" "	3
"	Peragrau	1	" "	3
"	Canut	1	" "	2
"	Pujol	1	" "	2
"	B Lopez	1	" "	2
"	Molinier	2	" "	2

De las marcas Navarro, Serrano, Martinez, Roger, Perez, Ripolles, Berbard, Fort, Montesinos, Wynecken, hay uno yesado para cada marca.

De las marcas: Via Petera, Con Lor, Carles, Pla Llorens, Rodriguez J M R, Carey, Vieugreen, Astiz, Roig, Febrer, hay uno no yesado para cada marca.

Cuatro muestras de la marca Puigventos resultan tambien no yesadas.

De todos los vinos italianos del norte sólo resultó uno yesado, señalado Castel Ricaldoni.

Estos datos pueden ser utilizados por los importadores de Europa y por los compradores en esta plaza que revenden al por menor.

Todos están interesados en obtener productos revestidos de las mayores garantias de pureza y los primeros los exigirán de sus remitentes europeos en condiciones tales, que la Oficina Química, despues de un análisis, podrá sellarlos con una marca especial en cada envase que servirá de garantia al comprador menudeante, de acuerdo con el siguiente artículo del Reglamento de esta Oficina.

"Artículo 13, inciso 4. Los análisis que soliciten los comerciantes con el propósito de mostrar la buena calidad de sus artículos serán remunerados segun tarifa que establecerá el Sr. Intendente, de acuerdo con el jefe de la Oficina, debiendo ser sellados con una marca especial en cada envase."

Se comprende que establecido este servicio de inspeccion prévia, en la aduana misma, conveniente para el importador y para el minorista, queda simplificada extraordinariamente la inspeccion de los vinos que se venden en los almacenes de la ciudad.

En el caso que ocurre, todos los importadores deben quedar enterados de las condiciones en que se hallan sus vinos para que busquen un pronto remedio al mal que no puede prolongarse por mas tiempo, so pena de incurrir en una tolerancia culpable.

Opino que seria conveniente que el Sr. Intendente citara á su despacho á los interesados y les propusiera un término de tres á cuatro meses, dentro del cual todo se encarrilaria en el camino normal que debe llevar.

En la misma reunion podria quedar fijada la tarifa de las chotas que deben abonar por el trabajo de análisis y sellos de sus mercaderías.

Esto en cuanto al yesado que es el defecto mas grave y mas general que ha hallado esta Oficina en las doscientas muestras examinadas.

En cuanto á los vinos coloreados con sustancias estrañas como son los derivados de Anilina, y sobre cuyas propiedades nocivas no hay discusion y que se hallan ademas prohibidas entre nosotros como en todas partes, he de volver dentro de poco al dar cuenta de varias muestras que los contienen y que han sido halladas en estos últimos dias.

Como conclusiones prácticas propongo al Señor Intendente las siguientes medidas, que quedan fundadas en este informe:

1° Que se cite á los introductores de vinos a una reunion en la Municipalidad para comunicarles las condiciones en que han sido hallados sus productos.

2° Que se les haga saber que los vinos conteniendo mas de dos gramos por litro de sulfato potásico serán perseguidos como vinos alterados y peligrosos para la salud.

3° Que se publique la lista de las marcas que he encontrado la oficina yesadas en proporcion indicada.

Saluda al Señor Intendente.

PEDRO N. ARATA.

ARTILLERIA

LAS AMETRALLADORAS Y EL CAÑON HOTCHKIS

Hásta hace poco las armas de fuego se clasificaban en dos grupos bien distintos, correspondiendo al uno las armas portátiles y al otro las piezas de artillería, y esta division, tan caracterizada por el modo de servirse de estas armas, era tambien exacta en cuanto á los efectos que de cada uno de estos grupos se podian obtener.

Casi en ningun caso podian reemplazarse las armas portátiles por pieza de artillería y donde éstas encontraban ventajoso empleo habria sido inútil el pensar en sustituirlas por mayor ó menor número de las otras, que si bien son análogas á ellas, en cuanto al principio á que obedecen en su manera de funcionar, son completamente distintas en sus resultados.

La introduccion de las ametralladoras como arma de guerra, llevada á cabo en la lucha franco-alemana de 1870, ha venido á borrar los límites que separaban estos dos grupos, enlazándolos por medio de otro que tan pronto participa de las condiciones de las armas portátiles como produce efectos análogos á los que se alcanzan de las piezas de artillería.

Entre una ametralladora Nordenfelt de cuatro ó cinco cañones de fusil, que un hombre puede trasportarla sin grandes dificultades, y un fusil ordinario, no seria ya exacta la clasificacion en si son ó no portátiles; entre un cañon de campaña, y una ametralladora de 42 ó 63 milímetros, la diferencia de efectos de sus proyectiles, no es tanta que deban clasificarse ambas piezas en distintos grupos; sin duda debido á esto, á las primeras ametralladoras las bautizaron los franceses con el nombre de *cannons á bales*: cañones para balas de fusil. Las ametralladoras al participar de condiciones tan distintas, ligando armas de efectos diferentes, resultan defectuosas y casi inútiles siempre que se les compara con cualquiera de las dos clases de las armas de fuego á las que no pueden reemplazar, pero no por esto deben considerarse como armas de escasa importancia, sino que son susceptibles de grandes aplicaciones por lo mismo que llenan el vacío que existia entre las portátiles y la artillería.

Indudablemente á gran distancia la artillería es la única que puede emplearse contra la tropa enemiga y los obstáculos con que esta intenta cubrirse, pues ella es la que hasta ahora puede enviar sus proyectiles á puntos donde aun no alcanzan las ametralladoras, pero sus efectos á menores distancias y contra los soldados que se lanzan al ataque, son menos terribles de lo que parecen á primera vista y seguramente no están en proporcion con los esfuerzos que se necesitan hacer para el trasporte de las piezas hasta el sitio de la lucha.

Donde puede llegar en buenas condiciones de tiro la infanteria, sera bien con solo ella proveer á las necesidades del combate, bien sea, empleando el tiro rápido ó el de salvas que tan oportunamente se estudia ahora, y los buenos resultados que de él obtuvieron los turcos en Plewna; pero en pasando de 1,000 metros, ó mejor aún desde los 800 metros en adelante, sera difícil que la infanteria sea precisa [illegible] hacer buen efecto.

Se tiene pues, que entre estos dos límites el máximum de fusil y el mínimum utilizable en buenas condiciones de artillería de campaña, las ametralladoras encajan perfectamente llenando el vacío que las condiciones de aquellas armas dejaban existente.

Además de lo dicho, las propiedades mismas de esta nueva máquina de guerra que permiten á veces que se emplee como cañon y en otras como fusil, hacen que en casos dados aventajen á las armas que sustituyen como sucedería siempre que se necesitase cubrir de proyectiles un espacio determinado, ó defender un punto de paso preciso ó una posicion determinada contra una tropa enemiga superior en número, en cuyo caso su empleo seria preferible al de los fusiles.

Por estos distintos servicios que pueden desempeñar las ametralladoras se dividen en dos clases, llamándose unas ametralladoras fusiles, y otras ametralladoras cañones, quedando entre las primeras unas que están provistas de un depósito de cartuchos que hacen un fuego sostenido y contínuo, mientras se las puede ir llenando el depósito, y otras que disparan por salvas cada vez que se las carga.

Las ametralladoras cañones admiten mas variedad, pues en ellas se comprenden algunas análogas, y otras de mayor calibre, y en este grupo es donde entran tambien los cañones revólver y los cañones de tiro rápido.

De todas las armas de esta clase, las ametralladoras Hotchkis son las mas admitidas, sobre todo en la marina, como arma de combate contra los botes porta torpedos, por el efecto de sus proyectiles, es lo bastante para perforar el casco de uno de estos botes.

En vista de esa buena acogida, el inventor, con objeto de que esta arma pudiera sustituir á todas las otras análogas que se empleaban en distintos servicios, ha ideado el construirlas de diferentes calibres, haciendolas mas ó menos pesadas y dando mas ó menos fuerza de penetracion al proyectil, segun crea que deba predominar una ú otra condicion á pesar de esto, como no es posible que un arma de la misma clase aventaje á todos los otros modelos en las distintas condiciones que en cada caso se les exigen, pues unas veces deberá darse la preferencia á la q' haga los disparos con mayor rapidez y gran dispersion de los proyectiles, otras por el contrario se precisará la precision y seguridad á la rapidez y aun deberán ser distintas las condiciones que se exijan á las que se quieran emplear á grandes distancias de las que se fijen para el tiro á proximidad, muy diferentes han de ser los modelos que se cuentan para ser colocados en los fuertes barreras de los que se destinan por dotacion á los destacamentos de caballeria las ametralladoras y cañones Hotchkis no han podido vencer á todos los modelos Nordenfelt, y con estos se empatan para artillar los buques contra los porta torpedos y como armas de gran efecto en los fuertes de costa y barreras.

EL MEETING DE INDIGNACION

EL SENTIMIENTO PÚBLICO

Dos mil Ciudadanos protestantes

Ha sido una manifestacion solemne, una ostentacion imponente y severa de la opinion pública.

Por vez primera en este país los ciudadanos se reunen bajo un solo techo, enarbolando el mismo estandarte sin distincion de matices políticos realizando el trascendente acto político de condenar el crímen en nombre de la decencia, de la moral y de la civilizacion.

Han sido estériles los esfuerzos hechos para hacer fracasar ese acto popular necesario y no podia ser de otro modo, porque [illegible] y sería siempre menguada la oposicion al anatema del asesinato. Una vez propuesta de una manera seria y autorizada la condenacion de los asesinatos tenebroso y bárbaro, decorosamente no podian los hombres honrados negarle sus votos con franqueza y con lealtad.

Por eso es que en el Teatro Nacional estuvieron el Domingo 2,000 ciudadanos de la parte culta y pensante de Buenos Aires.

En esto no se han usado los resortes usuales de las manifestaciones políticas, ni han habido peonadas de la Aduana, ni de los ferrocarriles, ni contingentes de los partidos próximos á la ciudad, ni grupos reclutados por los caudillos locales, ni motivos interesados, ni especulaciones políticas del momento, nada de eso; cada uno de los 2000 ciudadanos asistentes ha ido por acto deliberado de su voluntad, con la conciencia del deber, con la concepcion clara de las ideas envueltas en el movimiento de opinion á que se incorporaban, se iban á condenar un crímen y á levantar un principio, en resguardo del honor de las instituciones y de la moral política y fueron con ese propósito porque se creian que era un deber de los buenos ciudadanos.

El Meeting del Domingo honra á su pueblo así como osaron deshonrar al país los autores y cómplices del crímen solemnemente execrado.

El teatro estaba lleno, un recogimiento imponente dominaba en el recinto, ni una accion irregular, ni un murmullo inconveniente, ni un grito destemplado, nada que empañase la religiosa severidad del acto.

El espíritu se ensanchaba respirando esa atmósfera pura, calentada por el calor de ideas y sentimientos elevados, alzados por encima de las personas y de todo interés personal. El amor de la patria estaba en los corazones palpitantes, era un templo en que se le rendia sincero é íntimo homenaje.

Ese espectáculo viene a avisar á todos que el sentimiento público no ha muerto, que hay nervio vigoroso en la sociedad para condenar los ultrajes á la moral; que los asesinos políticos no tienen cabida en ningun partido; que la política del egoismo no encuentra hospitalidad en la generosa y amplia conciencia social.

Debemos hacer resaltar el sello que realza el Meeting y lo caracteriza, y para ello bastanos reproducir las opiniones de los diarios tenidos con los varios colores de la política militante.

Hé aquí como se espresa "La Patria Argentina":

"El caracter dominante del meeting de ayer ha sido la seriedad varonil, el recogimiento lleno de dignidad, que era la forma bajo la cual se manifestaba la indignacion.

Antes de la llegada de la Comision, la vasta sala del Teatro Nacional, completamente llena de gente, hubiera podido creerse vacía, cerrando los ojos, tan grande era el silencio.

Habiéndose demorado un poco la Comision despues de la hora indicada para abrir el acto, y habiéndose producido aisladamente uno que otro signo de impaciencia, un pchit! discreto bastó para que se restableciera una calma solamente análoga á la que se nota en las iglesias momentos antes de una ceremonia del culto.

La impresion que sentia uno al notar la actitud de la asamblea, era precisamente que tenia algo de religioso, enteramente distinto de las emociones políticas, y que reconocia por fuente los sentimientos mas íntimos y mas sagrados del alma.

Realmente no era la política, no era el deseo de aplaudir oradores, ni siquiera compañeros de causa, no era una efervescencia popular, lo que habia reunido tanta gente de todos los partidos y de toda condicion en el recinto demasiado estrecho para contenerlos del Teatro Nacional.

Era algo más solemne, y la gravedad silenciosa de los concurrentes, la falta de conversaciones, las reflecciones que se leian en los semblantes, daban al acto su verdadero carácter y á la leccion que se habia querido infligir á los cómplices, todos del crímen, su verdadero alcance.

Esta súbita reaparicion entre nosotros de las tradiciones del caudillaje habia no solamente alarmado las inteligencias, sinó enlutado los corazones.

Cada uno comprendia que cumplia con un deber al lanzar su anatema contra el crímen, en cubrir de oprobio á todos cuantos lo habian concebido, ejecutado y facilitado.

Y para que este anatema y este oprobio tuviesen todo su valor moral, cada uno comprendia que su espresion debia ir rodeada de toda la fria rigidez, de la austera calma que un juez dá á sus fallos. Cada uno se habia constituido en juez, habia erigido un tribunal en el fondo de su conciencia, y el acusado no era cualquier conspirador vulgar, la mano oscura que ha ejecutado un plan tenebroso."

No ménos expresiva está *La Crónica* que escribe lo siguiente:

"Puede decirse que el elemento más sano é ilustrado de Buenos Aires llenaba por completo ayer la vasta sala del Teatro Nacional.

Estaba allí nuestra mejor juventud y del núcleo compacto de la concurrencia, destacábanse muchas notabilidades de la inteligencia, del foro, de la política, del comercio y de la sociedad.

Habia un sentimiento general en todos los espíritus que creaba un medio moral imponente: era aquel un verdadero meeting de indignacion contra el asesinato político. En la palabra de los oradores ha estallado ayer la voz de la poblacion de Buenos Aires, congregada para descargar un anatema sobre la escuela política que alza de las sombras, no el puñal de Bruto, sino el arma homicida y alevosa de los delincuentes que buscan pasar sobre los cadáveres de los caudillos y gobernantes para alcanzar el dominio y el poder.

El acto ha sido trascendental y solemne. La fulminacion del crímen político por el pueblo de Buenos Aires, repercutirá hasta los mas apartados lugares de la República con son ondas terribles. El ejemplar del doble anatema de la opinion y de la ley hiriendo á los asesinos de Gomez hará caer en el porvenir los brazos de los sectarios de su escuela sangrienta. La poblacion de esta capital y los organizadores del meeting han realizado obra de patriotismo y de defensa social."

La República, reseña la ceremonia en esta forma:

"Ayer a las 2 1/2 p. m. tuvo lugar como se habia anunciado el meeting de indignacion organizado por la Comision nombrada al efecto, para anatematizar, en nombre del pueblo argentino, [illegible] los atentados consumados en la Provincia de San Juan.

A la hora indicada, ocupaba el Teatro Nacional una selecta concurrencia de cerca de dos mil personas. [illegible] ante la actual Comision respectiva presidida por su Presidente el Sr. D. Aristóbulo Del Valle quien dió principio á su cometido."

Aquí coloca los discursos y termina con las siguientes líneas:

"Con esto terminó el popular meeting de indignacion que ha demostrado [illegible] con que se han mirado en esta capital los sangrientos sucesos de San Juan."

Y para no hacer mas estensa esta reproduccion de [illegible] nos limitaremos a consignar que el de *La Libertad*, *El Nacional* y *La Voz de la Iglesia*, estan de perfecto acuerdo en que el número de manifestantes era próximamente de dos mil y en el estaba bien representada la sociedad ilustrada de esta Capital.

Como se insinua en las líneas que llevamos reproducidas, el Dr. Aristóbulo del Valle pronunció un breve discurso abriendo el acto.

El Secretario leyó en seguida una carta del Dr. Leguizamon adhiriendose al meeting y otra del Dr. Vicente Fidel Lopez, saludada con estrepitosos aplausos, concebida en estos términos:

"Buenos Aires, 16 de Febrero de 1884. Señor doctor don Aristóbulo del Valle. Mi querido amigo: Usted sabe que mi[illegible] de salud, que no me permiten [illegible] imposible acompañarlos á Vds. en la manifestacion de la indignacion pública causada por los brutales asesinatos de San Juan.

Sírvase Vd. disculparme con los que desean mi concurrencia y asegurarles que participo de los sentimientos con que van á consagrar su horror.

[illegible] para llamar la atencion del país sobre el declive tremendo [illegible] se ponen las sociedades democráticas cuando [illegible] mortífera influencia del personalismo [illegible] generar el espíritu de las instituciones [illegible] les, exaltando y anteponiendo las ambiciones bastardas, hasta borrar en los ánimos [illegible] los deberes que impone un Gobierno libre, y producir en los otros los paroxismos del fanatismo, haciendo de la vida política un circo de fieras. La cuestion no es de puro sentimentalismo, [illegible] tamente tomada, debería ser una cuestion de reforma y de mejoramiento social.

Me repito su afectísimo amigo. *Vicente Fidel Lopez.*"

[illegible] el telegrama enviado desde Valparaiso por el señor Sarmiento [illegible] que sigue [illegible] calorosamente aplaudido:

"Valparaiso, 17 [illegible] Secretario del [illegible] Meeting [illegible] el crímen, [illegible]

Tenemos [illegible] de la [illegible] argentina [illegible]

El fanático asesino [illegible] ha sido [illegible] en la caverna del conspirador, el puñal de la dictadura, con el puñal del sicario ó la bala [illegible]

El gobierno de mi patria protestó contra la doctrina y la práctica, armando tres veces la Nacion á fin de entregar á la justicia de los tribunales á los asesinos del general Urquiza que á pretesto de libertad intentaban restaurar el reinado del terror y de la barbarie como hoy en San Juan. Pero una política bizantina [illegible] Sarmiento."

[illegible]

En seguida el Presidente cedió la palabra al Dr. [illegible], quien fué saludado con un aplauso al [illegible].

El orador fatigado por sus dolencias físicas, [illegible]

Su discurso es una galería de cuadros, con [illegible] distribuidos, animados por la calor de la pasion de la honradez, sublevada por el bárbaro atentado que se execraba.

Definia el asesinato político, trazaba el rol [illegible] de los partidos en las democracias, acentuaba la horrible fealdad del primero, bajo la pintura de la honradez política, que no se diferenciaba de la honradez privada, y en seguida entregaba, bajo una tempestad de aplausos, al crímen y á los criminales, á la execracion pública, con frase vigorosa, con acento seguro, con conviccion profunda é íntima.

El orador rayó á mucha altura en elocuencia cuando abandonando el terreno de la filosofía política, se afirmó en la tribuna popular, la que indisputablemente le pertenece como el espacio pertenece al águila.

A grandes rasgos trazó los contornos de la figura política de Gomez que sin ser un talento, ni una ilustracion, se conquistó un elevado puesto en la consideracion del país, con los [illegible] de su gran corazon y de su firme y [illegible] carácter.

Mientras su alma goza de los destinos [illegible] los buenos son acreedores en la eternidad [illegible], al concluir vencido por la fatiga: Cumplamos aquí con nuestro deber honrando su memoria y execrando á sus viles y alevosos asesinos.

El Dr. Achaval le siguió en el uso de la palabra.

Subia á la tribuna bajo una atmósfera desventajosa, creada por la alocucion vibrante de su antecesor, pero supo conservarla con el mismo calor.

El Dr. Achaval es orador parlamentario y este fué el carácter de la primera parte de su discurso, pero cuando pisó de lleno en el terreno del asunto, se cambió á la tribuna popular, en donde se mantuvo con arrogancia.

El tema fué tratado con firmeza: planteó la cuestion, la analizó y arrancó las conclusiones que constituian los propósitos del Meeting, esto es, la condenacion del crímen político, como arma de partido.

No debia trepidarse, un momento, decia, en romper esa arma, ni aún en la prevision de las dictaduras y de los despotismos: es necesario cerrar para siempre las puertas de esa galería en donde vagan las sombras de los asesinados por sugestiones políticas; los pueblos no cifran la esperanza de su salvacion en ese recurso tremendo: no hay que temer á los pueblos, cuyos estremos no son los que se aproximan al crímen: son los estremos del crímen los que se aproximan á los pueblos, y para conjurar el contagio, es necesario execrar el asesinato: la justicia positiva castigará á los instrumentos del bárbaro atentado, pero solamente la opinion pública es capaz de aplicar con su reprobacion la pena que merecen sus instigadores y sus cómplices, que siempre escapan á la accion de los Jueces: este es el fallo solemne que fulminaba el Meeting, constituido en gran jurado.

La concurrencia aplaudió al orador en varios pasages de su discurso y al terminar, de todos los bancos resonó un estenso aplauso.

Prescindimos de las apreciaciones personales que los oradores hicieron de los sucesos, dejando cada juicio bajo la responsabilidad de su autor.

Inmediatamente el doctor del Valle propuso á la Asamblea las delaraciones que insertámos en las columnas editoriales, y que fueron unánimente aprobadas, poniéndose de pié toda la concurrencia.

El Presidente declaró terminado el acto, y en silencioso recogimiento y con la conciencia del deber cumplido, se hizo abandono del recinto.

Tal fué el Meeting de Indignacion del Domingo, cuya memoria ha de perpetuarse y cuya benéfica influencia ha de hacerse sentir en la vida diaria de pueblos y gobiernos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 16 — La Cámara de los Comunes está actualmente discutiendo una enmienda al proyecto de contestacion al discurso del trono. Esta enmienda propuesta por un miembro de la oposicion, si fuese aceptada, importaria una censura de la política seguida en Egipto por el Gabinete Gladstone que se veria probablemente entonces obligado á dimitirse.

PARIS, Febrero 16 — Avisan telegráficamente del Sudan, que las tropas del Madhi, marchan nuevamente sobre Tokar.

La ciudad hallase ahora defendida por el nuevo contingente últimamente enviado y esta en actitud de sostener el ataque con probabilidades de éxito.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Febrero 18 — Entró el vapor "Lasalon".

En España se decretó establecer cuarentena para las procedencias de Rio Janeiro.

El Gabinete de Cánovas nombró á los señores Silvela, embajador en Paris, al marques de Molins, cerca del Vaticano, y á Cardenas, Director del Banco de España.

Ha sido ratificado el tratado de comercio entre Suiza y España.

Han sido reducidos á prision dos individuos que hacia varios dias seguian el coche real siempre que tenian ocasion.

En Europa se acentúa cada vez mas una crisis de trabajo.

SANTA-FÉ, Febrero 18 — A las 11 a. m. prestó juramento y tomó posesion de su puesto el nuevo Ministro de Gobierno, Instruccion Pública y Culto Dr. José Galvez.

Este caballero ha sido catedrático de derecho civil durante 7 años, y actualmente ocupaba el [illegible] de fiscal de la Cámara.

Esta noche se preparan los amigos para pasar á saludarlo.

Hoy asistió al despacho el Gobernador Dr. Zavalla.

ROSARIO, Febrero 18 — Hoy se recibió el Dr. Vila de la Gefatura Política y el Sr. Luis Ferrosa del puesto de Comisario de Ordenes.

Dícese que convocaron á los miembros del Club del Pueblo para nombrar una Comision Directiva de personas que no tengan ningun carácter oficial.

Los ciudadanos de representacion social se encargarán de dirigir la política provincial [illegible] con la política nacional.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

HAVRE, Febrero 16 — Cueros regularmente sostenidos, pedidos limitados.

MARSELLA, Febrero 16 — Mercado de trigos completamente abandonado, precios sin variacion apreciable, pero con tendencia mas bien de baja.

AMBERES, Febrero 16 — Peines lanares [illegible] transacciones casi nulas.

NUEVA-YORK, Febrero 16 — Nada hácese en alcoholes, precios declinando.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Febrero 18 — Las existencias de carne tasajo son de [illegible] kilos á [illegible]. Los precios regulan entre 270 á 380 [illegible] el kil.

Cambio sobre Londres á 21 5/16 d. particular, 90 dias.

OFICIALES

Fuerte Roca, *Febrero 16* — El Gefe de la 1ª Brigada me participa que un sargento y los soldados del fortin Cinco persiguieron indios que trataron de robarles los caballos y les dieron muerte por haberse resistido.

Otro partido que recorre las tablas de la [illegible] un grupo de nueve indios [illegible] uno y tomándoles tres caballos [illegible] Saluda á V. S. — *Conrado Godoy.*

Fuerte Roca, *Febrero 16* — El Sargento Mayor Morosini, Comandante del fuerte [illegible] Andes da cuenta de haber sorprendido una toldería de indios que se ocultaban dentro [illegible] de la Cordillera, [illegible] indios muertos, inclusive 2 capitanejos, [illegible] prisioneros y chusma.

Por [illegible] de este resultado nuestros soldados han tenido que hacer una jornada de 4 [illegible] por terrenos inaccesibles.

El gefe de la 1ª Brigada, que me trasmite este parte, recomienda al Mayor Morosini y el que [illegible] ante V. S. — *Conrado [illegible]*

BOLETIN DEL DIA

Cedulas Hipotecarias — Ayer circuló la voz de que estaba por fin resuelto el punto de la [illegible] de las cédulas de la Serie E, debiendose fijar los avisos para que se presenten los que quieran cotizar esos títulos en Europa.

Hemos averiguado el fundamento de esa version y hemos llegado á convencernos que todavia no ha resuelto el punto el Gobierno, de quien depende.

Atorrantes enganchados — Ayer hemos presenciado el enganche de marineros para las subprefecturas de Tierra del Fuego, Isla de los Estados, y [illegible] al ver que han contratado un buen número de *atorrantes*, raquíticos y viejos, llenos de vicios de toda especie.

Los individuos enganchados al principio y que fueron embarcados en la "Cabo de Hornos", que los conducira a su destino oportunamente, son inmejorables y ignoramos á que causas se debe la perjudicial diferencia entre aquellos y los nuevos.

Los enganchados reciben por dos años 160 pesos [illegible] abonados así: 60 al firmar el contrato, 40 al fin del primer año y los otros 60 al terminar el contrato, ademas un sueldo mínimum de 14 pesos m/n mensual y racionamiento para ellos y sus familias los que la lleven, gozando además de los derechos de la ley de [illegible] en caso de invalidez, etc., segun [illegible] del aviso publicado, llamando á los interesados.

Con tan ventajosas condiciones puede reclutarse gente de mar fuerte, joven y de buenas costumbres, y sino la hubiere [illegible] para que adoptase alguna medida que salvara la dificultad. Porque aquí hay gente buena, excelente que desea engancharse, pero no quiere dejarse explotar por los enganchadores particulares.

Gente como la que ayer ha sido enganchada, dará resultados fatales en parages tan lejanos y corresponde al Gobierno evitar que se derroche el dinero del pais de tal manera, cortando abusos y asegurando la tranquilidad de las subprefecturas á establecerse.

Nahuel Huapi — El Ministro de la Guerra recibió ayer los siguientes telégramas del Teniente O'Connor que se encuentra en Nahuel Huapi, en comision del Gobierno:

Nahuel Huapi, Febrero 17. — Oficial. — Tengo el honor de comunicar á V. E. mi llegada á este punto de Collon Cura.

Hasta este punto la navegacion se ha hecho á vela y con toda felicidad. Saluda á V. E. atentamente. — *Teniente O'Connor*. — En marcha para Patafú.

Nahuel Huapi, Febrero 18 — Oficial — Habiendo terminado los trabajos que me fueron encomendados por V. E., abandoné el Lago para dar principio al descenso del Limay el 10 del corriente, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. — *Teniente O'Connor.*

La cuestion tramways—Una persona cuyo nombre no nos es dado hacerlo público, ha querido dar una solucion á la odiosa cuestion tramways por medio de un proyecto, indicado confidencialmente al Presidente del Concejo Deliberante, cuya ejecucion, dicho sea de paso, es irrealizable y por el que se puede decir que el remedio es peor que el mal.

Vamos á esplicar en pocas palabras el proyecto del espresado señor que llamarémos N. y que es comunicado por cartas al Presidente de la República.

La solucion es esta: Que las empresas de tramways suban el importe de sus pasajes nuevamente á 10 centavos m|n, debiendo recibir la Municipalidad, de ellos, mensualmente un 30 o|o que la Corporacion destinará á la construccion de un espacioso edificio á emplear en una esposicion permanente que se inaugurará con un torneo universal el año de 1890 época en que el actual Presidente de la República deje su puesto al que le suceda.

El Sr. N., segun su carta ha convenido ya con una de las empresas de tramway la que está conforme con el proyecto y le asegura tener el mismo resultado con los restantes.

Para hacer la venta de los boletos, y para que la Municipalidad perciba lo que le corresponde en caso de arribar á este arreglo, siempre oneroso para el público, el señor N. propone que la Municipalidad entregue á las empresas los boletos sellados con el sello municipal.

El pasagero que guarde 10 boletos de estos, puede obtener de los mayorales un otro boleto que le servirá de entrada por una vez á la esposicion y por cada cien de estos de entradas el paseador pueda comprar una accion de la esposicion de cuyas ganancias percibirá el dividendo correspondiente.

A esto se concreta el proyecto del Sr. N.

Particularmente, como ha sido comunicado al Presidente del Concejo Deliberante, nada podemos decir pues él puede buscar y obrar en calidad de particular como mas le acomode, pero, ya lo hemos dicho y repetímoslo ahora:—*la cuestion trranways no tiene ni debe dársele otra solucion que la de cinco centavos por pasage.*

La municipalidad está en el deber de solucionar de esa manera por disponer de medios necesarios.

No admiten los empresarios arreglos, pues bien, espropiense las lineas, de las de la municipalidad á personas que las esploten y la cuestion estará concluida en menos tiempo que el que se cree y con gran beneficio del pueblo y de la municipalidad misma que asi podrá vigilarla mas de cerca haciendo cumplir la parte practicable de los reglamentos respectivos.

Por otra parte, no se cree que las empresas permitirán la espropiacion de sus líneas, léjos de ello bajarán los precios á menos de cinco centavos porque......ellos saben donde les apreta el zapato.

La pretendida solucion del Sr. N. es disparatada, pues por ella vendria á imponerse al público un impuesto por la locomocion, lo que no puede admitirse bajo ningun principio.

La empresa Lacroze ha dado un paso ya en el verdadero terreno para zanjar la cuestion, paso, que viene á redundar en beneficio del público, sobre todo de aquella parte que cinco centavos de más los gasta dos ó mas veces al dia, hace una suma que no puede dejar de influir en su presupuesto;—este mismo paso le será favorable á la Empresa Lacroze.

Busquen las otras empresas la vuelta que quieran darle al arreglo en que ha mediado el intendente Municipal, ello no convencerá que esa solucion le es favorable al público.

Concluiremos diciendo una y otra vez, la única solucion de la cuestion tramways, es la de los CINCO CENTAVOS.

El Concurso de Lamothe—Por órden de Juez de Comercio doctor Ortiz, dieron principio ayer, el síndico, juez comisario y el Secretario señor Peralta, al inventario de la casa de vinos de Lamothe, situada en la calle Venezuela No. 196.

Lamothe ha declarado particularmente que en los depósitos de la calle Balcarce y Defensa tiene como 700,000 ps. moneda corriente en mercaderías.

Entre los papeles encontrados en su balija, existen varios documentos á su favor por valor de 4,000 nacionales firmados por varios comerciantes de esta plaza.

El Juez de Comercio doctor Ortiz dictó ayer á última hora una inhibicion general contra una persona que aparece comprometida en el negocio.

Ayer á las dos de la tarde fué trasladado de la Inspeccion al Departamento Central de policía, donde fué perfectamente bien alojado.

Fiestas de San Cristóbal—La concurrencia que asistió el domingo á la féria de San Cristóbal, se calcula en cinco á seis mil personas.

La rifa y venta de medallas produjo cerca de diez mil pesos m|c,

Trabajó en el tablado levantado al efecto, la compañía acrobática del "Pasatiempo".

Se dió una peti-pieza que fué desempeñada por varios aficionados.

Asistieron las bandas de "Bomberos", "Club Católico", "Centro Gallego", "Sud Americana" y otras.

El ensayo de luz eléctrica dió un excelente resultado.

La féria concluye el 22 ó sea el jueves próximo.

Comisiones de Beneficencia—El Ministerio del Culto dirigió ayer la siguiente nota á la Comision de Culto y Beneficencia de la Provincia de Tucuman.

Al conferirse á esa Comision el encargo de intervenir en la fiel aplicacion de los fondos que el Gobierno destina para obras pias, se tuvo muy en vista la circunstancia de haberse usado con frecuencia una parte de aquellos fondos en pago de apoderados y otros gastos, que el Poder Ejecutivo desea desaparezcan, á fin de que las aludidas asignaciones se inviertan todas en las obras mismas.

Por este motivo no considero prudente, hasta que no se pueda disponer de recursos especiales al efecto, autorizar los gastos que V. indica en su apreciable nota de fecha 10 del que rije.

Por otra parte, las demas comisiones requerirán á su vez análogos gastos, y la medida que se creyó económica resultaría tal vez gravosa para los Templos y Sociedades subvencionadas.

Debo esperar que, penetrado V. y demás miembros de esa Comision, de estas breves razones, se servirán desistir del pedido que tienen formulado.

Saludo á Vd. con mi mayor consideracion, y me congratulo al ver el empeño con que esa Comision ha entrado en el ejercicio de sus funciones.

E. Wilde.

Escuadra—¿Porqué no se cumple el decreto removiendo los comisarios de los buques de la armada?

A esta pregunta, nos contestan muchos marinos, que el Ministro no puede hacer lo que quiere, pues muchos de los Comandantes y Comisarios interesados en que no se lleve á cabo la permuta ordenada, son amigos del Presidente, y han obtenido autorizacion para no cumplir el decreto; que solo se tiró para satisfacer al comisario general de marina, que andaba molestando al Ministro con esa medida.

La version parece exacta, pues el comisario de la "Escuela Naval", mandado pasar á la corbeta "Chacabuco", se fué á Europa con la primera; el Comisario de "Los Andes" que debió pasar á "El Plata" y el de este, á aquel, siguen cada cual en su puesto.

La alegria, pue las disposiciones saludables, llevan á las tripulaciones de los buques, se tornan bien pronto en amargo desencanto, no solo porque no se cumplen, sinó porque hay que convencerse, que pueden mas los comandantes y comisarios "opresores" que el ministro mismo.

Indulto—El ministerio de Justicia dictó ayer un decreto concediendo indulto á la señora Aurelia A. de Torres, condenada por homicidio á seis años de Penitenciaria, á contar desde el 8 de Abril de 1880.

Se han dado las órdenes pertinentes para que dicha señora sea puesta en libertad.

Cuestion fondeadero—La mayor parte de los patrones de las lanchas se han negado á fondearse en el lugar designado por la Prefectura entre las boyas colocadas al efecto para deslindarles su fondeadero.

Anoche, aprovechando la calma y el silencio removieron la boya, llevándola diez cuadras mas al norte de donde estaba fondeada, con objeto de sostener que el lugar que ocupaban era el que la Prefectura les designó.

A pesar del ardid la Prefectura ha ordenado al Práctico Mayor fondée la boya en su fondeadero anterior y á los lancheros que obedezcan bajo penas severas las disposiciones dictadas al respecto.

Instrucciones á una Comision—El Ministerio de Instruccion, Cul to é I. P. espidió ayer el siguiente decreto, por el que se dan las instrucciones pedidas por la Comision nombrada por el Gobierno de la Nacion para gestionar ante el de la Provincia la cesion de la Biblioteca Pública, Museo y Archivo General.

Contéstese la precedente nota, manifestando á los señores Teniente General Dr. Bartolomé Mitre, Dr. D. Andrés Lamas y Dr. D. Amancio Alcorta:

1.o Que el carácter oficial de que se halla investida la Comision de que han sido encargados es el de Representante del Gobierno de la Nacion con suficientes facultades para gestionar la entrega por el Gobierno de la Provincia de Buenos-Aires, de los establecimientos, edificios, archivo, documentos históricos y todos demás objetos de propiedad nacional de cualquier naturaleza que sean que estén aún en poder de las autoridades de la mencionada Provincia, procediendo al efecto de acuerdo y con sujecion á lo dispuesto por las leyes que erigieron á la ciudad de Buenos-Aires en Capital de la República y á los respectivos antecedentes y otras disposiciones legales segun el caso.

2.o Que como consecuencia del carácter que inviste puede dicha Comision entenderse directamente con el Gobierno de la Provincia de Buenos-Aires para los fines que quedan espresados.

3.o Que puede igualmente entenderse con la Comision que el Gobierno de la Provincia ha nombrado, si así lo cree conveniente.

4.o Que se le acuerda ámplia autorizacion para celebrar con el Gobierno de la Provincia de Buenos-Aires ó con la Comision por él nombrada, acuerdos que serán oportunamente sometidos á la suprema aprobacion—*E. Wilde.*

Un gendarme criminal—En la esquina de las calles de Temple y Florida se construye una casa, de cuya obra se encuentra encargado un conocido jóven, perteneciente á una respetable familia de nuestra sociedad.

Hace como ocho dias el citado jóven se encontraba inspeccionando los trabajos hechos cuando penetró sin permiso un vigilante de la 1ª Seccion, llamado Solano Roldan y comenzó á proferir insolencias y palabras groseras.

El jóven observóle entónces que sería más prudente que se callara y se retirara á cumplir con su deber.

Esas palabras fueron motivo suficiente para que sacara el machete y comenzara á tajear y dar de golpes al dueño de casa.

Despues de recibir el jóven varias heridas, trató de defenderse y logró quitarle el arma.

En esos momentos pasaba por la calle otro gendarme, el cuál apercibiéndose de lo que ocurria entró á la casa y le ordenó al jóven que entregara el machete.

Acto continuo condujo á ambos á la Comisaria.

Marchaban ya por la calle, yendo el jóven adelante, cuando repentinamente fué agredido de nuevo por el vigilante, quien le descargó un hachazo que le cortó una oreja causándole al mismo tiempo una grave herida.

El herido cayó en tierra sin sentido.

Como se ve el acto no puede ser mas brutal é inícuo. Sus mejores comentarios creemos que es la fiel narracion que dejamos hecha.

Roldan ha sido puesto á disposicion del Juez Correccional, recurso que no hallamos correcto.

No consideramos este el procedimiento mas aparente, pues el delincuente debia estar en poder del Juez del Crímen. Se trata de un verdadero crimen y no de un hecho de menor cuantía.

Pena conmutada—El Ministerio de Justicia dictó ayer el decreto que sigue, acordando el indulto de su pena á D. Ciriaco Oribe:

Atento el informe del Directorio de la Cárcel Penitenciaría del cual resulta que el preso Ciriaco Oribe ha observado una conducta irreprochable en aquel establecimiento, y atendiendo á que si bien no es posible acordar el indulto solicitado, de acuerdo con los informes de la Exma. Cámara de Apelacion en lo Criminal y del Procurador de la Nacion, se puede por lo ménos, conmutarle la pena por la de servicio á las armas desde que dicho reo ha demostrado signos claros de enmienda.

El vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. y haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 86 inc. 6º de la Constitucion Nacional—

DECRETA:

Art. 1º Conmútase la pena de prision que tiene impuesta Ciriaco Oribe y que debia terminar el 24 de Julio próximo por la de servicio á las armas durante el tiempo que corresponda.

Art. 2º Comuníquese á la Exma Cámara de Apelaciones en lo criminal, á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria y al Ministro de Guerra y Marina, etc.

Cuanta bravura—Toda la bravura, toda la energía, todos los rayos del Olimpo naval para los que rinden sincero culto á la moral y aplauden las virtudes militares!

Para ellos todo el rigor, y para los ..los goces sensuales de la autoridad sistemática.

Revuélquense en esos medios, pero no impedirán las condenaciones de la opinion pública.

Léase la siguiente carta:

Sr. Director de LA PRENSA:

LA PRENSA ha sido siempre el diario que se ha ocupado estensamente de los intereses de nuestra marina de guerra, por eso á ella ocurro para ponerla en antecedentes de ciertas cosas que quizá ignora y que no deben pasar sin ser debidamente conocidas.

Si es que sobre los datos que voy á dar puede abrigarse alguna duda, bien sencillo es averiguarlo y no faltará algun galante noticiero que quiera hacerlo.

Verdadero placer me ha causado leer en las columnas de su simpático y popular diario una carta-felicitacion de la distinguida oficialidad del acorazado *Almirante Brown* dirigida al Teniente don Eduardo Lan, por la digna conducta observada en los últimos sucesos del acorazado *El Plata* que motivaron un sumario que quizá *dormirá ya el sueño de la eternidad en alguna oficina* como sucede generalmente con todos aquellos que tienden á esclarecer debidamente ciertas cosas de nuestra Escuadra que á muchos llenaria de verguenza.

Esta carta como es natural debia causar una verdadera revolucion entre los que no están acostumbrados á ver que nuestros oficiales de marina alcen su voz para decir que ya debe ponerse fin al escándalo que ha tiempo ha sentado sus reales en la Escuadra.

Habrá sus víctimas es cierto y quizá empiezan á serlo ya los oficiales del *Almirante Brown* pero que perseveren que por fin se convencerá el Gobierno y les hará justicia.

La carta ha sido malamente comentada en las altas regiones.

Se le ha considerado como una *insubordinacion con carácter de sedicion* basándose en artículos de las ordenanzas que prohibe y castiga severamente toda presentacion de oficiales en colectividad en *asuntos militares.*

A una felicitacion personal hecha por algunos oficiales á un amigo se le ha querido dar un carácter militar para así mandar callar y castigar á sus autores, al abrigo de una mala interpretacion intencionada.

Es bien poco digno por cierto semejante proceder pero sin embargo se ha llevado á cabo.

Se dice que han querido juzgar los actos de un superior encausado cuya culpabilidad depende de aún del fallo de la Superioridad creyendo que esto impide quizá que un individuo pueda ser felicitado por su digno proceder, por haber tenido suficiente *arrojo* digámoslo así, para protestar por iniquidades que no podia soportar, proceder que bien pocos de nuestros oficiales hubieran observado como lo ha hecho el Teniente Lan.

No sabemos si los acusados son culpables ó no, la actitud de Lan bien moralizadora por cierto, se ha hecho con justicia digna de encomio y por ella se le ha felicitado.

El señor Comodoro Py ha pasado una nota por órden del señor Ministro de Marina al Comodoro Cordero, diciéndole que amoneste severamente á sus oficiales si es que ya no lo ha hecho por el malísimo proceder observado, y prevenirles que si se atreven nuevamente á escribir cartas de felicitacion semejante serán castigados con severidad sin perjuicio de la formacion de causa que requiera la gravedad de la falta.

Me consta que el Comodoro Cordero ha dado cumplimiento *ejemplarmente* á la órden echándoles una soberbia filípica á los oficiales que estos por cierto han tenido que soportar en silencio para evitar que se levante mas polvareda que la ya levantada y vuelva la paz á los espíritus intranquilos.

Una verdadera lluvia de cartas ha tenido el Comodoro Cordero, demostrándose en todas ellas una marcadísima alarma y todo nada mas que por una insignificante carta de felicitacion que debia casi pasar desapercibida.

Hay una nota contestacion á la del Comodoro Py en la que se le dá cuenta de haberse amonestado á los oficiales y hechas las prevenciones ordenadas y además quizá se da cuenta de la prision en su camarote de un oficial, porque al ser interrogado por el señor Comodoro Cordero, si creia haber hecho bien al firmar la carta al Teniente Lan contestó, *que habia firmado dicha carta porque creia haber obrado bien* y de la detencion á bordo de los demás oficiales sin poder bajar absolutamente á tierra hasta que S. E. el señor Ministro de Marina quiera buenamente levantar la detencion ó arresto.

Ya ve el señor Director que nó me engaño mucho en creer que los oficiales del Brown empiezan ya á ser víctimas de su lealtad y elevados sentimientos de que darán pruebas estoy seguro cada vez que se ofrezca.

Me encuentro en situacion de poderle dar datos curiosos que pocos podrán conocer y si estos que le envio tienen aceptacion, le seguiré mandando otros que le garanto despertarán alguna curiosidad y harán como la *carta* abrir los ojos á aquellos que confian y creen á pié juntos en la impunidad de sus actos.

Saluda al señor Director—*Un nihilista sin dinamita.*

Fernandez Oro—El Comandante Fernandez Oro ha dado un manifiesto.

Dolorosa impresion ha causado su lectura.

¿Quién lo ha calumniado?—¿Ha sido el ZONDA por haber dicho que el asalto de los asesinos salió de la oficina de Enganche?—Pues está lucido.

La casa de esa oficina fué arrendada por Fernandez y si bien este habló á Rodas á nombre de Burgoa para arrendársela, no se convino en nada y es hasta hoy el arrendatario.

Ahí está Rodas.

Bien vendria que Fernandez pida una informacion. Es terrible su responsabilidad. (*El Zonda* de San Juan del 12.

Sr. Belisario Otamendi—Con este título *El Zonda* de San Juan dirige á nuestro Reporter el siguiente saludo que agradecemos.

"Se encuentra en esta desde hace tres dias este jóven, reporter del diario *La Prensa* de Buenos Aires, con el objeto de dirigir á ese diario sus correspondencias.

Saludamos afectuosamente á tan estimable colega.

Noticias teatrales—Hé aquí las últimas recibidas de Europa:

—En el 11º concierto del Gowandhaus en Leipzig, el gran violinista Joachin ejecutó, como el solo sabe hacerlo el concierto de Beethoven y la noche siguiente el maestro se presentó con sus colegas de Ahna, Wirth y Hausman interpretando los cuartetos: Schumann *la menor* Herzogenberg *sol mayor* y Beethoven op. 74 y probando una vez mas que su cuarteto es el primero del mundo.

—En Whiesbaden murió repentinamente durante un concierto el artista Luis Ehlert.

—En Berlin, bajo la direccion del autor se prepara la ejecucion del oratorio *El Paraiso Perdido* de Rubinstein.

—Teresina Tua continúa electrizando con su mágico violin el público que asiste en masa á sus conciertos. En breve la célebre artista partirá para Rusia.

—En Filadelfia, la compañía Mapleson, con la Patti, dió la *Semiramis*, habiendo la boleteria producido 11,000 dollars.

—En Valenciennes, al momento de dar principio la representacion del *Miguel Strogoff*, el director, viendo que no llegaba la primera atriz Mlle. Charneau tuvo que reemplazarla por una comprimaria, mandando al mismo tiempo por ella.

La encontraron en su habitacion, inmóvil sobre su cama y vestida del rico traje que debia ostentar aquella noche. Una bala de revólver en la cabeza, habia puesto fin á sus dias. Una carta dejada por la infeliz decia que la traicion de su amante, un oficial Belga, la habia empujado al suicidio.

—A propósito del mal éxito que en el *Profeta* y en el *Ballo in Maschera* el tenor Gayarre ha alcanzado ultimamente en Lisboa, nos acordamos de la opinion que del autor se ha formado y que publicó hace poco el reputado crítico Peña y Goñi. Dice así: "Para Gayarre el personage de la ópera no existe, la ejecucion vocal significa todo, interpretacion dramática ninguna. En vez de penetrarse de los sentimientos de los personages, los reviste con los suyos propios, lo que es mas cómodo. Como prueba basta observar sus gestos, sus ademanes y su manera de estar en escena; revélase desde luego su carácter brusco y el descuido sistemático de su interpretacion dramática. Indiferente á todo cuanto le rodea, cada vez que en la accion no se destaca su figura, es áspero y desaliñado en sus movimientos; impetuoso y arrebatado en la mímica cuando trata de ayudar á la acentuacion vocal con el esfuerzo físico casi siempre distraido, frio y desacertado en la accion".

Nombramiento de un Concejo—El Concejo Escolar de la Plata ha quedado constituido de la manera siguiente: Sres. Pedro Vernet, Joaquin Maqueda, José C. Arce, Joaquin Lopez Osornio, Nicasio Dibur, Benjamin Carranza.

Rumores que necesitan confirmacion—Dejando toda la responsabilidad al *Hilo Eléctrico* de Montevideo reproducimos el siguiente telégrama que ha publicado dicho colega:

"Segun dice, se ha recibido en Buenos Aires un despacho de Aldunate, Ministro de Relaciones en Chile, anunciando su desaprobacion al discurso de recepcion pronunciado por el Ministro Ambrosio Montt ante el Presidente Roca.

"Parece que algunas frases de dicho discurso chocaron la delicadeza diplomática de Aldunate.

"Las palabras proferidas por Montt, respecto á las relaciones internacionales entre Chile y la República Argentina parece que no espresan fielmente el pensamiento del Gobierno del General Santa María.

"Las tendencias del discurso de Montt tal vez demasiado opuestas á las delicadezas del Brasil con quien Chile mantiene las mas cordiales relaciones, son las que motivaron la desaprobacion en cuestion.

"Agrega el telégrama que la prensa chilena apoyará la conducta del Presidente Santa María condenando el procedimiento del plenipotenciario chileno ante el gabinete argentino."

El temporal en San Nicolás—Entre otros varios destrozos causados por el temporal se cuenta el siguiente:

"En la casa que próximo al puente de Ramallo habita don Francisco Zamboni, en los momentos que el huracan se desencadenaba, iba á pasar la familia de esto que estaba allí, compuesta de su anciana madre y una niña, jóven aun, del despacho del almacen á las piezas interiores con el objeto de dormir, cuando de pronto sintieron un gran ruido é incontinenti vieron que las piezas donde se dirijian eran desplomadas por el viento, viniéndose en consecuencia al suelo y destrozando cuanto quedó abajo.

"Diez segundos de demora bastaron para que se salvaran de perecer bajo el peso de las ruinas.

"Como las personas de que se trata son bien estimadas en la localidad, nos es grato hacer pública esta noticia, y enviarles nuestros parabienes por haber salvado de tan inminente riesgo.

"No muy distante de lo del señor Zamboni, la furia del viento levantó en peso un rancho, trasportándolo á alguna distancia."

Resultado de una suscricion—El señor D. Juan Ranco Gerente de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, nos pide que hagamos público el resultado de una suscricion que ha iniciado en Enero á favor de los 5 huérfanos hijos del finado Pedro Izaguirre, muerto de insolacion en la casa de los señores Goyenechea Bilbao y Ca. quienes coadyuvaron al buen éxito de aquella. La suma recolectada y entregada á la viuda del peon Izaguirre asciende á pesos mtc., 10197.

La lista y recibo, quedan en poder de los Señores Goyenechea como justificativo para los señores contribuyentes.

Autorizacion—De acuerdo con lo informado por el Directorio del Ferro-carril del Oeste el P. E. de la Provincia ha autorizado á la Empresa del Ferro-carril del Sud para designar el punto en que debe arrancar el ramal que va á unir á Cañuelas con aquella línea.

Contestacion—Hoy contestará el Dr. D'Amico aceptando el puesto de Gobernador para que ha sido elegido.

El jueves volverán á reunirse los electores para declarar terminada su mision sobre la tierra.

Banquete al Dr. D'Amico—Se anuncia un suntuoso banquete que en la semana posterior á la de Carnaval darán los electores y el Comité Directivo del partido autonomista al Dr. D'Amico y Sr. Cardoso en celebracion de la gobernacion y vice id, concedida á aquellos señores.

El banquete será de 200 cubiertos y se ha fijado mil pesos por cubierto.

Se dará en el teatro Nacional.

"El Uruguay"—Este apreciable colega al trascribir nuestros telégramas de San Juan estampa la galante declaracion que sigue:

"Recomendamos á nuestros lectores la importantísima seccion de telégramas que publicamos hoy.

"Nos hacémos un deber al declarar que la hemos tomado de nuestro estimable colega *La Prensa* quien acabá de obtener un espléndido triunfo noticioso en la cuestion San Juan—Nuestros lectores conocen ya los importantes despachos que en el número anterior publicamos y que igualmente pertenecian al estimado colega.

Los dos suicidas—En la mañana del Domingo falleció en el Hospital Español Victorino Belmonte, víctima de una fuerte dósis de arsénico que habia tomado juntamente con Malvina Mernes, su amante.

Así terminó con la muerte de ambos, acaecida con un dia de diferencia el trágico drama de que se hicieron autores.

Belmonte deja de ser vigilante para poder vivir libremente con la menor Malvina y se ocultan en una mísera vivienda de los suburbios.

Saben que se les busca, especialmente á la menor, y antes de esponerse á una separacion, llenas las cabezas de ideas novelescas copia Malvina una carta apropiada al acto de una obra de Perez Escrich y se toman en dos tazas de café una cantidad de arsénico que les produce la muérte.

En la romería de San Cristóbal pasan la noche hasta que la policía los encuentra retorciéndose á impulsos del dolor desesperado que les causaba el veneno.

Ella falleció esa misma noche y él horas despues en el Hospital Español adonde como decimos fué conducido.

Sociedades Españolas—Como anunciábamos en anteriores números fueron electos casi por unanimidad para Directores de la Sociedad de Beneficencia Española los señores José de Carabassa, Antonio María de Apellaniz, Juan Manuel Martinez Hilario Macias, Juan Barreiro y José Matías Amenado y para suplentes. José Terrado Lagos, Antonio Aguilar, José María Andreu, José Caride y Juan Celso Muñiz.

Algunos otros candidatos hubo que obtuvieron el máximun siete votos y los demás un solo sufragio.

La sociedad de Socorros Mútuos se reunió anteayer en el teatro de la Alegria para la renovacion de cargos y adopcion de algunas medidas.

En la de nombrar inspectores para que visiten á los sócios enfermos se suscitó una acalorada discusion que pudo al fin encausarse, pero sin resolver nada en definitiva.

El Capitan Cristóbal—Sin motivo ostensible que disculpara una sobreescitacion que arrastrase al suicidio á un hombre jóven todavia exento de las escaseces que ponen á prueba el temple del espíritu, apreciado y distinguido por sus superiores tanto como por sus discípulos, ha puesto fin á su existencia el Capitan Francisco Cristóbal, Comandante de la compañía de Cadetes de Palermo.

Es cierto que padecia de una afeccion al hígado que, como se sabe, predispone generalmente á la hipocondria; pero su estado no revestía tal gravedad que justificara la medida adoptada.

El Domingo á las 5 de la tarde y cuando la familia se iba á sentar á la mesa se dió la muerte de un balazo en la sien derecha.

Ayer fué conducido á la última morada haciéndosele los honores de ordenanza por la compañía de Cadetes que mandaba.

Tormenta en Córdoba—En la madrugada del Sábado una atmósfera sofocante envolvia á la doctoral ciudad y sus habitantes se hallaban entregados al descanso.

Sería próximamente la una y media cuando la ciudad entera se estremeció por su base oscilando rápidamente durante ocho ó diez segundos.

Despues, como si aquella sacudida subterránea hubiera sido la señal dada, se desencadenó una tormenta furiosa en la que el agua y los rayos caian abundantemente sobre la ciudad.

La conmocion atmosférica duró hasta bien entrada la mañana. A las ocho hallábase sentado á la mesa don Chalmers W. Stevens cuando un rayo le hirió de muerte, dejándole instantáneamente carbonizado.

Al dar cuenta del desastre el doctor Gould, dice que el señor Stevens ha servido en el observatorio, desde hace cinco años, y acababa de pedir licencia para hacer una visita á sus padres.

Era un miembro sumamente importante de aquel observatorio, por sus raros dotes de inteligencia y carácter de una moral intachable, é incansable en el cumplimiento de sus deberes.

Proclamacion del doctor D'Amico—El Domingo proclamó la asamblea de electores al Dr. D'Amico, Gobernador electo de la Provincia.

Tambien fué proclamado Vice-Gobernador el Sr. D. Matías Cardoso.

Luego pasaron á felicitarlos á sus respectivas casas particulares gran número de amigos.

Sucursal del Banco Nacional en el Azul—El jóven don Cristóbal del Campo ha sido nombrado Tesorero de la Sucursal del Banco Nacional en el Azul.

Las bebidas en Tucuman—No deja de sorprendernos la manera de apreciar el colega *El Republicano* la estension que ha tomado en Tucuman el vicio de la embriaguez. Si es como el colega lo indica, representa en efecto un mal social cuya gravedad es indiscutible.

Dice el diario á este respecto:

"Estamos en vias de presenciar algo parecido á lo que acaba de pasar en Córdoba con las casas de negocio que espenden licor sobre el mostrador.

"Aquí se trata de imponer una fabulosa patente á estas casas, creyendo que así podrán cortar el vicio de la embriaguez, este vicio arraigado ya.

"Nosotros consideramos y créemos que esta no es la manera como se debe cortar.

"El aumento de la patente al comerciante que espende licor al menudeo no viene a cortar de ninguna manera el instinto que domina á la persona que usa la bebida.

"Si en la actualidad paga un cuartillo por un vaso de aguardiente, pagará uno y dos reales tambien por la misma cantidad y no podrá dejar de beber, ni el comerciante de vender mientras se fabriquen licores y existan alambiques.

"Por consiguiente, consideramos inoficioso y al mismo tiempo injusto el aumento de cuota de patente.

"Antes que se establezca tan fabulosa patente, mejor seria que se prohibiese la venta del alcohol.

"Búsquese de otra manera el remedio al mal que así nada se ha de conseguir".

Informe in voce—Mañana á las dos de la tarde dará principio el doctor Varela á su informe ante la Cámara Criminal en defensa de la partera María Baby, que fué condenada á seis años de penitenciaria á causa de haber dado un abortivo que ocasionó la muerte.

Cartas de ciudadania—El Juez Federal Dr. Tedin ha concedido carta de ciudadano argentino á el súbdito aleman don Gebhardo Esturm y á don Sérgio Diaz, español,

Causa criminal—La Exma. Cámara en lo Criminal de la Provincia, ha fallado la causa criminal seguida á Baldomero Biana, acusado por robo de un caballo y algunos artículos de poca importancia en la casa de don Cárlos Montolo en el partido de Ranchos.

La Cámara condena á Biana á purgar su pena con tres años de prision en la Penitenciaria.

Sublevacion de peones—Anteayer por la tarde ha habido en la Ensenada una sublevacion de los peones que trabajan en las obras del puerto.

Parece que han habido trompadas por mayor y menor entre aquellos y sus capataces.

La causa de la sublevacion consiste en lo mal pagados que están dichos peones.

Los sub-contratistas que son los que pagan á los peones, han debido hacer sin duda con los empresarios negocios de poco provecho con el fin de lucrar con los peones en la cuestion salarios.

Hace próximamente quince dias una cuadrilla se retiró de las obras á causa de que el sub-contratista Gandolli no les pagaba sus haberes.

Por la misma causa abandonó los trabajos á los pocos dias otra cuadrilla de mas de ciento cincuenta peones.

Uno de los sub-contratistas que tiene á sus órdenes mas de 200 peones, ha concluido ya dos secciones del canal, recibiendo de los empresarios 10 ps. por metro cúbico, siendo así que, segun dicen, á ellos les cuesta 18 pesos el metro cúbico.

Con tal pérdida, tanto éste como sus colegas tratan de resarcirse de sus perjuicios embargando el salario de los peones.

Comision de enseñanza—Mañana se reune la Comision de enseñanza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con el objeto de confeccionar un nuevo plan, que principiará á regir desde el próximo Marzo.

De las modificaciones que se proyecta introducir, ya dimos cuenta en números anteriores.

Tan luego como se espida la Comision, se dará comienzo al despacho de matrículas.

Una pobre planchadora—Felipa de Lucas, planchadora, tenia una cuenta atrasada, procedente de su trabajo, contra un cliente habitante de la calle de Lavalle, mil y tantos. Fué á cobrarla y la recibieron á golpes.

La Policía intervino: se llevó á la Comisaria al matrimonio deudor, y el segundo Comisario declaró que el caso correspondia al Juez Correccional, ante el cual se presentó ayer la planchadora.

Corso en el Riachuelo—Se ha formado una comision de vecinos y empleados presidida por el Sr. Cerro para formar corso en el Riachuelo.

El trayecto será desde la entrada al Riachuelo hasta las casillas del Resguardo.

Se harán empavesar todos los buques y á la noche se alumbrará con luz eléctrica, para cuyo objeto tienen ya el aparato.

Caños Viejos—La Comision de Obras de Salubridad, ha comunicado al Ministerio del Interior que no puede disponer de los caños de aguas corrientes para darlos, porque esa disposicion perjudicaria al contratista.

Se recordará que la Municipalidad de Moron habia solicitado de esa Comision les fueran concedididos los caños viejos y demás materiales de aguas corrientes para establecer ese servicio en esa villa, peticion que fué satisfecha por una resolucion del Gobierno de la Nacion, con la clausula de que dichos materiales fueran cedidos con cargo de devolucion ó prévio pago oportuno.

En mérito de la negativa de la Comision de Salubridad, el Ministerio del Interior ha dictado una resolucion disponiendo que se entregue á la Municipalidad de Moron los caños viejos á medida que se vayan sacando.

El doctor Irigoyen—No asistió ayer á su despacho el Ministro del Interior doctor Irigoyen por no haber llegado de su estancia *La Choza* para donde partió el Domingo.

Estatutos aprobados—Han sido aprobados por el Gobierno los estatutos de la "Sociedad Alemana de Socorros á los enfermos de Buenos Airés", establecida en esta Capital.

Juez de Paz—D. Guillermo J. Seirurano ha sido nombrado suplente de la Seccion 5ª.

Ferro-carril del Este—El Departamento de Ingenieros ha nombrado gefe de la Comision de estudios del Ferro-carril del Este á don Anatalio Tourmen.

Solicitud de recision—D. Abelardo Nanclares se ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo sea rescindido el contrato celebrado para la provision de raciones á los empleados y peones ocupados en la prolongacion del Ferro-carril Andino.

Hospital de Mujeres—Ha sido aceptada por el Gobierno la propuesta de los señores Duran y Breibrach que elevó hace algun tiempo la Sociedad de Beneficencia para la construccion de las obras de zinguería, pizarrería y techo en el nuevo Hospital de Mujeres.

Indios perseguidos—El Gefe del Estado Mayor del Ejército recibió ayer los siguientes del Coronel Godoy, en que dá cuenta de haber batido un grupo de indios.

D. Miguel Tedin—Ha llegado á esta Capital el señor D. Miguel Tedin, Gerente del ferro-carril Central Norte, por asuntos del servicio.

Agrónomo en comision—El ingeniero agrónomo D. Alfredo Martinez parte el jueves para las Provincias de Cuyo en Comision del Gobierno para inspeccionar el estado de la agricultura en esas Provincias, en reemplazo del agrónomo señor Pawlowsqui que fué últimamente nombrado Director de la Escuela de Agronomía de Mendoza.

Venta de rieles viejos—Se ha presentado á Ministerio del Interior D. Benjamin Dominguez solicitando le sean vendidos rieles viejos de los existentes en el Ferro Carril Central del Norte.

Ofrece pagar el precio de $ 24 m|n. por tonelada de mil kilómetros.

Estraccion de maderas—Los señores Beccar y Basavilbaso se han presentado al Ministerio del Interior solicitando le sean concedidas en arriendamiento seis leguas de terreno en el Chaco para estraer maderas.

Privilegio de Paquete—El Sr. Sudeos y Ca. ha solicitado privilegio de paquete para el vapor aleman Uruguay, que hará su carrera entre este puerto y el de Hamburgo.

Direccion de Correos—Han sido nombrados por la Direccion de Correos y Telégrafos, mensajeros en San Martin Mariano Garcia, en Los Toscas Hector Ramiro, balijeros Vicente Ugalde y Pedro Dragüe, buzonistas Manuel Santiago y Saturnino Perez.

Por la misma Direccion ha sido nombrado guarda hilos en Gualeguaychú Pedro Bustos.

27 locomotoras—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por el Ministro Argentino en Estados Unidos con los Sres. Burchan, Parry y Cr. para la construccion de 27 locomotoras destinadas á los Ferro-carriles nacionales.

Municipalidad de Olavarria—Con motivo de renunciar el Sr. Games, y otros municipales ha nombrado el Gobierno á los señores Guizasola, Laferrer, Graband y Lavié que con los señores Gimenez y Gonzalez completan la corporacion que presidirá el nuevo Juez de Paz don Santos Lafuente.

En Goya—El Vapor Primer Correntino de la compañía Lloyd Argentino, se ha establecido en la carrera de Goya á Reconquista, fijando su itinerario de salida los Jueves de cada semana.

Elenco Norte Americano—Fué remitido á la Prefectura Marítima por el Ministerio de Relaciones Esteriores el correspondiente á la marina mercante de Norte América.

Movimiento del Riachuelo—Durante el dia de ayer entraron á la Boca del Riachuelo 22 buques de cabotage y salieron 20.

Llegó tambien el vapor Union con pasageros.

Boteros Contrabandistas—La Sub-prefectura de Colon ha tomado los botes Pepito y Felicidad que hacian contrabando con la costa Oriental.

Facultad de derecho—Con motivo de los exámenes que actualmente tienen lugar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, muchos alumnos se han presentado al decano, pidiendo permiso para poder rendirlos.

De las solicitudes presentadas, han sido aceptadas muy pocas, recayendo el decreto de "no ha lugar" en veintinueve de ellas.

Planos de la expedicion al Chaco—El ingeniero señor don Nicolás de Vedia ha sido nombrado para levantar los planos de la expedicion que dentro de poco se llevará á cabo al Chaco Austral.

Le acompañarán como auxiliares los distinguidos estudiantes del 4º año de ingenieria don César A. Portunato y don Cárlos B. Massot.

El Gobernador Gil—El Vice-Presidente de la República recibió ayer un telégrama del Vice-Gobernador de San Juan señor Mallea, dándole cuenta que el Gobernador Gil sigue mejor.

Atlas de la República—La Comision que nombró el Instituto Geográfico Argentino para hacer la primera edicion del Atlas de la República ha postergado hasta el 31 de Marzo, el plazo para recibir las propuestas.

Esta medida ha sido tomada, para que puedan tener mas facilidades, los licitadores del exterior.

La Cabo de Hornos—El Domingo partió de nuestro puerto á las 10 1/2 a. m. la cañonera *Cabo de Hornos* al mando del señor Howard que forma parte de la expedicion al Sud que se llevará á cabo bajo las órdenes del Comandante Lasserre.

El señor Howard lleva el pensamiento de llegar hasta la Tierra del Fuego y recorrer esos parages.

Las fiestas de Saint Cloud—En ninguno de los dias inclusive sus noches desde que se viene celebrando la fiesta de Saint Cloud en el presente año ha habido una concurrencia tan numerosa como la del último Domingo.

Era materialmente imposible trasladarse de un punto á otro con facilidad pues la agrupacion de personas era compacta.

El entusiasmo general duró hasta muy altas horas de la noche.

Las bandas de música de las sociedades "Enfants de Beranger", "La France", "Centro Gallego", etc., etc., hicieron oir varias piezas de música por las que fueron muy aplaudidas.

El producido de la venta de objetos como de entradas deja á la sociedad Filantrópica Francesa una suma suficiente para llenar las necesidades de su laudable fin.

La tómbola jugóse á última hora; es sabido que hay premios de gran valor á los que todos aspiran.

En la celebracion de las fiestas de Saint Cloud en el presente año la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata no ha tomado en consideracion los grandes gastos que tenia que efectuar con el objeto de que ellas fueran esplendorosas como lo han sido, pero su resultado ha sobrepasado á aquellos.

Desgracia—Ayer á la tarde un guarda via de la línea del Sud se encontraba efectuando cambios.

Para trasladarse á un cambio que hay á una cuadra de distancia de donde él se encontraba subió á la máquina.

Cuando llegó bajó con precipitacion y al poner los piés en el suelo, uno lo puso con tan mala suerte que una rueda le pasó sobre él, destrozándoselo.

De allí fué recojido practicándose en seguida la primera cura.

La empresa de dicho ferro-carril se ha hecho cargo de los gastos que ocasione la enfermedad del guarda.

Establecimientos Municipales—El Presidente del Concejo Deliberante Dr. Larroque acompañado de algunos Sres. Municipales visitó el Sábado varios establecimientos Municipales entre ellos el matadero, la Administracion de la Limpieza Pública y Mercados.

De la visita el público sacará partido pues las intenciones del Dr. Larroque son dictar algunas medidas tendentes al mejoramiento del servicio público.

Lo que ha llamado mas la atencion al Dr. Larroque es la descomposicion de las resíduos que se arrojan de la fábrica del Sr. Shuwars despues de la elaboracion del huano de que es contratista.

Inhumaciones—Hé aquí las de los dias 16, 17 y 18 del corriente:

Cementerio del Norte—Dia 16—Josefina J. A. Morando, 20 meses, argentina, Azcuénaga, 419, viruela confluente; María Fernandez, 11 meses, argentina, Belgrano, 286, cólera infantil; Inés Huergo, 10 meses, argentina, Larrea, 104, menengitis; Andrés Mortola, 12 dias, argentino, Pavon, 128, tétano; Octavio Zuchi, 3 años y 6 meses, argentino, Artes, 111, difteria; Ulderico Pizarro, 2 años, argentino, Venezuela, 1144, bronco neumonía; Alejandro Revechi, 40 años, italiano, Pilar, 216, fiebre tifóidea; Guillermo Oliver, 42 años, argentino, Venezuela, 868, tísis tuberculosa.

Cementerio de la Chacarita—Dia 17—Tomás Tejerina, 14 meses, argentino, Esmeralda, 559, menengitis; Ana G. de Achotegui, 48 años, francesa, Cuyo, 1249, enteritis; Félix M. Ferreira, 41 años, argentino, pleuro pneum.; Marcelina Paratche, 15 años, argentina, Cangallo, 719, difteria; José Piñero, 45 años, argentino, Corrientes, 729, vicio orgánico; Rosa Cruz, 25 años, española, Victoria, 241, tuberculosis; María Mermae, adulta, Policía, intoxic.; Francisca Dolina, 8 años, argentina, H. Espósitos, tuberculosis.

Dia 18—Cayetano Zamora, 33 años, argentino H. S. Roque; Juan Ingnela, 35 años, italiano, H. S. Roque, tuberculosis; Angel J. Berretto, 16 meses, argentino, Montevideo, 27, difteria; Lorenzo Bruro, 4 años y 5 meses, argentino, Paraguay, 791, viruela; Francisco Alomon, 9 años, argentino, Méjico, enteritis; Pedro Grillo, 6 meses, argentino, Cuyo, crup diftérico; N. N., argentino, Artes, nació muerto; J. Catalina Miró, 11 meses, argentina, Méjico, menengitis; María Tenca, 10 años, argentina, H. Niños, crup diftérico.

Remates para hoy.

A. Bullrich y Cia.—La esquina Maipú, 452, y Córdoba, 189: á las 5.

Los mismos.—Muebles, surtido general, en el depósito Alsina, 66: á las 12.

Lagos y Labores.—Remate especial de pomos, en su casa, Perú, 87: á las 12.

Basail y Constenla.—Mercaderías generales y pomos, en su casa, Bolivar, 14: á las 12.

M. Nuñez.—De tienda y mercería, en su casa, Victoria, 150: á las 12.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE SAN JUAN

Solicitud de intervencion del Vice Gobernador Sarmiento

UNA VISITA Á LOS PRESOS

SAN JUAN, Febrero 18—(á las 3 p. m.

En el Departamento de la Colonia fué preso Clemente Cuello, quien confiesa que entró en casa de Mallea en la noche del asesinato.

Dice que lo contrató Antenor Balmaceda, nacionalista, en la noche del suceso.

Se hallaba en el canton cuando un individuo desconocido eligió 5 hombres, entre ellos él, y que en seguida se encaminaron á la casa de Mallea, acompañándolos el referido Balmaceda, quien se quedó en la esquina.

Dice que el hacia sus disparos al aire, no queriendo matar.

De la filiacion de los acompañantes, á quienes no conocia, pero coinciden con las de Correa y Elizondo.

Sabia que Burgoa y Moreno dirigian la revolucion.

El cinismo indignó de tal manera, que por dos veces se dió la órden de fusilamiento, pero fué retirada, el Gobernador Mallea se mostró deseoso de que la órden sea dada por el Juez oportunamente, fallando el proceso.

Cuello es testigo importante y aunque no sea sinó consultando las conveniencias del proceso, deben conservarle la vida.

El comprende ya cual será su fin, maldiciendo á los individuos que lo llevaron á ese estremo, abandonando su mujer y sus hijos.

El rumor que trasmití de que habian depositado cadáveres en las letrinas, tuvo el siguiente orígen.

En la noche del asesinato, habian los conspiradores colocado un cantaro en la vereda y una tina en el patio un individuo estaba en la puerta, y cuando pasaba algun transeunte, le pedía que le entrase el cántaro adentro.

Una vez adentro, lo atropellaban, exigiéndole a viva fuerza que los acompañase.

Algunos llegaron á llorar, puestos en ese trance.

Para evitar que los delatasen, los encerraron en las letrinas, impidiéndoles salir á la calle.

Cuando los asaltantes abandonaron la casa, aquellos infelices se escaparon, y como los conspiradores no se dieron cuenta exacta de esta operacion, creian que los habian muerto.

Se sabe que la revolucion debió estallar 4 dias antes, pero Moreno y Burgoa, temerosos de que los hubiesen descubierto, dispersaron la gente.

Se levantó la incomunicacion al Vice Gobernador Sarmiento, á Moron y á Rufino.

En el acto les pedí una conferencia que me concedieron.

El señor Sarmiento desconoce la l[illegible] del juicio político, fundándose en que no [illegible] taba en ejercicio del P. E. cuando oc[illegible] los sucesos, no pudiendo por lo tanto h[illegible] metido actos que dén lugar á ese juicio.

Me manifestó que habia pedido por [illegible] Ministerio del Interior la intervencion [illegible] nal.

El señor Moron está perfectamente [illegible] seguro de que hará patente su inocencia.

El señor Rufino, me dijo que en ig[illegible] todo lo que habia sucedido.

Los tres están bien tratados por la of[illegible] de la fuerza de línea, en cuyo cuartel [illegible] mostrándose agradecidos á las conside[illegible] que les prodigan.

Llegaron el Sábado en la noche los pr[illegible] Mendoza, que son Piñero, Antonio Ba[illegible] y el gaucho José Olavarría.

Fueron alojados en la cárcel, siendo [illegible] lados al Departamento de Policía.

Dícese que eran tratados bárbaram[illegible] arrancarles declaracion; deseando sab[illegible] dad, aporsonéme á la Policía, pidiend[illegible] me permitiese verlos como están in[illegible] aunque no pudiese conversar con ellos, [illegible] tar incomunicados.

Se me concedió el permiso.

Ocupan piezas separadas, con camas, mesa, los presos Dr. Javier Baca, Ba[illegible] Piñero, Olavarria, Cuello y Ramon [illegible]

Todos comian fruta en ese momento [illegible] el Dr. Baca, que se muestra profu[illegible] abatido.

Cuello es un gaucho achinado, ex-sol[illegible] la guardia Municipal; viste chiripá y [illegible] está descalzo: usa barba entera: su m[illegible] aguda y penetrante: es hombre de unos [illegible]

El Dr. Baca negóse á prestar decla[illegible] temiendo las consecuencias, ayer pid[illegible] sar, porque dijo que es cristiano y q[illegible] morir en gracia de Dios.

Se le calmó su inquietud, diciéndole [illegible] se trataba de esos estremos: entonces [illegible] Gefe y le dijo que pensaria si se resolv[illegible] tar declaracion.

Agregó en esa ocasion que son m[illegible] complicados, siendo su complicacion [illegible] ignorando que el plan revolucionario [illegible] sumar un asesinato.

Castañeda es un hombre intelig[illegible] claraciones son hábilmente dadas, [illegible] responsabilidad.

Piñero declara que las armas se l[illegible] no en la casa de Moron, siendo esta [illegible] á causa de la prision de esos dos s[illegible]

En la cárcel hay otros presos, ga[illegible] ificantes.

El Zonda trascribe los artículos [illegible] precediéndolos de palabras benévola[illegible]

Luego espero trasmitir más detalles [illegible] tos se van complicando.

SAN JUAN, Febrero 18—(á las [illegible]

No puedo trasmitir documentos rela[illegible] intervencion solicitada por el Vice-Go[illegible] Sarmiento porque van por el correo.

El señor Sarmiento hizo hoy un tele[illegible] Ministro del Interior reiterándole [illegible] miento, agregándole que continúa pres[illegible]

El juicio político no tendrá lugar [illegible] dia se constituirá la legislatura en Cor[illegible] ma y señalará dia para que tenga lugar [illegible]

El Juez Benavidez, que levantaba [illegible] de los sucesos, ha hecho renuncia del [illegible] siendo en su reemplazo nombrado Juez el Dr. Rios.

El Dr. Gil sigue mejor.

Al pié de la letra cumpliré las instr[illegible] recibidas, ganando con ello los lectores oportunidad.

OTRA

La Compania Norte-Ame[illegible]

Contrato para construir tres [illegible] líneas de ferro-carril en la P[illegible]

MENSAGE Á LA LEGISLATU[illegible]

Como lo anunciamos en nuestro [illegible] mero, ayer quedó concluida la neg[illegible] la Compañía Norte-Americana con el [illegible] de la Provincia, para la construccion [illegible] guientes líneas férreas:

1º De la Estacion Ferrari, pasand[illegible] Monte, Saladillo, Alvear, San Cárlos [illegible] y Carhué.

2º Del 9 de Julio, pasando por la[illegible] á Trenquelauquen.

3º De Junin, pasando por Linco[illegible] 15 y 16, hasta 10 leguas del meridian[illegible] riendo en seguida, paralelo á éste, [illegible] de 10 leguas, hasta el puerto de Ba[illegible] empalmando en su trayecto con las [illegible] líneas, en donde las encuentre.

El plan, como se ve, es vasto: la r[illegible] de ferro-carriles en la Provincia queda[illegible] lo que es una gloria indisputable pa[illegible] bierno.

Las condiciones generales de la co[illegible] son las siguientes:

El Gobierno acuerda á la Empre[illegible] tía del 6 o|o del Capital del costo de l[illegible] mada en 18,000 pesos fuertes por kil[illegible] 20 años, pagadera á voluntad del Go[illegible] dinero efectivo ó en títulos de deuda [illegible] tipo que los de igual clase hayan obte[illegible] cotizaciones oficiales en el trimestre [illegible] tomando el promedio.

Las cuentas de la garantia se [illegible] anualmente, y ella se hará efectiva [illegible] nes de kilómetros entregados al se[illegible] blico.

El término de duracion la garant[illegible] años, pudiendo el Gobierno esprop[illegible] despues de los 15, por su costo efecti[illegible] 20 o|o como indemnizacion. Para [illegible] costo, la Empresa deberá manifesta[illegible] bado, á medida que vaya entregando [illegible] de 100 kilómetros.

Los planos de las primeras seccione[illegible] líneas, deben presentarlos á los 8 m[illegible] mado el contrato, debiendo constru[illegible] simultáneamente.

Un mes despues de aprobados los p[illegible] dará principio á los trabajos.

Las líneas totales, estimadas de [illegible] kilómetros, quedarán concluidas den[illegible] mino de 4 años, bajo multas estipu[illegible] acuerdo con la ley de ferro-carriles.

Las tarifas serán fijadas por el Go[illegible] audiencia de la Empresa, durante el [illegible] la garantía.

Habrá una locomotora por cada 25 [illegible] y 60 coches de pasajeros, equivalente[illegible] asientos por el total de las líneas.

Para carga en general y de diferente[illegible] wagones, habrán 1,000 por lo ménos [illegible] aumentados si el tráfico lo exigiese.

Las construcciones todas se harán [illegible] las del F. C. del Oeste.

La Empresa podrá usar en servi[illegible] con el F. C. del Oeste, la vía de Ferra[illegible] Ensenada.

Hoy y á mas tardar mañana, el P. E. [illegible] rá el contrato á la Legislatura, con u[illegible] solicitando su aprobacion.

Es una despedida de gran trascen[illegible] la Administracion actual en el ancho [illegible] las mejoras materiales del país.

35

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para LA PRENSA

VII

En el castillo reinaba la ansiedad, hubiérase dicho que todos adivinaban circunstancias funestas á ese vulgar accidente que por dos dias obligaba á permanecer en su sillon á la marquesa.

El señor de Kerandrey habia aceptado las esplicaciones del médico sin aparentar manifestar la menor duda, pero su misma credulidad era inquietante, se presentia que habia tomado el partido de mostrarse confiado; y cuando al dia siguiente, por conveniencia, fuí á inquirir por la salud de la enferma, nada dijo sobre nuestro encuentro de la víspera.

La marquesa, recostada en un sillon, con el pié en unos cojines, me recibió con una frialdad de enojoso [illegible]. Despues del servicio que le habia prestado, podia esperar una acojida mas cordial.

Me colocaba en una situacion tan delicada para con esa pecadora que no me atrevia á hablarla, temiendo herir su orgullo.

Iba á abreviar mi visita, cuando me detuvo con un gesto espresivo, indicándome un asiento colocado cerca de ella. Al cabo de un instante la señora de Lincourt y el señor Cárlos nos dejaron solos.

Yo guardé silencio, pero el sentimiento de malestar que se habia apoderado de mí, tambien habia ganado á la marquesa; titubeó algunos instantes antes de atreverse á hablar; por fin, habiendo afianzado su resolucion, me dijo:

—Pienso, caballero, que como yo debeis haber comprendido la necesidad de una esplicacion definitiva?

—No la habia deseado, señora; habia pensado que el olvido cubriria lo que un error me habia hecho suponer en una escena en que, por demasiado celo, he tenido la desgracia de desagradaros.

Atrayendo así la conversacion sobre lo que me era personal, queria dar á la marquesa una nueva prueba de mi discrecion: no aceptó esta respuesta evasiva.

—Oh! caballero, no voy á reprocharos una intervencion por la cual probablemente os deberia estar agradecida...... Desde ayer he reflecionado mucho, agregó tristemente.

—Vamos, señora, debeis estar convencida de mi sincera abnegacion; nada mas es necesario para disipar la opinion que un instante de irritacion os habia hecho concebir de mí, y si á ambos se nos han escapado algunas palabras mal comprendidas, olvidémoslas.

—Es decir que me asegurais vuestra discrecion, caballero, dijo con amarga sonrisa; pero es precisamente sobre ese punto que he querido hablaros. Por fácil que seais para olvidar palabras ofensivas que ahora siento, existen cosas que recordareis.....

—Señora......

—Es inútil fingir! Vos sabeis lo que yo desearia ocultar á todas las miradas, lo que desearia ocultar á mí misma! No descenderé hasta justificarme; caro pago mi falta, y si cometo una, en las contínuas mentiras á que me veo reducida, por ese miedo envilecedor que por todas partes me persigue; mi mismo pensamiento ya no me pertenece, pues tiemblo que lo lean en mi frente; para engañar las miradas me veo obligada á hacer papel de triste cuando mi corazon rebosa de alegría, tengo que reir cuando los sollozos me ahogan ante la vista del que siempre veo y temo, espero...... al que no viene!

Pero por lo menos hasta ahora creia no tener mas confidente que yo; podian sospechar, pero no convencerme. Comprendia que la desconfianza reinaba á mi alrededor, pero solo mi conciencia me acusaba......

—Por mi honor, señora, esclamé conmovido por esas confesiones que tanto se asemejaban á remordimientos, os juro que, lejos de acusaros......

—Me compadeceis! sí, ya lo habeis dicho. En rigor podria bastar á mi orgullo, pero poseeis demasiado tacto para no comprenderlo, mi dignidad no admitiria tal indulgencia, tendria que sufrir muy cruelmente en la situacion que vuestra perspicacia le ha formado, y de la cual tenemos que salir á cualquier precio. Tengo poca fé en los médicos del alma [illegible] me habeis ofrecido y vuestra [illegible] solo serian el constante recuerdo de [illegible] que no puedo borrar de mi vida...... Por eso, caballero, he contado con vuestra delicadeza para ahorrarme humillaciones que no podria soportar sin sublevarme.

—Ya he manifestado mi abnegacion, señora......

—Os lo agradezco, y esta vez la aceptaré con reconocimiento, si me dais la única prueba que puedo reclamar.

—Hablad, señora, aguardo vuestras órdenes.

—Pues bien, caballero, os ruego abandoneis Eziro!.

—Abandonar Eziro!!

—Sí, replicó tranquilamente, me entrego á vos para idear un pretesto que me ponga al abrigo de toda sospecha: no ignoro la importancia de los servicios que me habeis hecho y que aun podeis hacerme .....

—Pero, señora, lo que me pedis es imposible! esclamé en el colmo del asombro.

—Y porque imposible?

—Porque probablemente sería la mina para vos; porque he empezado un trabajo en que mi honor está comprometido, y que no puedo, sin faltar á la probidad, traicionar la confianza del marqués en momentos en que lo he arrastrado á enormes gastos para trabajos que solo yo puedo dirijir, y de cuyo éxito he respondido.

La señora de Kerandrey me oia con impaciencia.

—Invocais consideraciones que comprendo mal, caballero, y es al hombre de corazon que me dirijo; me desgarro con cuanto me rodea, y me habeis infligido el mayor dolor que puedo esperimentar. No soy mujer capaz de llevar la frente ante quien me ha visto enrojecer. N[illegible] trevo á miraros de frente y me siento envi[illegible]. Quiero sacar los momentos de erro[illegible] acabo de atravesar, necesito todo mi valor, toda mi altivez sobre todo, que con solo una palabra podeis turbar. El sacrificio que os pido, tambien lo exijiré de otro; permaneceré sola, estrecharé mas mi cadena, espiaré esa [illegible] de felicidad de un dia, pero que todo desaparezca á la vez como los espectros de un mal sueño! Partid! partid!

La marquesa se cubria su rostro con sus dos manos, cómo para ocultar su confusion. Yo traté de devolverle un poco de valor.

—Pero creeis que yo pueda vivir así? jemia. Todos vosotros me matais con vuestras ávidas miradas! mi alma pertenece! Si vacila, á lo menos no he manchado el nombre que llevo!

Qué contestar? En la cruel alternativa en que me encontraba solo tenia una escusa; luchaba por mi padre! Era la única palabra que podia pronunciar.

—No es acaso suficiente esclavitud! prosiguió con cólera. Dejadme llorar en libertad mi perdida juventud, mi porvenir sin esperanza!

Ay! hacia tiempo que habia adivinado la llaga de ese corazon! Jamás habia amado! El matrimonio, hay que decirlo, cuando no es de amor ó abnegacion, solo representa para la mujer la mas cruel de las servidumbres. La señora de Kerandrey, como tantas otras, se habia adormecido en esa paz ficticia, en esa indiferencia que solo es la ausencia del dolor.

Pero, desde que una pasion iluminaba su vida, ofuscada por la llama, devorada por aspiraciones, su cuello herido sangraba bajo el implacable yugo; y, arrojando una mirada hácia las estaciones vencidas, por fin llegaba á comprender que no habia vivido.

Sin embargo, por conmovido que estuviera de sus lágrimas, imposible me era acceder á sus deseos.

Además su queja demostraba no se que partido tomado, mas ódio para conmigo que pesares de su falta; era una venganza la que ella iba buscando, mas bien que una rehabilitacion.

—Si no puedo dejar á Eziro!, señora, le dije, por lo ménos puedo juraros que no volveré á poner los piés en el castillo.

—Sí, y viviréis feliz despues de haberme herido en el corazon! .... Oh! no caballero, no será así. Ademas bien sabeis que subsistian entre nosotros relaciones forzadas.—Creedme, he hecho un esfuerzo de valor al rogaros que partieseis. No me obligueis á recordar! agregó con tal acento de desprecio que por un instante salí de mi reserva.

—Pero es á mí, señora, á quien hay que acusar?......

—No os permito invocar el nombre de otro! contestó con altivez. Mirad, acabemos de una vez; es esa vuestra última palabra?...... pretendeis quedaros aquí apesar mio?......

—No me alejaré sin faltar á la probidad......

—Está bien, caballero, sabré prescindir de vuestro consentimiento; y puesto que hay que despediros!......

—Permitidme retirarme, señora! esclamé interrumpiéndola. Esperaré en mi casa que os sirvais despedirme.

—Será hoy mismo, replicó la marquesa exasperada por mi sangre fria.

Y rechazando con rábia los cojines que sostenian su pié herido, empezó á caminar con agitacion.

—Tened cuidado! esclamé aterrado por esa imprudencia, si viniese el marqués!......

—Es precisamente á él á quien voy á buscar.

—Pero os perdeis!

—Tranquilizaos por mí, acentuó con odiosa sonrisa, pronto sabreis á quien voy á perder!

Sin escuchar mas, se dirijió hácia el gabinete de mi padre, con gran asombro de los criados, sorprendidos de tan súbita curacion.

Yo permanecí estupefacto...... La exaltacion de la marquesa habia llegado á ese p[illegible] que separece á la locura. El orgullo, [illegible] güenza, la desesperacion de la pasion [illegible] traban á despreciar la vida.—Aterrado [illegible] idea de la horrible escena que iba á [illegible] solo pensé en huir...... En ese instante [illegible] alcanzó, conjurándome fuera á ver á [illegible] me solicitaba con instancia. Lo segu[illegible]

Al verme, la anciana bretona se lev[illegible] agitacion estraordinaria.

—Que le habeis hecho? me grit[illegible] mencia. Sois tambien su enemigo? [illegible] maldecir el dia en que habeis vend[illegible] casa?

Quise contestar, mas ella me inter[illegible]

—Ayer, ayer...... que le habeis he[illegible] mañana ha llorado delante de mí...... [illegible] rado! y vuestro nombre ha salido de s[illegible] como una imprecacion. Os asociais á [illegible] lo traicionais! Es verdad, es verdad[illegible]

Hubiera sido cruel revelar á esta pob[illegible] el doloroso secreto cuyo desenlace te[illegible] en ese mismo instante; traté de calm[illegible] testando contra sus acusaciones...... pe[illegible] nuada por las terribles emociones que le [illegible] asaltado, cayó en un sillon presa de [illegible] esas crisis en que su espíritu parecia p[illegible] alucinaciones.

Ha llegado el dia! decia con espanto[illegible] crímen entre ellos!...... Que Nuestra S[illegible] ampare!

Me apresuré á prodigarle mis cuida[illegible] Aylio me rogó me retirase, pues mi p[illegible] exasperaba sus trasportes.

En el castillo todo estaba aun sum[illegible] tétrico silencio, y nada por fuera dem[illegible] sombrío drama que se desarrollaba.

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso en máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Num. suelto del dia........ 3 centavos m|n. oro
" atrasado........ 10 " " "
Por mes........ 1.50 " " "
" 1 año........ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

Por 1 mes........ 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

Por 1 mes........ 1.60 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por 1 mes........ 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA.—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

PUBLICACIONES VARIAS

PARTIDO DE CORONEL SUAREZ

COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

Señor Director:

Poco acostumbrado á ver mi nombre impreso en las columnas de un diario, y mucho mas á la palestra pública, me veo hoy forzado á hacerlo en vista de una *carta sin fecha* aparecida en LA PRENSA del dia 20 de Enero, en la cual no tan solo se me ataca como empleado público, sinó que se llega á poner en duda mi honradez como ciudadano; y esto lo hace un señor, que encubre su nombre con el de: *un suscritor de Suarez*; citando hechos y absurdos que no han existido y que me creo en el deber de desmentir, no encubriéndome con éste ó aquel nombre supuesto sino con el q' al pié de esta no tengo temor de dejar impreso, como no tiene temor de ello ningun empleado recto y mucho ménos el que viva en la conviccion de ser un hombre honrado.

Para ello, señor Director, voy á refutar punto por punto al tal articulista, que si bien creo conocer é interpreto la intencion que le ha guiado al atacarme, no quiero nombrarle ni descubrir sus móviles reservándome el derecho de hacerlo en adelante.

Voy á los hechos.

Empieza el señor articulista diciendo que este partido *es el verdadero desheredado de la provincia*, error craso, que no es de mi deber defender pero que dejaría de ser imparcial y justo si dejase de haciendo justicia al señor Gobernador, elogiarle por lo mucho que por él se ha interesado.

Dicen que tenemos autoridades, cosa que lo saben los que sufren sus abusos. Cite el señor articulista un nombre propio de individuo en el que haya recaido uno de esos que él llama abusos, cite un damnificado por mí, el lugar del hecho, sus autores y la víctima, para darle la razon en este punto.

Entra en seguida á perorar sobre la riqueza de este partido citando los grandes hombres y establecimientos, y queriendo demostrar el asombroso progreso que ha tenido durante este último tiempo, de lo que no me queda otro recurso que felicitarme por ello, pues deja con esto de ser cierto, cómo él lo asegura, que es el *desheredado de la provincia* visto su gran movimiento, su mucha hacienda, gran hotel, etc, etc., debido seguramente todo esto á su mala autoridad y peor administracion.

Dice en seguida: "El Gobierno se ha olvidado de darnos autoridades.... la que hay no existe sinó para hacer mal".

Qué pretende el señor articulista?

Tiene un Juez de Paz, seis municipales, doce alcaldes, un sub-comisario con diez y ocho soldados, y se atreve á decir que el Gobierno no nos dá autoridades.

Qué mas quiere?

Ahora, en cuanto á que no sirven sinó "para hacer mal"; ó ese señor nunca ha estado en "Coronel Suarez" ó se complace en que le llamen tonto.

Dónde están esos grandes crímenes, dónde esos abusos y dónde esa falta de autoridad?

Cite tan solo un hecho donde yo haya faltado como autoridad y le daré la razon en este punto.

"El Juez de Paz, reside en una estancia, al estremo del partido", dice el articulista. Y es culpa mia? Ni en esto tiene la razon, pues que este Juzgado linda con los importantes establecimientos de los señores Soler, Casey, Leloir, Puntan, Moyano, Vallejos, Aguirre y otros de los que él mismo cita como primeros.

"No hay pueblo en Suarez porque el Juez de Paz no lo quiere..... es el principal enemigo del partido.

El señor Ministro, doctor don Faustino Jorge, respondera por mí en cuanto á lo primero, puesto que en persona le he pedido la formacion del pueblo, y mas de una vez me he interesado por él, y en cuanto á lo segundo, desafio al señor articulista á que me pruebe tamaño sarcasmo digno solo de los que como él se ponen careta para atacar á los hombres honrados.

"Para ser reelecto el señor Argüelles han valido más las influencias personales y políticas que las conveniencias públicas.

Cuáles son esas influencias, cuáles esas personas y cuáles por fin esas influencias políticas á que alude el señor articulista?

Solo si juzga á los demás por sí mismo, si es así, le perdono la equivocacion, si bien tengo mil pruebas para confundirlo á este respecto y entre otras muchas una que habla muy alto á mi favor y que por ser la última y de un respetable vecino, que es tambien suscritor de LA PRENSA quiero conozca.

Esta es la carta:

La Matilde, Enero 15 de 1884.

Señor don Juan Argüelles.

Estimado señor y amigo:

En LA PRENSA, he visto mi nombramiento de municipal titular; ignoro hasta ahora quien me ha echado esta carguita pública, la que pienso aceptar con todas mis inaptitudes, teniendo presente porque me consta que el señor Bret y el señor Miñones aceptan el cargo como yo y por otra parte, tendré "mucho gusto" en ser municipal, "siendo usted quien vá" á presidir dicha municipalidad.

Del amigo Moyano nada le digo, porque no sé lo que piensa al respecto.

Con este motivo, "felicito á usted por segunda vez por su reeleccion como primera autoridad" de nuestro partido.

Yo y el señor Miñones vamos el diez y seis á Buenos Aires, regresaremos el entrante mes de Febrero, y lo que es yo, para entonces, me pongo á sus órdenes.

De vd. affmo. y amigo.—
(Firma)— *Claudio Ruiz.*

"Seguirá durante el año 83, el señor Argüelles no reunió sinó dos ó tres veces la Municipalidad...., haciendo de dictador y etc., etc."

Existen en este Juzgado, las actas q' le probarán lo contrario y lo que es peor, que, ó no sabe lo que dice, ó á falta de hechos los fragua en su imaginacion, por el mero placer de que le llamen falso y calumniador, desde el momento que se ha reunido esta Municipalidad muchas mas veces que las que él dice, y tanto cuantas ha sido de necesidad.

"Sigue el articulista: no ha dado cuenta de las entradas ni del producido de las multas, si bien que ha cobrado algunas muy gordas como una de cuarenta mil pesos m|c., por la quemazon de un campo, siendo la mitad para el damnificado y la mitad para la Municipalidad.

¿A qué se espone el que adulterando hechos calumnia tan villanamente como lo hace en ese solo párrafo ese "suscritor de Suarez"?

A qué se le hunda con la verdad, con cosas y hechos, que lo pondrán en ridículo señalándole como falsario.

El señor Ministro sabe si doy cuenta ó nó de las entradas de este Juzgado.

Los señores municipales que me han acompañado en el período que ha terminado, saben y han visto de que manera he procedido respecto de las multas que he impuesto y recibido.

En la sucursal del Banco de la Provincia que hay en Bahia Blanca, existe una caja respetable, perteneciente á esta Municipalidad.

En este juzgado están á su disposicion los libros en regla llevados, que le probarán la verdad de los hechos, y en todo caso nombre al individuo que pueda decir: mi dinero ha ido al bolsillo del Juez y no al Erario y entonces me llamaré ladron.

Venga ese sumario que pide el señor articulista para llenarme de satisfaccion probándose á la realizacion de los hechos que él ha calumniado.

"¡¡¡ Cuarenta mil pesos por la quemazon de un campo!!!"

Y sabe lo que dice?

Ha oido el ruido y no sabe de qué provino; yo se lo esplicaré:

Un vasco, Rodriguez, pegó fuego al quemar unos "fachinales" al campo del señor Leloir, cuyo mayordomo se presentó pidiendo se le impusiese una multa de diez mil pesos m|c., y que fuesen cinco mil á beneficio de la Municipalidad y cinco mil para sufragar los gastos de peones, animales, etc., etc. que se habian con tal motivo ocupado.

Reunida la Municipalidad con tal motivo, resolvió en mayoría perdonar al señor Rodriguez los cinco mil que le correspondian, teniendo en vista la humilde posicion del autor del hecho, cobrándole solo los cinco mil de que se hizo entrega al mayordomo del señor Leloir.

¿Dónde están los cuarenta mil pesos? ¿Cómo puede confundir cinco con cuarenta? ¿Cómo q' la Municipalidad tuvo parte? Ó creyó el señor "suscritor de Suarez" que no íbamos á tener conocimiento de lo que escribia, dejando así que se comentase tan injustamente nuestro proceder?

Si eso pensó, se ha engañado.

Sigamos: "El Juez no les ha comunicado aún á los señores municipales sus nombramientos y por consiguiente, ha armado una intriga de mal género comunicando en una nota al Gobierno que los municipales no aceptan el cargo é indicándole las personas que son de su simpatía."

Dónde estamos, señor articulista? Seguramente usted ha creido que en Africa.

Si no les he enviado á los señores nombrados sus notas, razon y mucha ha habido para ello, y sepa que el 22 de Enero llegaron á mis manos, y eso, casualmente, pues que recorriendo este partido el señor Stoppani, sub-comisario; recogió esos nombramientos y varias notas para el señor Avaluador, que halló detenidas en la estacion "La Gama", haciéndome la deferencia de traérmelas.

En cuanto á haber mandado nota al Gobierno él mejor que nadie sabe si es verdad ó nó, y él puede lanzarle un miente al rostro, que bien usted lo merece.

Dice tambien: "hay tres municipales dispuestos á trabajar en el sentido de inutilizarle, y, bien le consta al señor Argüelles, que una vez instalada la nueva Municipalidad, su permanencia en el juzgado es imposible. El tiempo lo dirá; lo que sí me permitiré decirle, es que nunca como ahora espero esa reunion, para poderle demostrar á las honorables personas que han sido electas que este Juzgado y su Juez hasta hoy han marchado con altura y honradez, sin temor á la inutilizacion ni á dejar de ser Juez porque no veo la razon para ello, fuera que la que pueda tener el señor "suscritor de Suarez".

Dice por fin el señor articulista: "la mentira es una falta punible...... que no puede quedar sin castigo."

Usted lo ha dicho y yo me permito apoyar su idea.

Al que miente se le castiga. Usted ha mentido forjando en su imaginacion hechos que no han existido é imaginando cosas que no existen y yo le castigo con generosidad, como es mi costumbre; desafiándole á que me pruebe con hechos y poniendo su firma al pié de lo que escriba que es verídico, tan solo un cargo de los que contiene no se en qué se atreve á dirigirme.

El silencio será su contestacion, pero me queda la satisfaccion de unir mi carcajada de desprecio á la de los señores Gobernantes que me honran con su confianza, y decir con ellos: Así se escribe la historia!

Coronel Suarez, Enero 30 de 1884.

Juan Argüelles.

SECCION SOLICITADAS

El nervosismo.—Es incontestable que nunca ha habido más afecciones nerviosas que en este siglo, y es natural, pues el sistema nervioso sobre-exitado por las vigilias, los placeres, la predominancia del trabajo intelectual se endeblece y decae; para sostenerlo y permitirle resistir á tan continuas fatigas, no se conoce mejor remedio que el *Sulfato de Quinina de Pelletier*, ó de las *Tres Marcas*, sea cristalizado si se receta en altas dósis, sea encerrado sin mezcla en las *Cápsulas* esféricas y transparentes que con su propio sulfato prepara la casa Armet de Lisle y Cia, las cuales se disuelven rápidamente en el estómago y se absorben con facilidad sin tener que soportar la desagradable y tan característica amargura de la quinina. f19-1p

"El Aguila" Al público y á los fumadores inteligentes. Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de "La vuelta de abajo", correspondientes á la ultima cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que ademas de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suave y aromáticos que son; dadas estas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de lo mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que el no rascara el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acogidos por mis constantes favorecedores, á quienes ruego prueben los cigarrillos especiales que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás; los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva "Sin iguales", la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los "Elegantes" de hebra, hechos á máquina último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por si solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterías, almacenes y en la fábrica y deposito, calle Bolivar números 39 al 51—Fabricante *J. Antonio Alonso.* e18v20l

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, de hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1° La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2° Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm

Loteria Pública de Mercedes—Premio mayor 8,000 ps. m|n. Se juega los martes. El billete entero vale 2 1|2 ps. nacionales. d4

AVISOS FUNEBRES

Elena Esperon
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1883.
Sus padres Eustaquio Esperon y Victoria S. de Esperon su tia Felipa S. de Laprida, sus hermanos, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Juéves 21 del corriente, desde las 7 hasta las 11 de la mañana; la familia asistira á la misa de 11. f17 v21.

Manuel N. Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1882
Su esposa Carolina Esperon de Ocampo y demas familia invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán el 18 del corriente en el templo de San Ignacio, de 7 á 10 de la mañana, favor que agradecerán. f14 v18

Isidro Fernandez de Cieza
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884
Su esposa, hijos, hijas é hijos politicos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial del Salvador, de Lobos el dia Viernes 22 del corriente mes y año, favor á que quedaran agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. 19 v22

AVISOS NOTABLES

TEOFILO MEYER y Cia.
41-PIEDAD-41

Prevenimos al público en general que la *falsificacion de vinos de Oporto* de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores ademas de *nuestra firma* por aplicacion de *etiquetas imitadas.*

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleve nuestra marca y firma sea falsificado, lo que se conoce por la calidad alguna vez detestable y siempre inferior al legitimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

41 PIEDAD 41
TEOFILO MEYER Y Cia
Unicos introductores de los Vinos de la Real Compañia de Oporto. f10v10mz

DOCTOR
JUAN B. AMESPIL
MEDICO-CIRUJANO

Participa á sus relaciones y al público haber abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 1654.

Horas de consulta, todos los dias, de 1 á 3 p. m.

Panteléfono número 1,057. f19 v0m

GRAN REMATE DE PIANOS

En la casa de remate de A. Bullrich hoy á las dos de la tarde se rematan 7 hermosos pianos de diversos fábricantes y formatos.

Ojo! pichincheros.

CAFE DE PARIS
45-Cangallo-45

Los propietarios de este Establecimiento avisan á sus favorecedores que la casa queda abierta durante las cuatro noches de Carnaval. f19v24

LA ARGENTINA
POTRERO ALAMBRADO
Para pastoreo, tambo y sementeras
En la Estacion
SAN VICENTE
Aguada permanente
Y ABUNDANTE PASTO

Tiene 900 cuadras cuadradas y se arrienda subdividido en fracciones de 100 á 200 cuadras.

Es lindero con la Estacion San Vicente. Los interesados pueden verse en el Establecimiento con don Leandro Ojea; las casas de negocio en la misma Estacion pueden informar; tambien pueden tratar con don Cárlos Becht, en Buenos Aires, calle Moreno 115, los dias Miércoles y Viérnes, de 12 á 4.

El encargado de LA ARGENTINA

Loteria Pública de la Rioja Autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1881, premio mayor 1,000 pesos m|n. tiene 1200 suertes, se juega el Viernes 22 de Febrero de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n. ó sea 20 centavos el quinto.

La extraccion empieza á las 8 a. m.

VINOS PUROS
VINOS LEGITIMOS
VINOS DE POSTRE
Variedad de vinos superiores de Jerez
ESQUISITOS VINOS DE OPORTO
VINOS FINOS
Moscatel de Setubal y Douro
VINOS DE MESA

Vino de las acreditadas bodegas de Lecanda en Valladolid Vino Valdepeñas de clase especial
Ventas por cajones y barriles
255 RIVADAVIA—255
MIGUEL SANTIAGO Y Ca
f17 v17m

A LOS
Sres. TENDEROS

Se les recomienda no falten el Martes 19 del corriente a las 12 en punto.

Se rematara la tienda La Nueva Buenos Aires, Florida N. 114, por Emilio Benguria.

Se recomienda la hora fijada.
f17 v19

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia y principalmente á los que han confiado ó confiasen la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos en las horas de clase 9 a m. á 4 p m. pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores goza de alta reputacion en sus respectivos ramos y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en el paulatinamente *el recto criterio* moral y científico.

Llamamos tambien la atencion de los que deseen poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Ingles, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantia, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Ingles.

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

perm.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 17

Se avisa al público que el dia 9 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 40 ... tareas, 79 areas y 46 centiareas. Sus linderos son don Simon Cur, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 pesos legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. *Ignacio Fregre* Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. e18v9m

Campo en arrendamiento

Se ofrecen á sesenta y tantas leguas de esta ciudad, prolongacion del partido de Lincoln ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril á Chile. Empresa Clark (en construccion). Se arrendara el todo ó parte por poco precio y en condiciones muy liberales

Para tratar ocurrase personalmente ó por carta al corredor Enrique Thwaites, Bolsa de Comercio f9 v 9 m-o.

LICITACION
IMPRESION DEL REGISTRO
De Estadistica Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadistica Comercial, correspondiente al año ppdo. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion Gral de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes

1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadistica Comercial correspondiente al año 1882

2° Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadistica Comercial del año 1882.

3° El tirage será de 1500 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadistica Comercial del año 1882.

4° La imprenta deberá presentar á la Oficina de Estadistica Comercial, tantas pruebas, cuantas deseen revisar el Director de Estadistica, siendo obligatoria para la imprenta la correccion de la primera prueba.

5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno ántes que el Director de Estadistica no haya puesto su V° B° á la prueba de imprenta respectiva.

6° Los 1500 ejs del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadistica Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 ps. m|n. por cada dia de demora.

7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes de Tesorería, á la orden del Director General de Rentas de la Nacion. Buenos Aires, Enero 16 de 1884. *S. S. Boedo*, Secretario. e17v17f

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno, propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiárias. La base de venta será de 20,000 $fts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casaretto, Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzales.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Ignacio Fregre.* Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19a10m

Tramway Central
AL PUBLICO

Desde el Domingo 17 las tarifas de esta Empresa, serán las siguientes:

Línea del Norte

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta línea.

Línea del Mercado Constitucion

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta línea.

Línea de Chile

Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta línea.

Línea del Oeste

Ocho centavos, por el trayecto de la Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro, por todo el trayecto ó parte de él.

Es obligacion de los pasageros exhibir y entregar los boletos cada vez y cuando los inspectores de la línea los soliciten, en su defecto pagarán nuevamente el pasaje.

Los boletos de abono serán retirados de la circulacion: sirviendo intertanto para el pasage de la linea del Oeste.

Para conocimiento del público, mientras no se habiliten separadamente los servicios del Norte y del Sud, se previene que los carruajes llevando la bandera argentina ó la francesa, son los únicos que harán el servicio de Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro

Los demas distintivos seguirán los trayectos que actualmente recorren

Se ruega á los pasajeros paguen en moneda nacional, á fin de evitar el cambio y toda cuestion enojosa. *Federico Lacroze.* f16v7m

GRAN PICHINCHA

El conocido y bien acreditado Hotel Argentino fundado el 30 de Agosto de 1881 situado calle por medio con la Estacion Merlo y al que debe la posicion que tiene su propietario, se ofrece ya sea en alquiler con todos sus accesorios, ó ya sea en venta por cuanto su dueño ha emprendido negocios que le impiden su atencion. El interesado podrá dirigirse al mismo local donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. e29v29f

Ferro-Carril del Sud
AVISO

A los accionistas de las prolongaciones a Bahia Blanca, Tandil y Juarez

SEGUNDA EMISION

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Londres deberan entregar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de cuatro libras esterlinas ó sean veinte pesos con 10 centavos moneda nacional oro por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 23 de Febrero de 1884 antes si así les conviniese, y el Banco dara el recibo correspondiente al pago que hacen

Buenos Aires, Febrero 11 de 1884

GUILLERMO H. Moores
Presidente de la Comision Directiva
f12

Agricultores europeos
FAMILIAS
Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.

Con tenemos familias venidas por la inmigracion desde 6 meses hasta hoy. Ocurrase Rivadavia 1000 f13rM

LUZ!
KEROSENE FINO
MARCA
"CRUZ MERIDIONAL"
"Southern Cross"
SEGURIDAD COMPLETA
Libre de mal olor
BLANCO COMO EL AGUA

Quema ... una luz pura, brillante ... de gran intensidad

No quema la mecha

Cada lata de legítimo kerosene Cruz Meridional lleva nuestra marca de comercio

CUATRO CABALLOS
Opiniones de la prensa

La PRENSA ... hablando de ... Es menester ver ... Santo Tomas. Una ... Cruz Meridional ... Son ... en la casa de la ... Mayo y ... por el ... del Rio de la Plata ... agua ... muy poco ... recomendar este kerosene á todos y especialmente á las familias ... por la esplosion de las lámparas, pues ... como ... punto de esplosion es de ... Fahrenheit ... y no comprenden otro que ... Southern Cross.

El DIARIO, Febrero 10 de 1884: Hasta ayer nos propusimos creido que el arte de refinar kerosene hubiese llegado á tal altura de perfeccion á no ser el haber visto hoy la muestra de una partida recien llegada, con el letrero "Southern Cross" de los Sres. Moore y Tudor, quienes han conseguido el ser nombrados únicos agentes en esta República

El Kerosene es perfectamente blanco y transparente, y apenas tiene el olor desagradable que suele tener este aceite no consume la mecha como el kerosene ordinariamente usado y el público puede tener la seguridad que, siendo su punto de esplosion de 150 Fahrenheit no hay temor en usarlo.

Este Kerosene "Southern Cross" se podrá obtener en breves dias en todo almacen.

THE STANDARD, Febrero 10 de 1884: Hemos visto ayer una muestra no cubisemos creido que el arte de refinar kerosene hubiese llegado á tal altura de perfeccion. La muestra que hemos visto es de una afamada marca, llamada el "Cruz Meridional" "Southern Cross" y Kerosene ... son ... agentes, segun hemos oido, los Sres Moore y Tudor. El aceite es perfectamente blanco y de muy poco olor.

Hemos comprobado que dura mucho mas tiempo y da una luz mas superior á los otros aceites. No quema la mecha como los demás clases de kerosene y es mas seguro en ... completamente seguro cuando se trata de peligro ... su punto de esplosion es de 150 Fahrenheit.

Dentro de pocos dias este aceite se podrá comprar en todos los almacenes por mayor ó menor tanto en Buenos Aires como en la Campaña

Se vende en todos los Almacenes de la Ciudad y la Campaña.

ÚNICOS AGENTES
Para esta marca en la República Argentina y Banda Oriental
MOORE & TUDOR

TIPOS USADOS

Hay para vender una regular cantidad todo en buen estado ... cuerpo 9 y 10 ... como 60 titulares surtidos. Además, se vende un lote de 1.200 libras cuerpo 9, completamente nuevo. Moreno 109 f13 v19

OFICINA MUNICIPAL
DE OBRAS PUBLICAS
A los propietarios

Debiendo procederse á la ejecucion del afirmado de madera en las calles de

Florida desde Rivadavia hasta la Plaza General San Martin.

Perú, desde Rivadavia hasta Caseros;

Victoria y Rivadavia, desde las Plaza Victoria hasta la Avenida Callao.

Debiendo asi mismo continuarse el adoquinado de granito en esta última Avenida, desde Paraguay hasta la de General Alvear; como tambien el empedrado mixto de la de Entre-Rios desde Victoria hasta Caseros:

Se previene á todos los propietarios de fincas y terrenos con frente á las citadas calles, que deben colocar en las veredas cordon de granito ó de calcáreo duro de 0m125 de espesor, labrado en las uniones y en los lados aparentes; debiendo proceder préviamente y á la mayor brevedad posible á establecer las conexiones con las cañerias de gas y aguas corrientes, á fin de evitar en lo posible las remociones del pavimento que tanto lo perjudican.

En el deseo de realizar el propósito de uniformar las veredas con el menor sacrificio de parte del vecindario, el Sr. Intendente ha autorizado á la Oficina de Obras Públicas para que facilite, á los que lo soliciten, cordones al precio de costo y á plazos, ... evitando asi todo pretesto para dejar de cumplir lo ordenado; previniendo que la autoridad será inexorable para con todo aquel que trate de eludir el cumplimiento de estas disposiciones. f13v23

CASAS
De madera

Se reciben ordenes en la Agencia Norte-Americana de Tomas G. Foley & Cia., 249 Peru, donde los interesados pueden ocurrir por pormenores. f17 v5m

Cuarenta cuadras de tierras
DISTANTES
Una legua de la Estacion Ferrari
(F. C. S.)
Propias para la labranza
O para la formacion de un tambo
POSICION INMEJORABLE
CERCA DE UNA ESTACION DE FERRO-CARRIL
Para pobres y ricos

Preciosa área para pequeños capitales

Se vende, y los interesados pueden ocurrir para tratar, a la calle Andes numero 17, de 8 á 10 a. m y de 3 á 7 p. m. f15 v29

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
F13 v13M

PINO DE TEA
Estamos recibiendo en
Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias
EN EL CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & C'IA.
335-MENDOZA-335
(BOCA) f1 v20

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de ... semillas ... para formar ... trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo con flores como ser ramos de flores en todas ... al gusto de los interesados ... para ... etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
1a2 pm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Numero 25

Se avisa al publico que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá a la venta en remate ... de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ... compuesto de ... areas ... son Adolfo M ... Pereira y Francisco Aparicio ...

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 por ciento ...

El remate tendrá lugar en la Oficina ...

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2ª EXPOSICION
Y 12a. FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial
PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al ... que ... su 2a Esposicion ... clase de ganados y toda clase de productos ... dias indicados ...

Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana ... aves y animales domésticos ... productos de la agricultura ... jardineria ... frutas de todas ... semillas ... de adorno ... industrias y las artes, maquinas e instrumentos de agricultura

Los animales y productos ... deben ser presentados ... Esposicion ...

La Asociacion Rural ... diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte ... de labranza ... los productos del pais ... los productos estrangeros

Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaria antes del dia ... del proximo Marzo

Por reglamentos ... Secretaria — Chascomus, Enero ... de 1884 ... Presidente, Ma... Secretario.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama a licitacion para la entrega de ... mil palmas ... para postes de Telégrafo.

Las ... estarán á la vista de los interesados todos los dias habiles ... en la oficina de la Inspeccion de Telégrafo, Perú ... altos.

Las licitaciones se recibirán hasta el Lunes 17 de Marzo á las ... de la tarde á cuya hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Febrero ... de 1884.

f10 v20 EL GERENTE.

INSTITUTO ÓPTICO
DE

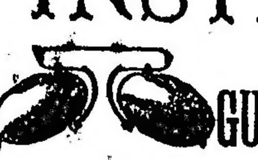

GUILLERMO HASENBALG y Ca

152 FLORIDA 152

Recientemente abierto bajo la direccion del conocido optico Sr. Maximiliano Mandel

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Ofrecemos al público de Buenos Aires un variado y completo surtido de artículos de óptica:

LENTES de ORO, PLATA y ACERO, BAROMETROS, TERMOMETROS, ANTEOJOS, ANTEOJOS de TEATRO, MARINA, BRUJULAS, &a. &a. &a.

De las mejores Fábricas de Alemania, Francia, Austria, Italia, etc.

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS EN CASA

perm d p m

Especifico de Cooper

POLVOS
Para curar la sarna en las ovejas
El remedio mas barato
SEGURO
Y MEJOR QUE SE HA OFRECIDO
PARA LA
SARNA, GARRAPATA Y MOSCA
ES MUY A PROPOSITO
PARA BAÑAR LOS CORDEROS

Hace mas de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado

Se curan anualmente
Cuarenta y cinco millones de ovejas con este especifico

Favorece el crecimiento del vellon mantiene las majadas en buen estado y condicion, SIN MANCHAR LA LANA y es superior á todos los especificos de TABACO Y CARBOLICOS

Se disuelve en agua fria

Se sirve para todos los climas y estaciones, y se espende en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Ningun otro especifico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas las partes del mundo.

EL COSTO, TERMINO MEDIO
Es menos de dos y medio reales cobre por cabeza

Agente General para la República Argentina
J. B. WANKLYN
77 -- Maipu -- 77 BUENOS AIRES

Agente General para la Banda Oriental
MATTHEW PINSENT Y Ca.
MONTEVIDEO
all 1p los D

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada, bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rapida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos mas delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia**,	los **Dolores de estómago**,	las **Convalecencias lentas**,
los **Pálidos Colores**,	la **Pobreza de la sangre**,	la **Debilidad general**,
la **Clorósis**,	la **Leucorrea**,	la **Irregularidad de la menstruacion**.

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

TOME USTED
ANTES DE COMER
EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS
AMER PICON

Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas

Cruz de la Legion de Honor

F8 v12Mzo dpm

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para ... fabricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros ... etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones dirigirse a los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Ce, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Ce, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* **de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.**

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ce.

Depósito : Casa GRIMAULT y Ce, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

Escuela Agronomica Y VETERINARIA De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos-Aires, Enero 23 de 1884.—El Secretario. e24v25f

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantizado el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372 Cangallo 376. La Comision.

Union telefónica núm. 124. n1permt

La Arjentina
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

El Establecimiento esta al servicio del publico desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45

Entre Reconquista y 25 de Mayo

LA MARIPOSA
POMOS SUPERIORES

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República. Deposito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 38, casa introductora de E. Chaylay Ca. d1 v 1f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2,020 hectáreas. Sus linderos son: José D. Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brouw. La base de venta será de 15,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7v6m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectareas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Carlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 p. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m.—Buenos Aires Enero 3 de 1884.—*Ignacio Freire*—Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. e1v2a

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales y para minas, etc.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM 19

Se avisa al público que el dia [illegible] de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Bolivar, compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] linderos son: Miguel Bruni, [illegible] Manuel Leal. [illegible] El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total. [illegible]

Carnaval de 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

DELICADA CONFECCION, BUEN EMBASE Y ESQUISITA FRAGANCIA

ES SU BASE

Los pomitos que ofrecémos en venta son fabricados con todo esmero, empleandose en ello los mejores perfumes que vienen al pais.
Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista, ni manchan la ropa.
Condiciones liberales.

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias

DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA

49 y 51-TACUARI-49 y 51

D29 v24F d p m — LUIS POVIÑA Y Ca

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
"ORIONNE"
Saldra el de Febrero
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El esplendido y rápido vapor
"UMBERTO I"
Saldra el 15 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca. DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

pm

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL

SE HAN MUDADO

A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO

Kimball & Small

Buenos Aires, Febrero 1º de 1884 — F6 v6Mzo

RUBINAT
RUBINAT — RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania

Gran Medalla de Oro en la Exposicion International Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS

EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT

Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales

Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada es lo ajero

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL

Depósitos en *BuenosAyres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

EL TESORO DE LA GARGANTA

Las **PASTILLAS GICQUEL** al CLORATO de POTASA
(Sal de Bertholet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS

MALES de la **GARGANTA, EXTINCION** de la **VOZ**, la **AMIGDALITA**, la **ESQUINENCIA**, las **AFTAS**, la **ENGINA**, el **CRUP**, la **GANGRENA** de la **BOCA**, la **ESTOMATITA ULCEROSA**, la **SALIVACION MERCURIAL**, el **ESCORBUTO**.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL**:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1a clase, nº 4, calle Delaroche, en PARIS.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:

DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. BASTMAN y Cª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES
y exijase la verdadera caja cuyo fac-simile que dá arriba copiado.

STOUT PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tonica

Especialmente recomendada por
La Facultad Medica
PRUEBESE
Se vende en todos los almacenes Y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPANA e10 v10 m.

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 33, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178, compuestos de 1000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 17 de 1884. *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras. p

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134 tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable publico.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Telefono Gower Bell num 170, id Union id 249

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 9[illegible], 96, 101, 102, 104, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 14 de 1884. *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e18 v18a

BLANQUEO DE CASAS

Se blanquea, se pinta y se empapelan casas en la ciudad y en la campaña. Trabajos finos y ordinarios á precios sumamente módicos. Excelentes referencias.

Dirigirse calle Chile N.º [illegible] preguntar por Ernesto Labadie. De 12 á 1 de la tarde y de [illegible] noche.

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630-PIEDAD-630

HIDROTERAPIA. Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales, [illegible] en un estado de debilidad [illegible] cloroso [illegible] outis crónico, neuralgias [illegible] del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.

CAMARA DE JOURDANET. [illegible]

PRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro [illegible]

ELECTRICIDAD. Tratamiento de [illegible] parálisis, neuralgias y reumatismos.

INHALACIONES. Con [illegible] Richardson, de oxígeno [illegible] y balsámicas. Enfermedades del pulmon.

PULVERIZACIONES. Aguas minerales naturales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO [illegible] SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral, del mal de Pott y las [illegible] posteriores y laterales.

BAÑO TURCO [illegible] por el [illegible] 40 [illegible] masage [illegible] tratamiento del [illegible] y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Tratamiento especial por el lavage.

BAÑOS MINERALES. Sulfurosos, mercuriales, arsenicales [illegible] Tratamiento de las enfermedades de la piel, sifilíticas, herpéticas etc.

TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR. Por el electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHESES de la uretra sin sonda.

NOTA. Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico Director J. A. [illegible] M. [illegible] Administrador, Alberto Castaño. e 25 v 25 f

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS

Oficina de Tierras en la ciudad La Plata

Hotel Brunt
(Frente á la Estacion,) cuarto num. 7

SUCURSAL
De la Oficina La Capital
30 - BOLIVAR - 30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5000 ó 10.000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en la Plata, lo que será antes del mes de Abril, entónces valdrán 50,000 ó 100,000 $.

Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del Puerto hoy están empleando 1000 obreros esperándose de un momento á otro los 4000 contratados por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados la casa ha establecido una sucursal en la Plata dirijida por uno de los sócios para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos, Bolivar 30. e26 v26f

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano

125 -- FLORIDA -- 125
ESQUINA DE CANGALLO
perm

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MÉDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE UNA Á TRES
CORRIENTES 247, ALTOS
e16 v10m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de [illegible] hectáreas, 58 areas. Sus linderos son: Francisca Correa de Cáceres, Cayetano Bordet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 100,000 ps. m|c la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883. *Ignacio Freire*, oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. D30 v28 Mzo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 10 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectareas, 40 varas 76 centiareas. Sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas Torcuato Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina. Buenos Aires Diciembre 31 de 1883. *Ignacio Freire* Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1v1a

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo [illegible] se hace saber por medio del presente [illegible] término de [illegible] dias á don ALBERTO PEÑA [illegible] que este Juzgado [illegible] representante del Banco Hipotecario ha ordenado se levante el embargo trabado [illegible] terreno de propiedad de don Narciso Estrada situado en la Parroquia de San Cristóbal por haber sido vendido dicho terreno por el espresado Banco Hipotecario. Buenos Aires, Febrero 14 de 1884. *Adolfo Cordero*. Secretario. Oficina Cabildo 2º patio. f17v2 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Dr. Don Emiliano [illegible] se hace saber á D. FACUNDO BENGURIA, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la [illegible] que le sigue el Banco Nacional [illegible] el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparece a estar á derecho dentro de dicho término se le nombrará un defensor de oficio que lo represente en el mencionado juicio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1884. *Pedro [illegible]* Secretario. f16v [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARCELINA ALVAREZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría por ante la Secretaría [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 9 de 1884. [illegible] f15 [illegible]

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. [illegible] Molina Arrotea [illegible] por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 7 de 1884. *[illegible] Moreno.* f8v12m

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita [illegible] treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria [illegible] ya sea como acreedores ó herederos [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por ante la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 5 de 1884. *G. V. Carranza.* f7 Marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis V. Saenz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1884. *Juan Rodriguez.* e31v5t

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Republica doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José Pelegrini [illegible] bajo apercibimiento [illegible] que hubiere lugar por derecho [illegible] prescripto por el art. 8 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. *[illegible]* f11v28

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil [illegible] Dr. Dn Carlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 8 de 1884. [illegible] Cabildo. f10v15m

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] Guevara, para que dentro del término de treinta dias, á contar de la primera publicacion, comparezcan ante el Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 15 de 1884. *Manuel O. Molinas.* e19v19f

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados en este Partido por fallecimiento de don Gualterio [illegible] ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á que se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento si no lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho corresponde. Nueve de Julio, Enero 31 de 1884. *Pastor Dorrego.* f5v1m

Juzgado de Paz de Rojas. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rojas Enero 9 de 1884. *Juan [illegible] Muñoz*, hijo. Juez de Paz. e13 v21f

Se hace saber á Don JOAQUIN LARRAYAGA que en el juicio ejecutivo que le sigue el Sr. Procurador Fiscal por cobro del impuesto de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad suya, ubicada en la calle Alvear esquina á la llamada de "30 varas" y se ha dictado en la fecha el auto que á continuacion se espresa: "Chascomús, Enero 26 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley de Contribucion Directa y 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto no se le conoce domicilio, notifíquesele este auto por edicto que se publicará en el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires, por quince veces fijando por los dias Lúnes y Juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á oir notificaciones. Ramon Milani, testigo. Angel Olmos, testigo, José M. Arias". Chascomús, Enero 26 de 1884. *Ramon Milani.* f8v24

Juzgado de Paz de Chascomús. Se hace saber por medio del presente edicto á Don BAUTISTA NAVARRINE que en el juicio ejecutivo seguido contra él por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una casa y terreno de su pertenencia situada en el cuartel tercero; y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto cuyo tenor dice así:—"Chascomús, Enero 18 de 1884.—Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos; y en virtud de no conocerse su domicilio, notifíquesele este auto por edictos que se publicará en el periódico local Libre del Sud" y en LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces.—Ramon Milani, Testigo—Angel Olmos, Testigo—Cesáreo Quiros".—Chascomús, Enero 18 de 1884.—*Ramon Milani.* f2v19

Juzgado de Paz de Chascomús—Se hace saber por medio del presente edicto á DON GUILLERMO THWAITES que en el juicio ejecutivo que contra él sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en un terreno con edificio en ruinas de su propiedad situado en la calle de Colon esquina á la de [illegible] y se ha dictado en la fecha el auto siguiente:—"Chascomús, Enero 18 de 1884.—Como se pide: Cítese de remate al deudor conforme á lo dispuesto por el Art. 8º de la Ley de Contribucion Directa y al artículo 485 del Código de Procedimientos, y mediante no conocerse su paradero, notifíquesele este auto por edictos que se publicarán el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente, caso de que algunos de estos fuese feriado."—Ramon Milani; Testigo Anuel Olmos, Testigo, Juan Ford."—Chascomús, Enero 18 de 1884—*Ramon Milani.* f2v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Echegoyhan, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante.—Mercedes Octubre 25 de 1883—*Rafael Rodrigues Brizuela*—Escribano Secretario. e23v22f

Juzgado de Paz General Las Heras—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Devoto, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion de esta comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Las Heras, Enero 22 de 1884. *José N. Fernandez*, Juez de Paz sustituto. e26 v26f

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. *Abel Miranda.* f8v12Mzo

Por disposicion del infrascripto hace saber que el Domingo 2 de marzo á las 2 de la tarde se procederá por el martillero Sebastian Martinez á la venta en pública remate de un terreno perteneciente á doña Carlota Freiles de Gonzalez, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hacia el bañado y su estension se compone de 30 vs. de fte al N. O. por 45 de fondo al S. E. que linda por su frente calle en medio con Don Casimiro Zambrano; por el fondo con doña Eduvigis Arámbulo por el N. E. con don Francisco Gutierrez y por el S. O. calle en medio por formar ángulo de esquina con don Juan Francisco Monguillot en cuyo terreno tiene edificado unos cuartos previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 6,000 ps base de la venta; pues así lo tengo mandado en la ejecucion que sigue Don José Matí por cobro de pesos los que se interesen en su compra pueden ocurrir todos los dias hábiles por este Juzgado á imponerse de las tasaciones títulos y demás pormenores. San Fernando, Febrero 9 de 1884. J. A. Yuste, Juez de Paz. f15v2M

Los Martilleros Levalle y Moneta procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, dos fracciones de terreno de propiedad de Don Patricio Larias, situadas en el pueblo de la Paz partido de Las Lomas de Zamora" formando la primera un triangulo de 112 mts 58 cents de frente al Norte por 94 mts 61 cents, al frente al Oeste y 118 mts. 95 centimetros en la hipotenusa, tasada en la suma de 493 ps m|n y la segunda formando esquina frente á la primera compuesta de 86 mts 50 cents de frente al Oeste por 56 mts 2 cents de fondo al Sud, tasada en 465 ps m|n; no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Los autos en que se ha ordenado la venta que son los caratulados "Larias Don Patricio seccion de bienes" tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Rijeno Letelier á la que me hallo adscripto.—Bs. A. Febrero 13 de 1884. Federico Isla.

Base de venta de la primera fraccion ps m|n. 268
" " " " " 2da. " " 310
f15v26

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 12 de 1884. Rodolfo I. Aparicio, Secretario. f15v20m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Febrero 11 de 1884. José F. Ezquiaga Sustituto. f15v15m

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Gutierrez, para que dentro de dicho plazo comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco Febrero 11 de 1884. José A. Ezquiaga Sustituto. f15v15m

Por disposicion de la Municipalidad Local se llama á los que se consideren con derechos á un sobrante de terreno de chacra habido ubicado en el cuartel [illegible] partido lindando con los herederos de Villarreal, Da. Manuela Diaz propiedad que fué de D. Pablo Apdevilla y Da. Antonia R. de Casalins para que en el término de treinta dias, comparezcan á secretaría con los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble, bien entendido que de no hacerlo se considerará en venta á Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha denunciado si de la informacion administrativa mandada producir resultase reputarse de propiedad del Municipio y les pasará el perjuicio que hubiere lugar. Chascomús, Enero 22 de 1884. *Ramon Milani, Angel Olmos*, Secretario. f2v6m

Juzgado de Paz de Dolores. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los señores don Angel Larrancoui y Hermanos, para que dentro del mismo comparezcan á la Sala de este Juzgado de Paz á estar á derecho en los autos seguidos contra ellos por don Miguel Repetto sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. Dolores, Enero de 1884. *Santiago R. Prieto* Juez Sustituto. f5v20

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio del presente edicto se hace saber á Don CAYETANO ARISTEGUI que en el juicio ejecutivo seguido por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha tratado embargo en una finca de su pertenencia situada en la Calle de Alsina esquina á la de Santiago del Estero, y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto que dice así: "Chascomús Setiembre 25 de 1883. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edicto que se publicarán en el periódico local "Libre del Sud" y en LA PRENSA de la ciudad de Buenos Aires por quince veces. Emiliano Anasagasti Testigo Angel Olmos. Testigo José M. Torres. Chascomús, Enero 17 de 1884. *Ramon Milani.* f2v19

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don RAFAEL DI BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y secretaría del Escribano Don Reino Letelier á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883. *Federico Isla.* f7v7m

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA ETCHEVERRY para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 25 de 1884. *Agustin Urdinarrain.* f2v4m

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio del presente edicto se hace saber á D. MARTINIANO DUARTE que en el juicio ejecutivo seguido por el procurador fiscal por cobro de Contribucion Directa se ha travado formar embargo en una finca de pertenencia de aquel citado en la calle de Muzzini esquina á la de Washington y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto que dice así: "Chascomús Enero 18 de 1884.—Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el articulo 8º de la ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y en "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires por quince veces. Ramon Milani Testigo A. C. Almeida Testigo. Angel Olmos". Chascomús, Enero 18 de 1884. *Ramon Milani.* f2v19.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 23 de 1884. *Adolfo Lamarque.* e29v2M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar 21, Cabildo. f9vm9

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza á A. F. [illegible]AUD, para que dentro del término de [illegible] á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en una causa que [illegible] sigue por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si dejare de comparecer.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1884.—*Raimundo Munita.* f13v23

Juzgado de Paz del "25 de Mayo"—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á D. MIGUEL LOZA, á que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado; á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Perone, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—*G. Valdés*, Sustituto. f13v13m

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro, Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones; ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion, por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Manuel Malmierca*,—Escribano Secretario. f2v5m

Juzgado de Paz de Chascomús—Se hace sabe por medio del presente edicto Á D FELIPE, á Doña MERCEDES, Doña IRENE y Doña CELINA GIRADO que en el juicio ejecutivo que contra ellos sigue el Procurador Fiscal, sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad de los deudores, situado en la calle de Alsina entre las de Catamarca y Mendoza, y se ha dictado en la fecha el auto siguiente: "Chascomús, Enero 18 de 1884.—Como se pide—Cítese de remate á los deudores conforme á lo dispuesto al artículo 8º de la ley de Contribucion Directa. y al artículo 485 del Código de Procedimientos; y mediante á no conocerse su paradero notifíqueseles este auto por edictos, que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y "La Prensa" de Buenos Aires por quince veces, señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y ju-ves ó el inmediato siguiente, caso de que alguno de estos fuera feriado.—Ramon Milani, Testigo, Angel Olmos, Testigo, José María Charlin"—Chascomús, Enero 18 de 1884—*Ramon Milani.* f2v19

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
JUDICIAL
25 de Mayo n. 401 y 403
CON FRENTE
AL PASEO DE JULIO N- 420
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 5,260-72 M. N.
213 PARTES
$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad:

Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 392 milimetros de frente al Oeste por 22 metros 775 milimetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, sumidero y letrina, techos de zinc, veredas de piedra á ambas calles, etc.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. Juan M. Grimau y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DOS CASITAS
PARA POBRES
Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29
Pertenecientes á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 3,260-50 m|n. ORO
Dos terceras partes
$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas cada una, un patio, cocina y letrina previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.

El terreno mide 9 metros 742 milimetros de frente al Sud por 11 metros 691 milimetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. José M. Grimau y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA
En San Isidro
Esquina calle Chacabuco
Y NUEVE DE JULIO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2|3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina á las calles Chacabuco y 9 de Julio núms [illegible] 13, á la primera y 15 á la segunda. El edificio se compone de un gran almacen trastienda, ocho [illegible] dos cocinas, letrina, dos pátios dos zaguanes y [illegible] todo en buen estado.

El terreno es un polígono irregular de siete lados, con una superficie de 473 metros 83 centímetros cuadrados.

Los títulos se encuentran en la Secretaría del Dr. José M. Grimau donde pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN LAS CONCHAS
sobre la márgen izquierda del canal de
San Fernando
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 m|n. ORO

El Mártes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada lo siguiente.

Una finca sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando, partido de las conchas, con frente á la calle de Cazon y á otra calle que pasa á una [illegible] dra al Oeste de esta y sobre la calle del canal.

El edificio se compone de dos piezas de material situadas en la esquina de la calle Sin Nombre y del Canal; le siguen con frente sobre la calle del canal, dos cuartos de madera techo de paja y otro de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina.

El terreno que se halla cercado con alambre [illegible] de 60 metros 28 cts. frente al Sud sobre la calle que corre paralela al Canal por 52 metros 393 milim. [illegible] fondo al norte, teniendo su costado Oeste con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y costado del Este sobre la calle de Cazon.

Mas datos á la Secretaría del Dr. José M. Grimau ó á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415

Y Paseo de Julio 434 y 436

Perteneciente á la testamentaria de la

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 14513-60 m|n. oro

2|3 partes

Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 781 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 536 milímetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone:

Casa baja—Un gran almacen de tres cuerpos, sjgil o, tres piezas, vestíbulo de la escalera principal dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta—Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, galería, letrina, etc. etc. edificado todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de maderas duras, etc.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. Grimau, -Mas informes Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82

Perteneciente á la testamentaria DE LA Sra. Da.

Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 5216-32 m|n. oro

Dos terceras partes

$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden de Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La propiedad calle Libertad No. 82; compuesto su terreno de 8 metros 876 milímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 414 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, zaguan y un patio, los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tirantes y alfajías de maderas duras, piso del zaguan de mármol, de la vereda de la calle de piedra Oriental, etc. etc.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. José M. Grimau y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Frente al Banco de la Provincia

A una cuadra de la Bolsa

San Martin 104 al 112

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Tasacion

$ 145,260 M. N.

Dos terceras partes

Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núms. 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente.

PISO BAJO—Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo, zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO—Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes, galerías y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 miltrs. de frente al Este por 50 metros 754 miltrs. de fondo al Oeste, ensangostando en el fondo á 18 metros 019 mltrs.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr José M. Grimau y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

De 16 lotes de terreno

Ubicados a dos cuadras de la Estacion

DEL F. C. S.

EN BAHIA BLANCA

Terrenos de inmenso porvenir

Algunos lotes sobre el Arroyo

Naposta Grande

BASE DE VENTA

20 CENTAVOS MON. NAC.

ó sean

4 $ 839 M. C. LA VARA CUADRADA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

16 lotes de terrenos distante solo dos cuadras de la gran estacion del ferro-carril en Bahia Blanca.

Los lotes números 1 al 13 cada uno con 1,151 vs. cs.
Número 14, 1,208 vs. cs.
Id. 15, 1,100 „ „ 19 cts.
Id. 16, 980 „ „ 71 „

Estos tres últimos con frente al Napostá grande arroyo de aguada permanente y cristalina. Los otros lotes tienen frente á dos calles.

Todos ellos son tierras altas sin bañado de ninguna clase.

La importancia de la localidad está fuera de toda discusion, y dia á dia aumentan los valores de todas las propiedades situadas en aquel partido.

La base de venta es 20 centavos moneda nacional la vara cuadrada, precio sumamente bajo

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

Calle General Lavalle N. 79

Perteneciente á la testamentaria de la

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

PESOS 840 M. N. ORO

Dos terceras partes

$ 560 m|n. oro

El Martes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.

Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde, techo de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo razo de yeso etc. etc.

El terreno mide 11 mts. 50 cent. frente al Este, sobre la calle General Lavalle por 43 mts. 30 cent. de fondo al Oeste.

Los títulos se encuentran en la secretaría del Sr. D. José M. Grimau donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE LA

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3170-37 m|n. oro

Dos terceras partes

PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo a las 5 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada, lo siguiente

La propiedad calle de Talcahuano núm. 66 cuyo terreno mide 8 metros 227 milímetros de frente al Este por 16 metros 021 milímetros de fondo al Oeste ensangostando en el fondo á 7 metros 794 milím. [illegible]

El edificio consta de 4 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, etc. los techos son de dos hiladas de ladrillo y tirantes de palmas, la vereda de la calle es de piedra hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. José M. Grimau y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al

PASEO DE JULIO NO. 442

Perteneciente a la testamentaria

De la señora

Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3423-40 m|n. oro

2|3 partes

$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo á las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente a la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442 cuyo terreno mide [illegible] metros de frente al Oeste por [illegible] metros [illegible] cent. metros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 5 piezas bajas y 4 piezas altas, un zaguan patio y letrina, revoques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de las veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. Grimau, mas informes Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS

CALLE RIVADAVIA 155 AL 175

ESQUJNA MAIPU N. 1 AL 17

EL BARRIO MAS COMERCIAL

DE TODA LA CAPITAL

Edificacion solida y elegante

RENTA INMEJORABLE

PRODUCE ACTUALMENTE

PS. 52,000 MENSUALES

Pudiendo facilmente aumentarse

Terreno 46 1|2 varas a la calle Maipú y 54 vs. á la calle Rivadavia

CON UN GAN MARTILLO A SU FAVOR

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

PESOS 7.500.000 M. C.

El Viernes 14 de Marzo a las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y separacion de condominio:

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada situada en el parage mas céntrico y comercial de esta Capital, formando esquina á las calles Rivadavia y Maipú, cuyos almacenes jamas están desocupados pues desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad y se compone de tres cuerpos exteriores y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso, cada departamento seria obra sumamente larga ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna. Las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad que en cuanto á renta, situacion y dimension no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla ó pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m|c al mes habiendo producido en años anteriores 61,000 $ con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si La Recoba vale ocho millones de pesos m|c esta propiedad que produce mejor renta y esta mejor situada, estamos seguros que si no vale mas al menos debe reputarsele igual valor.

Con la base de 7,500,000 $ m|c. que representa un renta de 8 p% al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $ esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Títulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la estancia "Las Gemelas"

Los afamados campos

DEL SALTO

Estancia Principal del General Pacheco

Hoy de la testamentaria de la señora Dolores R. de Pacheco

800 CUADRAS CUADRADAS

Campo extra-flor

Con aguada permanente

El arroyo del Saladillo

SE REMATARA EN DOS LOTES DE 400

Cuadras cuadradas cada uno

Uno con la Estancia principal, galpon, corral, quinta, dos puestos, etc.

BASE DE VENTA

$ 21,667 MON. N.

Otro, con dos puestos únicamente

Base de venta

PESOS 17,000 MON. NAC.

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.

El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de 2524 m. de frente al Sud-Este por 4,243 m. de fondo al Nor-oeste en su costado Sud-oeste y 8 541 m. Siete en su costado Nor-Este teniendo por limite al Este al arroyo del Saladillo lindando por su frente con D. Patricio Mac-Guire por el Sud-Oeste con D. Miguel Murray por el Nor-Este con Juan Murphy, Maximo Hunes, y la Municipalidad del Salto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo en medio con D. Miguel Murray y Alejandro Sierra. La superficie de este campo es de 1[illegible] heet. 92 áreas y 8 cent. ó sea media legua cuadrada y se vendera en dos lotes.

LOTE NUMERO 1, con 674 heet. 96 áreas y [illegible] cent. ó sean 400 cuadras cuadradas con la Estancia principal conocida por "Las Gemelas", compuesto de seis piezas [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE 4,000 á 4,500 CABEZAS VACUNAS

CON BUENA NOVILLADA

TOROS Y CRIAS MESTIZAS

EN EL RINCON DE AJO

Perteneciente á los señores Musgrave, O. Grany y Ca

CAMPO

Del señor don Exequiel Real de Azúa

En nuestra casa, Alsina 78

[illegible]

POR EL MISMO

DE 160 CUADRAS DE CAMPO FLOR

ESPLENDIDOS PASTOS

Para una cabana

PARA UNA INVERNADA

En el PARTIDO DEL MONTE

BASE DE VENTA

PESOS 600 MON. COR. LA CUADRA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 22 de Febrero

A LAS 2 1|2 P. M.

[illegible]

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA SIN BASE

DE 2 FRACCIONES DE CAMPO

En el Partido

GENERAL ALVEAR

Primera fraccion

ESTANCIA LAS HERMANAS

Con 1 legua y 400 cts.

Segunda fraccion

Estancia EL CENCERRO

Con una legua

CON BUENAS POBLACIONES

Montes, corrales, etc. etc.

HACIENDA VACUNA, LANAR, ETC.

POR LIQUIDACION

DE LA CASA DE LOS SEÑORES

JOSE M. MICHEO, MANUEL CAMPS Y JUAN JOSE GAMIO

En nuestra casa

ALSINA 78

EL VIERNES 7 DE MARZO

A LAS DOS P. M.

SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada lo siguiente

Estancia "Las Hermanas"

Una legua y 400 cuadras cuadradas

[illegible]

NOTA La casa de negocio es a arrendada por dos años por 10,000 $ m|c. al año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"

1 legua cuadrada en el Partido General Alvear

Poblacion principal

[illegible]

POR EL MISMO

LIQUIDACION FORZOSA

SIN BASE

EN LOBOS

CHACRAS, QUINTAS, CASAS,

Hacienda vacuna, caballar y lanar

[illegible]

De Micheo, Camps y Gamio

SIN BASE

En nuestra casa, Alsina 78

EL VIERNES 7 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Detalles oportunamente. f17

POR EL MISMO

De un magnifico campo

1 3|4 leguas cuadradas

Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo

Poblaciones, corrales, alfalfales,

Puestos, quintas, etc.

Partido de la LOBERIA

BASE DE VENTA

PS. 300,000 LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL MARTES 4 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y division de condominio:

El establecimiento de campo, arriba mencionado, ubicado en el Partido de Loberia, compuesto su area de 1 3|4 leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material techo y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, una gran quinta alambrada que va hasta el arroyo de Quilacintá que es de aguada permanente y cruza el campo y corrales, dos tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—Un puesto en el deslinde del campo con cuatro piezas, pared francesa y techo de paja y, otro puesto de tres piezas, techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrado, a mas dos ó tres puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea comprándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 pesos legua.

Dentro del limite del campo existe un sobrante de 1.200,00 metr. cuad. que se puede comprar á razon de 150,000 ps. legua mas ó menos.

Este campo linda con la estancia del señor don Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de Suares Martines allí mismo ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243 sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes, así que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f18

POR EL MISMO

UN CAMPO

De siembra y pastoreo

100 cuadras de 150 por 150

PARTIDO DE LA ENSENADA

A ménos de tres leguas de la ciudad de

LA PLATA

Camino de la Magalena

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viernes 22 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, este magnifico campo apropósito como para labranza ó pastoreo, con poblaciones, alambrados, arboledas, etc., etc.

El ferro-carril á la Magdalena pasará por un costado de dicho campo, y con probabilidad de una estacion allí, que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad La Plata.

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada "La Florencia," sin contrata, hay ademas 30 cuadras contratadas á agricultores, que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Junio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de 3 casas construidas de material, techos de fierro galvanizado, y un gran monte de 2,000 árboles frutales y otros de diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de muchísima importancia que se harán presentes en el acto del remate. Ademas está situado en un parage donde nadie quiere vender ni arrendar.

Se podria fácilmente, si se quisiese arrendar, sacar de 300 á 350 $ por cuadra.

El comprador entregará el 5 0|0 al firmarse el boleto, y la escritura se hará á los diez dias de verificarse la venta.

Más informes: Alsina, n.° 78. f13

POR EL MISMO

AL NORTE

De una brillante esquina

Situacion inmejorable

CALLES MAIPU 452 Y CORDOBA 189

Casi lindera con el espléndido Club Aleman de Gimnasia

"TURN VEREIN"

Y a una cuadra de la calle Florida

BASE DE VENTA

Pesos 200,000 m|c.

El martes 19 de Febrero a las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por division de condominio.

La esquina arriba mencionada cuyo terreno se compone de 14 1|2 vs. de frente al Este sobre la calle Maipu por 19 1|4 de fondo, frente a la calle Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea y techos de madera dura, las dos piezas a la calle con piso de tabla, cielo rasos de lienzo [illegible] todo cubierto de un inmenso parral.

[illegible]

EN SEGUIDA

La casita contigua

Calle de Cordoba N. 189

BASE DE VENTA

PESOS 60,000 M. C.

[illegible]

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES

7 PIANOS

Nuevos y usados

JUEGO DORMITORIO JACARANDA

Iden de comedor nogal y roble

JUEGO DE MESA PORCELANA

ID DE CRISTALES INGLESES

UN LANDEAU Y UN COUPE

ALFOMBRADOS

E infinidad de otros muebles de jacarandá, nogal y caoba

EN NUESTRO NUEVO DEPOSITO ALSINA 66

El Martes 19 de Febrero

A las 12 del dia

[illegible]

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

1 espléndido piano [illegible] a cuerdas cruzadas, fabricado en fierro y de lo mas del fabricante Schendmayer

2 id. d id igual construccion que el anterior del fabricante W. Manthe

1 id id id Bourciot

3 pianos usados

A las 2 de la tarde

1 Landó y 1 Cupe en perfecto estado y alguna guarniciones en buen uso

Al mismo tiempo

1 Maquina de hacer [illegible]

2 Id para cortar arjellera

18 Latas carbonato de soda

153 Botellas "Royal [illegible]"

POR EL MISMO

DE 248 MANZANAS

De 10000 varas cuadradas

Terrenos propios para sementeras

A 5 leguas de la Capital

Entre las estaciones

Berozategui y Godoy

Del F. Carril de la Ensenada

Arrendados sin contrata á razon de

350 Y 400 PESOS LA CUADRA

BASE PARA LA VENTA

PESOS 2000 LA MANZANA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 22 de Febrero

A las 2 de la tarde

remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnífico terreno todo alto quebrado, situado 1 1|2 legua distante del pueblo de Quilmes, entre la Estacion de Berozategui y Godoy, sobre el Ferro-Carril de la Ensenada y dividido en diez lotes, al alcance de cualquier chacarero, a saber:

Lote n. 1 superficie 25 manz. 56 vs. de 10000 vs. cdr.

[illegible]

Todos estos lotes están arrendados á razon de pesos la cuadra, [illegible] sin contrata, pudiendo obtener [illegible] pesos haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado

Los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, exceptuando las poblaciones de los lotes n. 1 y [illegible] que son de los arrendatarios.

La base de venta es 2000 pesos la manzana precio sumamente económico si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores, ocurran a nuestra casa Alsina 78. f7

Luis Godoy

De todas las existencias

De la tienda y merceria

CALLE EUROPA ESQ. SAN JOSE

Por liquidacion fiscal y orden de su dueño

El Miércoles 20 del corriente [illegible]

Alberto Bieule

HOY

A LAS DOCE DEL DIA

Importante remate judicial

DE MUEBLES

En la calle Defensa N. 80

[illegible]

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES Y UN TERRENO

En el pueblo de Moron

CALLE GRAL. BROWN

AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL

Testamentaria de D. Sandalio Pereira

Nueva tasacion. Rebaja del 25 o|o

Bases bajisimas

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

EN LAS MISMAS PROPIEDADES

[illegible]

Primera propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 85

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 35,000 m|c.

[illegible]

Segunda propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 87

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|c.

Su terreno se compone de [illegible] varas de frente al N. [illegible] de fondo al S. previniendose que a las [illegible] varas de la linea de la calle hay un martillo a favor [illegible] costado E que ensancha en 12 varas [illegible] Se compone de 4 grandes piezas de material [illegible] cocina, letrina, pozo medianero [illegible] mediancras etc.

Terreno contiguo

CALLE GENERAL BROWN

Con frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajísimas. Tasaciones hechas en el año 1870 y hoy valen el triple. e30

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Calle Parana 93

Por ausentarse su dueño de la Capital

Juegos de sala

Dormitorio

Comedor

PIANO, CUADROS, ESPEJOS, & &

El Viernes 22 de Febrero

A las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA 1 juego de sala caoba forro brocatela 13 piezas con fundas, 2 butacas forro de id, 1 mesa de arrimo negra y dorada, 1 espejo, 2 grabados, 2 mesitas fantasía, 2 jardineras, 2 cuadros oleografía, 1 araña cristal, 2 luces, 1 piano Scholtuz, 1 banco para id.

ANTESALA 1 mesa de arrimo, 2 cuadros, 1 mesita fantasía, 1 juego [illegible] piezas, adornos etc. etc.

1er DORMITORIO 1 cama nogal camera con elásticos, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda [illegible], 2 mesas de noche, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id laton 3 piezas, cuadros, adornos etc etc.

[illegible] DORMITORIO 1 cama nogal para 1 persona [illegible] 1 lavatorio, 1 mesa de noche [illegible] porcelana, 1 id laton, cuadros [illegible]

[illegible] DORMITORIO 1 juego nogal para 1 persona [illegible] 1 cama de fierro para niño, cuadros [illegible]

COMEDOR 1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de comedor [illegible] sillas [illegible] cuadros [illegible]

COCINA Mesa y bateria completa. f15

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas

Perteneciente a la testamentaria

De D. Fermin Montes de Oca

NUEVA BASE

Rebaja del 25 o|o

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

[illegible]

Primera Propiedad

Frente a la calle Real

BASE DE VENTA

Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

[illegible]

Segunda Propiedad

Con un gran Terreno

BASE DE VENTA

Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

[illegible]

POR EL MISMO

De un espléndido terreno

Con algun edificio

PROPIO PARA HACER UNA

GRAN PROPIEDAD

10 1|2 vs de fte por 68 de fdo

Calle Bolivar 355

CALLE ADOQUINADA

La de mas PORVENIR de la Capital

A [illegible] de la Plaza Victoria

Magnifica situacion

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

Base de venta

PESOS 8750 M. N.

El Martes 19 de Febrero

A LAS 5 DE LA tarde

[illegible] f7

R. y J. AMORETTI

GRAN REMATE DE

POMOS

25 A 30,000 DOCENAS A LIQUIDAR

Por orden esclusivamente del Sr. D.

G. A. CRANWELL

Venta liberal por lotes grandes y chicos. En nuestra casa, PERU 96 y 98

Llamamos la atencion del comercio sobre la oportunidad de este espléndido remate de última hora, en que se le presenta la ocasion de comprar en remate el pomo de la tan vendible y distinguida marca CRANWELL.

EL VIERNES 22 del corriente, a las 1 en punto del dia

Daremos principio á la venta del mas selecto é importante surtido de pomos que se haya presentado á la venta en remate en este año. F19 v22

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE Y EXCLUSIVO REMATE DE

¡POMOS!

POR CUENTA DE UNA FABRICA

A PLAZO

En nuestra casa, calle Peru 87

EL MARTES 19 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

Venderemos 20,000 docenas pomos de las acreditadas marcas,

BELLAS PORTEÑAS Y BELLAS AMERICANAS

F17 v19

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO

á una cuadra de la Estacion del F. C. del S.

Ejecucion seguida por el doctor don José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshall

100 VARAS DE FRENTE

Por 142 varas de fondo

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Tasacion: pesos 8266 m|n.

2|3 partes base de venta

PESOS 5512 M. N.

O sean 135.355 m|c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1.a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 vs de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, revoques en cal, con un gran salon, caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera; techos de azotea y ladrillos, zócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerias con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran tanque de fierro, forma cilíndrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Linderos por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el señor Eun.

Base de venta 5,512 ps. m|n

Para ver el espediente ocurrir á la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 250ps. m|n.

Títulos garantidos. el

Basail & Constenla

SEMANAL

Mercaderias generales

POMOS!

POMOS!!

POMOS!!!

En nuestra casa, Bolivar 14

El mártes 19 á las 12 del dia venderemos al mas alto postor, y sin retirar lote una grande y variada cantidad de artículos de tienda, mercería ropería y zapatería.

AL MISMO TIEMPO

5000 docenas pomos de las mejores marcas en lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos, etc. f17

POR EL MISMO

SEMANAL

Muebles! Muebles!

Artículos de fantasía

ESPEJOS!! CUADROS!!

ARAÑAS DE BRONCE Y CRISTAL

Pianos, juegos de sala, juegos de dormitorio, gran cantidad de muebles varios, útiles, etc. etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 28 de Febrero á las 12 del dia venderemos al contado, una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos, que le remitan para rematar. f17

POR EL MISMO

UN PALACIO

La casa mas esplendida

QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD

Centralisima

Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base ínfima y facilidad para el pago

TITULOS GARANTIDOS

Base para la venta

PESOS 33,100 M. N.

CALLE URUGUAY 122

16 varas de frente

POR SETENTA DE FONDO

MIRA AL ESTE

EDIFICIO DE GRAN LUJO

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Venderemos al mas alto postor y siempre que cubra de la base la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

Departamento izquierda entrando

Un esplendido salon con cielos rasos de yeso de magnificos relieves, papel dorado sobre fondo celeste brazos de cristal para gas, una riquísima estufa de mármol de carrara columnas, pisos de madera, persianas de cedro, celocías al patio, y mide el salon 28x18.

5 piezas seguidas al gran salon, todas lujosamente empapeladas, cielos rasos de yeso, artefactos para gas, estufas, celocías de cedro, etc. etc.

4 piezas seguidas para servicio, inmenso gallinero, etc.

1 gruta preciosa en el fondo y frente á la entrada con su correspondiente gas, etc, etc, arboles frutales, zarzo de fierro, parral, baños glorietas.

Derecha

1 pieza á la calle, 2 ventanas con persianas de cedro, celocías, cielo raso de yeso, trabajo artístico papel lindísimo, etc.

Otra pieza de 7 varas por 11, con cielo raso de yeso, con molduras hermosísimas, brazos de cristal para gas, estufa de mármol negro, papel celocías de cedro en las puertas, etc, etc, 3 piezas mas, todas ellas con cielos rasos finos, papel etc.. iguales aunque de menos dimensiones, cocina con dos idem económicas una pieza de 6 varas por 5, hecha á todo lujo.

Los fondos y techos de esta pieza estan cubiertos de baldosas de color barnizadas y espaciosa, al rededor de la pieza todo tiene una gran mesa de mármol blanco, piletas de porcelana por dentro, etc, alumbrados, id, id.

2 oficinas necesarias y demás comodidades.

Los patios 3 son todos de mármol blanco y negro, los zócalos hasta la altura de una vara son tambien de mármol y el brocal del aljibe es de riquísimo mármol blanco, tiene varios y lindísimos portones de hierro, una magnífica bomba de sacar agua, gas por todas partes.

Patios espaciosísimos, arboles de adornos, limoneros, etc.

Rogamos á toda persona de buen gusto, visite la casa que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate el 5 p% como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. f14

Nicandro Dorr

Judicial de una casa

El Viernes 22 de Febrero á las 5 de la tarde procederemos [illegible] Basualdo y [illegible] testamentaria de D. José Bonino al [illegible] de la casa calle [illegible] formando esquina á la de Ayacucho [illegible] frente al [illegible] El terreno forma [illegible] figurando un triángulo [illegible] 190 metros 40 centímetros [illegible] ps. m|c. [illegible] dos terceras partes [illegible] Moreno 78 [illegible]

Manuel B. Laborde

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS

DEL ALMACEN

Calle Venezuela N. 104 y 106

Hoy Martes 19 de Febrero

Y MAÑANA 20

A LAS 12 DEL DIA

f19

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate

DE AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Jueves 21 de Febrero

A las 12 del dia

En nuestra casa, Perú 80

Venderémos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido particularmente en el ramo de mercería.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de seguros.

2 cajones de á 22 piezas pana de colores, 28 piezas arpillera 3 cajones con cabos para guadañas, 2 idem sidazo para espejos surtido, 400 bolsas de arroz.

Y por cuenta de quien pertenezca.

18 cajones guadañas, 1 casco con 25 tarros pintura verde, 2 tercerolas de á 85 galones miel de caña. f19

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Grandioso surtido

De papel de sedas, clases, carton, Sobres, &

El Miercoles 20 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, PERU 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, en lotes, al gusto de los compradores, un variado surtido en los artículos arriba mencionados á saber:

Papel para diarios varias clases
Id id oficio y doble oficio,
Id id pagarés
Id id obras, etc.
Id id cartas 4º y 8º.
Id de colores
Id id español
Id id para envolver,
Id secante,
Id para tapas,
Id id [illegible]
Id id [illegible]
Sobres varias clases,
Cajitas con papel y sobres,
5.000 cartones
2.000 memorandums, etc. f17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

A 30 cuadras de la Estacion

RAMOS MEJIA (F. C. O.)

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

2 casas, frente á la plaza principal, y 7 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cía, para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, a pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo situados en el Pueblo de San Justo. 1a. Casa frente a la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milíms. de frente al Norte, por 86 metros 99 milíms. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2.886 ps. 21 cs. m/n. 2a. Casa edificio: 1 pieza a la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de balde cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Norte, por 40 metros 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2.140 pesos 40 cs. m/n. 1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo con frente al Norte y Oeste, y se compone de 23 mts 382 milits. al Oeste por 121 metros 40 milits. de fondo al Este. tasado en la suma de 1,159 ps. 41 cs. m/n. 2 lotes terreno que forman dos esquinas de la manzana K. K. y se compone cada una de 21 metros 650 milítros de frente, por 43 mtros. 300 milits. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs. m/n cada uno. 2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N. y se compone cada uno 21 metros 650 milímetros de frente, por 43 mts. 300 milímetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs. m/n cada uno. 1 lote de terreno, lo forma la manzana O. O. y se compone de 88 mts. 600 milits. de frente al Norte, por 121 mts. 400 milits. de fondo al Sud, tasado en la suma de 48 ps. 42 cs m/n. Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21, altos.

La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f12

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL SABADO 1º DE MARZO

A las 4 de la tarde

EN LA CAPITAL

De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipú 511 y 513.—Base de venta, 2|3 partes.

Ps. 2.515 con 22 cts. m|n.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Saenz y por ejecucion seguida por D. Eduardo Rexach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos, la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartolomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada el todo en la suma de ps. 10,089 con 16 cts. m|n.

Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 1er patio, ó á los martilleros, Bolivar 66. f12

Eulogio Cuenca

AL NORTE

LINDISIMA CASA

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo num. 1160

ENTRE [illegible] Y AZCUENAGA

10 varas de fte. por 54 de fdo.

A lo que resulte entre muros

Base de venta

PESOS 6,000 M. N.

DA DE ALQUILER

1,700 PS. M. C. MENSUALES

Está alquilada para un Colegio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo á lo que resulte entre muros, con 7 lindísimas piezas, cuatro con pisos de baldosas y tres con pisos de tablas, cielos rasos, 2 patios y una balaustrada que divide la huerta que sigue de estos, aljibe, gas en todas las piezas, linda cocina con azulejos, puerta de reja en el zaguan. 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y dá mensualmente 1700 ps. m|c. [illegible] lindísimo, [illegible] á una y media cuadra de [illegible] y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta; en fin aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener el [illegible]

Por mas datos al Rematador San Martin 51, escritorio núm. 8. f14

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una CASA-QUINTA

EN QUILMES

CALLE 13

Hoy General Mitre número 164

Con 3 piezas de material, 3 de azotea, 2 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo

LINDISIMO TERRENO

100 vs de frente por 150 de fondo

Con jardin y mas de 300 árboles frutales

Primera tasacion, pesos 70,000 m|c.

Segunda tasacion

Pesos 52,500 m|c. ó sean ps. 2,170 m|n.

Base bajísima: 2|3 partes

$ 35,000 M. C.

Igual á pesos 1446 con 67 cents. m|n.

El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros noventa centímetros; lindando por el norte con don Andrés Ugarriza, por el sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Fernando y don Juan Estevez y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi con un edificio compuesto de seis piezas de material, tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman un segundo cuerpo. La espresada propiedad esta toda ella cercada y plantada de árboles frutales, y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaria á cargo de don Regino Letchós á la que se halla adscrito el que suscribe. - Buenos Aires, Enero 10 de 1884. Federico Isla.

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 p% sobre el precio de la venta.

Por otros datos ocúrrase al escritorio del martillero Calle Bolivar num. 46. f15

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

1000 VACAS

A CORTAR DE UN RODEO DE 1800

CON EL DOCE POR CIENTO

De novillos

DE DOS AÑOS Y MEDIO ARRIBA

GARANTIDO

BASE DE VENTA: PS. 175 M. C.

ESTANCIA "SANTA JULIA"

Campo de D. Jose de la Torre

A 7 LEGUAS DEL PUEBLO DE TAPALQUÉ

EN MI ESCRITORIO SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, rematare á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño:

Mil cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar una parte de novillos para los corrales.

La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es poco mas ó menos de 150, así es que el comprador recibirá con toda la hacienda grande y en las mil cabezas [illegible] el número exacto de 12 p% de novillos de 2 y 1|2 años arriba.

Los compradores deberán sacarse dentro de los diez dias de efectuada la venta.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Jueves y Domingos de cada semana, en cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Cañuelas F. C. S. para Tapalqué y pasa á media legua del establecimiento "Santa Julia".

El 9 de Marzo á las 5 p. m. f17

Bohigas y Dejean

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

EL MIERCOLES 20 DE FEBRERO

A LA 1 DE LA TARDE

SEMANAL DE MUEBLES

Pianos
Cuadros
Aranas
Cristales
Platinas

3 JUEGOS DE COMEDOR

Ricos juegos de sala, rasos capitoné, de dama [illegible] seda, de fantasía [illegible] roperos con espejo, biblioteca, [illegible] de contado, cónsolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble macizo, pianos para estudio, platinas, á bajos precios otros artículos que se omiten por su mucha estension. f17

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas En su casa calle Defensa núm. 48

El jueves 21 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, los artículos siguientes:

8 pipas vino carlon, 40 cajones velas estearina, 40 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones [illegible], 10 tercios yerba paraguaya, 40 cajones orejones, 20 bolsas garbanzos 25 cajones aceite italiano, 30 bolsas arroz, 40 cajones ginebra, 10 tardos soga, 20 cajones cerveza, 50 damajuanas aguardiente, 80 cajones coñac, 40 damajuanas ginebra, 30 cajones en paquetes, 20 id maicena 10 id grasa de chancho 20 id almidon, 40 quesos italianos, 20 cajones Oporto, 30 tarros pimienta, 40 cajones kerosene, 20 tarros canela, 30 millares cigarros italianos, 100 docenas platos, 20 docena palas, 10 barricas sal fina, 15 cajones rom, 20 id vermouth, y otros artículos. f16

Cárlos M. Fernandez y Ca.

AL NORTE AL NORTE

CALLE JUNIN N. 837

Compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo—AD-CORPUS

Frente a la Plaza de la Recoleta

A MEDIA CUADRA

DEL PASEO ALVEAR

BASE PARA LA VENTA

Ps. 130,000 M. C.

EL VIERNES 22 DE FEBRERO

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo.

(AD-CORPUS)

EDIFICIO—Consta de 5 espaciosas piezas hechas á todo costo, en cal, maderas duras, pisos de tabla 3 patios con baldosa de mármol y piedra inglesa, puerta de cedro, entrada para carruage, gas, aguas corrientes, cocina, etc. frente moderno con balaustrada de material.

Títulos garantidos.

Por mas detalles á los Martilleros Reconquista No. 89. f9

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDAD

Venta forzosa

Por tener que ausentarse su dueño á Europa

Situacion espléndida, en el corazon de la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza Lorea, donde se construirá el Departamento de Policía y donde existe el Mercado Modelo.

CALLE VENEZUELA N. 668

Entre San José y Lorea

BASE INFIMA: $ 220,000 M. C.

TITULOS GARANTIDOS

Produce de alquiler 1,500 ps. m|c. mensuales: renta segura; el inquilino es el Consejo General de Educacion, quien pagará 2,200 ps. m|c. si se le exige.

Se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m. con la base indicada.

La casa se compone de 7 piezas, muy grandes, maderas duras, construccion eterna, como para seguirla de altos, cuyo plano levantado por el arquitecto señor Bellagamba, se exhibirá al dia del remate; techos y patios embaldosados, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro garantido, aunque imperfectamente están pintadas de verde.

Tramway á la puerta; muy pronto la calle será afirmada de madera, aguas corrientes, etc.

Edificada en un terreno de once varas de frente por sesenta de fondo.

Aprovechen los que quieran vivir en el centro pues difícilmente se ofrecerá otra ganga como esta.

Por mas informes al rematador, Esmeralda 333. f16

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

(CUARTEL 2º)

DE 600

Cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña María E. Freites — situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, a las 5 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial El martillero D. David García y Cia., autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Candevila, procederá á vender en remate público en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña María E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don Estanislao Frias. Base para la venta 25 ps m|n, ó sean 605 ps m|c la cuadra. Venderá además los siguientes bienes que la espresa testamentaria de Alvarez posee en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 30 de largo con puertas y ventanas en regular estado. 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio. Tasacion 2893 ps con [illegible] m|n base de venta 2|3 partes. Quinta [illegible] árboles de damasco, 650 álamos, 200 plantas [illegible], 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 [illegible] de alambre empleados en el cerco con mucho uso 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay y 7 medios postes de [illegible] Tasacion 214 $ 75 cts m|n base de venta 2|3 partes. Corral de Hacienda vacuna 176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral. Tasacion 113 $ 31 cts m|n. base de venta 2|3 partes. Corral de ovejas 53 lienzo de corral en regular estado 59 estacones de ñandubay 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco. Tasacion 76 pesos 81 cts m|n. Primer puesto 1 poblacion compuesta de 2 piezas de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 20 cts m|n. 2o puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas zina-zina tasacion $ 21 [illegible] cts m|n. En rodeos 7 caballos en regular estado tasados en 14 [illegible] ps m|n 14 yeguas al corte, avaluadas en 2·27 ps m|n. 1 manada de yeguas con padre fino compuesta de 9 yeguas tasadas en 4 ps 44 cts m|n. 1 potrillo de la misma manada de la cría del señor Lanús tasado en 124 ps. m|n.

Finca situada en la traza nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2 entre las que se encuentra la cocina, de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina 1 gallinero en mal estado y porton enfilado en terreno que mide 27 metros 763 milímetros de frente equivalente á 33 vs. y un tercio, por 43 metros y 3 decímetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte calle de Soler, por el Sud con terreno que fue de don Genaro Echeverria, por el Este con don Juan Federico [illegible] y por el Oeste con la sucesion de Chaves. Tasada en 2,273 ps m|n con 34 cts, previniéndose que se tomará como base las 2|3 partes de las tasaciones exceptuando el campo que es la venta la de 605 ps m|c. Muebles: [illegible] 3 cajones de madera 1 docena sillas de madera 1 mesa de comedor 1 tibura de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base. Por otros datos á la señora de Lopez, calle Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. Pedro Bernatet.

NOTA—La venta de muebles y haciendas será al contado, el campo y la casa [illegible] los compradores el 5 p% como garantía al firmar el boleto. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial Los martilleros David García y Cia. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen las siguientes fracciones de terrenos, que posée la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando, á saber: fracciones designadas con las letras B C y D del plano de este terreno levantado por el agrimensor D. Cárlos Politbert. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 centímetros y 96 metros 60 centím de altura, equivalente á una área de 1198 mts cuadrados 93 cts avaluado el metro cuadrado á 3 $ m|c. La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triángulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 25 cts avaluado á 2 $ con 2 rls m|c el metro cuadrado. La fraccion D tiene la figura de un exágono irregular y es equivalente á una área de 1502 mtros cuadrados 95 ctrs y tasado á 2 $ con 2 rls m|c. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la vía férrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 1070 metros desde la vía férrea hasta el Rio Lujan por el costado Norte. 1100 mtrs. 82 cts. desde la vía férrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud este y 90 mts 60 cts de ancho ó equivalente á una área de 118,850 mts cuadrados, ó sean 24 cuadras cuadradas con 822 milésimos, tasado á razon de 11,875 $ m|c la cuadra. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Bs. Aires, Febrero 9 de 1884. P. Bernatet

Los compradores entregarán el 5 p% como garantía al firmar el boleto de compra-venta.

NOTA—Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente letra B á las 4 letra C 4 1|2 letra D á las 5 y la fraccion del costado Nor-este comprendida entre la vía ferrea y el Rio Lujan a las 5 y 1|2 f16

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

La primera á 3 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda á 7 cuadras con rumbo al Sud

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David García y Cia. autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá el dia que determine á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietronave. Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Cármen de Areco, rumbo al N, compuesto de 43 mts. 300 milis de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado de pared, con 3 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasado en la suma de 82,000 m|c ó sean 1322 ps 58 cts. m|n. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared, con un edificio compuesto de 4 piezas y un galpon de 17 mts 38 cts de largo, pozo, porton, tasado en la suma de 37,000 ps m|c, ó sean 1596 ps 83 cts m|n. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuviesen. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Martillero don Regino Letchós á la que me hallo adscripto. Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla—NOTA—El comprador entregará como garantía de la venta el 5 p% al firmar el boleto de venta.

Por informes ocurrir á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 3 p. m. f20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres lotes de lindisimos

TERRENOS

Los mas higiénicos de la ciudad

1235 — Moreno — 1235

Entre Primera y Segunda Catamarca

LINDISIMA SITUACION

Con tramways de ida y vuelta á la puerta

Bases bajísimas

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado los mencionados terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Carpes y Doña María Naon, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo; compuesto el 1er. lote de 10 metros de frente al Sud incluyendo el terreno de la pared medianera del costado Oeste, por 42 metros 80 centímetros de fondo, con una pieza de 8 metros, techo de paja, tasado en la suma de 1420 pesos m|n. El lote No. 2 mide igual frente por igual fondo, con un pozo de balde, tasado en 1230 pesos m|n. El lote No. 3 mide 6 metros 60 centímetros de frente al Sud, á medir dentro del muro del costado del Este, por 4 metros 83 centímetros de fondo, y tasado en la suma de 1052 $ de la misma moneda. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones.

Por mas informes á la Secretaría del Señor Silveyra en el cabildo, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Nota Los compradores entregarán el 5 p% como garantía, al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos Con la bajísima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David García y Cª, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja [illegible] pozo tasado en la suma de 28.884 pesos m|n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas datos á la señora de Cenerello á la que estoy [illegible] ó los martilleros Moreno 115 de 12 a m á 2 p m.

NOTA El comprador entregará el 5 p% como garantía al firmar el boleto de venta. f16

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS

VACAS MESTIZAS

YEGUAS

CABALLOS

Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olidon á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Oliden.

El Jueves 28 de Febrero de 1884 á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion las que han sido tasadas de la manera siguiente:

35 ovejas al corte en 2 majadas 30 ps c|u 2|3 partes [illegible]

[illegible] yeguas mestizas al corte 220 pesos cada una, 2|3 partes 147 ps m|c.

[illegible] á 1000 ps 2|3 partes 667 ps m|c.

30 caballos á 300 ps c|u 2|3 partes 207 ps m|c.

[illegible]

La accion á la marca en 1000 ps 2|3 [illegible]

[illegible]

Las tasaciones son bajas [illegible] las haciendas muy [illegible] y bastante gordas [illegible] que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Para [illegible] las tasaciones á la Secretaría de D. Carlos Silveyra en el cabildo.

Mas datos Piedras [illegible] altos. e24

M. Billinghurst é hijos

90 SAN MARTIN 90

DE MUEBLES

En la hermosa quinta

Del Dr. Don Jose O. Machado

SITUADA

En el camino a Belgrano

Pasado el Puente Maldonado

NUM. 1701

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 2 de Marzo á las [illegible] punto del dia venderemos en público remate á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Planta baja Salita Un rico piano de Pleyel, casi nuevo, perpendicular. 1 juego de muebles compuesto de un sofá, [illegible] sillones y dos sillitas forro de Yute 6 sillas de fantasía doradas 1 mesa chinesca con juegos de Chaquet y [illegible] 2 macetas redondas 1 espejo ovalado 2 cuadros acuarelas, 1 alfombra de sofá floreros y otros adornos.

Dormitorio Una cama doble, de jacarandá con colchones armadores y de lana, 1 lavatorio ídem, con útiles de porcelana, cómoda id con piedra mármol 1 mesa de luz y otros útiles.

Comedor 1 Rico aparador de roble con cristales [illegible] para 12 cubiertos con carpeta, [illegible] 1 mesa de id para [illegible] 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco [illegible] 1 reloj, 2 servicios de [illegible] cristales finos de Bacarat [illegible] cubiertos de Christofle [illegible] 2 acuarelas [illegible] adornos [illegible]

Bufete [illegible]

Estudio Una mesa escritorio [illegible] mapas, cuadros y otros adornos

Planta alta Salon [illegible] de seda [illegible] compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas 6 sillas de fantasía dorada [illegible] de seda capitoné con fundas de [illegible] de jacarandá incrustaciones de bronce [illegible] Virgen [illegible] representando El invierno [illegible] inglesas, 2 acuarelas [illegible] alfombra [illegible]

Antesala Un sofá [illegible] seda color lila, una mesa [illegible] jacarandá portátil, 2 acuarelas etc.

Dormitorio principal Una cama doble con colchones elásticos y de lana [illegible] lavatorio jacarandá mediano con [illegible] de agua, 1 gran lavatorio de nogal [illegible] mármol y útiles de porcelana [illegible] 1 ropero con espejo, 6 sillas y 1 sillon [illegible] y otros útiles y adornos.

Cocina y cuarto de sirvientes En la primera una [illegible] compuesta de fierro enlozado y en el segundo [illegible] sillas y otros útiles. f17

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Miercoles 20 de Febrero

A las 12 en punto

En mi casa, calle Defensa núms. 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos:

100 cajones coñac fino, 30 bordalesas vino Burdeos, 30 cajones kerosene, 30 balas papel estraza, 100 cajones orejones, 50 tardos, corchos, 26 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas azúcar, 60 latas dulce membrillo, 30 cajones higos en latas, 25 cajones almidon francés, 20 quesos parmesanos, 25 balas yerba paraguaya, 15 tercios yerba paraguaya, 25 barriles vino italiano, 15 balas papel amarillo, 8 barriles miel de caña, 10 cajones tinteros de barro, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 cajones vino oporto, 800 barricas tierra romana.

Por cuenta y orden de quien pertenezca

50 barricas Almidon, 60 cajones polvo de jabon. f19

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL

En Barracas al Sud

DEL ANTIGUO

SALADERO LANDO

Calle Saavedra 96 al 106

Area total de terreno

46,145 VARAS

Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.

Tasacion pesos 230,159 m|c.

Base 2|3 partes

$ 153,440 M. C.

Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro

El Domingo 9 de Marzo

A las 3 p. m.

De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé á vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud, calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle de Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso pozo artesiano, y á cuatro cuadras del Riachuelo, con derecho á la vía del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N.O. calle Saavedra por 305 varas 80 cent. de fondo por el costado N. E. y 340 vs. por el costado S. O: teniendo á las 180 vs. de la línea de la calle, por este costado un martillo á su favor compuesto de 32 vs. 80 cts de ancho por 207 vs. 60 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo, en toda la estension del terreno de 134 vs con 50 cts.

Los edificios; el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sur; tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro, paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina y caballeriza con paredes de ladrillo y medio sentados en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.

La tasacion fué hecha en año 1881 y monta á la cantidad de 230,159 pesos m|c siendo la base para venta sus 2|3 partes.

153,440 pesos moneda corriente

ó 6,342 " oro, su equivalente.

Escrituras superiores, para mas informes ocurrir la Secretaría del Sr. [illegible], Cabildo, ó á escritorio San Martin 31, tercer patio. f

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL

En Lobos

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

175 cuadras de buen campo

CON POBLACIONES

BASE DE VENTA

Pesos 4936 m|n.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos por el Dr. Manuel Rueda contra la testamentaria de D. José María Burgos sobre cobro de honorarios se hace saber que los martilleros D. Delfor del Valle y Cia. procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen un terreno de propiedad de la referida testamentaria situado en el partido de Lobos, compuesto de mil quinientos metros ochenta centímetros de frente al Nord-Este por mil novecientos setenta y seis metros diez centímetros de fdo al Sud-Oeste, ó sea una superficie de doscientas noventa y seis hectáreas cincuenta y siete áreas y treinta cents equivalente á 173 cuadras cuadradas y 15 centésimos de otro igual, linda por su frente al Nord-Este con D. Agustin Burgos por su fondo y costado Sud-Este con Don Eliseo Bosch, y por el Nord-Oeste con el Sr. Viñero. Tiene las siguientes construcciones. Un rancho con paredes de barro, techo de paja, y puerta de pino con marco de la misma madera, otro para la cocina, un pozo de balde y varias plantaciones.

Todo ha sido en la suma de siete mil cuatrocientos seis pesos m|n moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero Buenos Aires, Enero 19 de 1884. Pedro Bernatet.

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base. 29,760 $ m|n. oro

El Miercoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Proceder á vender en remate por orden del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curutchet la [illegible] calle Victoria [illegible] 510 á 516 [illegible] cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo Ad Corpus, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número [illegible] f12

Francisco Segovia Alcaráz

De un terreno

CON EDIFICIO

EN FLORES

El Domingo 2 de Marzo a las 5 p. m., procederé á vender la propiedad ubicada en el Edicto que á continuacion [illegible] tomado como base, $ 52,627 m|c. el [illegible] no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz [illegible] nombrado para proceder á la venta [illegible] el dia 2 de Marzo de un terreno [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña [illegible] Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de [illegible] denominado "El Caballito", el terreno [illegible] 46 metros 59 cents. de frente á la [illegible] 275 metros 30 centímetros al Nor-Este, [illegible] metros 33 centímetros al Sud Este y 24 metros [illegible] centímetros al S. O., el edificio se compone de [illegible] piezas y cocina con techos de teja francesa, [illegible] brocal de material [illegible] plantas [illegible] tasado todo en la suma de 78,430 [illegible] 50 centavos. Se previene que no debe [illegible] oferta que no exceda de las 2|3 partes de [illegible] Los autos de la materia tramitan por [illegible] del doctor Gambon á la que me encuentro adscrito. Buenos Aires Enero 31 de 1884. Ignacio [illegible], Escribano Público. f10

Rufino Degreef

De 100 lotes de terrenos

EN LA PLATA

LOTES elegidos

Y situados en las mejores secciones

15, 4, 14, 16, 12, 3, 13, 32 y 34

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura Departamento de Ingenieros, mercado, Iglesia Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle de Cangallo 65 y 67

El Jueves 21 de Febrero á las 2 p. m. de la tarde en la casa de remates calle Cangallo 65 y 67, tendrá lugar la venta de 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la Ley dada en 15 de Octubre último por el cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazo hasta de 5 años solicitándolos al efecto del Poder Ejecutivo.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. f16

Julian Echeverria

JUDICIAL

De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6, el mártes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo que den, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico García Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 179 metros 20 centímetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Orotto y al sud con D. José Erecont y al este con D. Bernardino Arriola.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por mas datos á mi escritorio Belgrano Núm. 74, ó á la secretaría de D. Rodolfo Panelo. f7

M. Levalle

Remate de buenos muebles

En la casa [illegible]

Calle RIO-BAMBA 484

Por ausentarse la familia á Europa

EL JUEVES 21 DE FEBRERO

A las 12 en punto

Venderé al mejor precio y dinero de contado el riquísimo y elegante mobiliario de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala, de fantasía, compuesto de dos sofás, cuatro sillones y seis sillas con sus correspondientes fundas de hilo; un rico piano Roissellot fils y Cie., nuevo y de excelentes voces un taburete de jacarandá; un espejo cuerpo entero, marco dorado; cuatro galerias doradas con agarraderas y cortinas de muselina bordadas; ocho sillas de fantasía; ocho magníficos cuadros al óleo; cuatro id fotográficos; una araña de cristal; grabados en acero; alfombrado de tripe, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—Una cama de nogal con su dosel y cortinado de muselina bordada; un ropero nogal con espejo; una cómoda nogal con tocador, piedra mármol y escritorio; un lavatorio de nogal de dos cuerpos; una mesa id de noche; juego de lavatorio, id de agua; una araña de bronce, alfombrado, colchones elásticos, id de lana; almohadones de raso, etc. etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de una mesa de nogal macizo, para doce cubiertos; un aparador de id, cristalero con piedra mármol; una mesa de trinchar de id; seis sillas de esterilla, cuadros, cortinados, alfombras, loza, cristales, bandeja juegos de té, cubiertos, licoreras, fruteras, etc. etc. Otra pieza con diversos muebles; una montura completa para señora; pájaros, plantas, y batería de cocina. f15

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En Chivilcoy—Cuartel 14º

De 100 cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas

Y demás enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Doroteo Rojas

Situado á cuatro leguas al Norte

DEL PUEBLO DE CHIVILCOY

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet

EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate en el parage mencionado y dinero de contado, del campo, haciendas, etc pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasados del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, monte, corrales en 138,370 ps. m|c. Base 2|3 partes ps. 92,2[illegible] m|c; 350 ovejas mas ó menos al corte á 30 ps. m|c una, 2|3 partes ps. 20; 70 corderos orejanos á ps 10 id id 6 ps. 5 rs. uno; 3 caballos á 200 ps. id id 133 uno; yeguas á 100, id id 67 ps. una; 360 cueros lanares á 16 ps. id id 10 ps. 6 rls. uno; 35 ad. de lana á 60 id id 40 ps. arb.; 5 docenas cueros corderitos á ps. id id, 8 ps, docena; 1 cuero vacuno á 120 ps. id id 80 ps.; dos bebidas y una represa á 100 ps. id id, 67 ps. 2 rls: 1 arados ingleses á 100 ps. id id, 67 ps. 2 r[illegible] 1 carro con montura á 500 ps. id id, 333 ps. todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y compañía autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. Curutchet, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de lo siguiente: perteneciente á la testamentaría de Doroteo Rojas una fraccion de campo situada en el cuartel 14 del partido de Chivilcoy compuesto en estension de ciento setenta y ocho áreas setenta y cuatro áreas y una cent. ó sean cien cuadras cuadradas. Este campo linda por el Oeste por el Sud con D. Manuel Ayarza; por el Este la sucesion de D. Tomás Rubio y por el Norte con José y Mauricio P. Coffé, con una poblacion de material compuesto de tres piezas, techo de barro y ladrillo abajo, tres puertas al frente y dos ventanas reja, teniendo de estension cuatro metros y treinta centímetros de frente por 5 metros de ancho, pozo valde, una cocina y ramada, un corral para ovejas un corral para caballos, seis cientos metros zanja un patral, tres plantas de damasco, diez y ocho parras mil plantas de durazno, tres mil álamos: todo tasado en ciento treinta y ocho mil trescientos setenta pesos m|c. ó sean cinco mil setecientos diez y nueve pesos con trescientos cuarenta y cuatro milésimos. Un carro con montura, una tina, dos arados ingleses usados, dos bebidas y una represa usada, trescientos cinco ovejas, setenta corderos orejanos, tres caballos de andar, dos yeguas, un cuero vacuno, cinco docenas cuero corderito, trescientos setenta cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Secretario Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884. Agustin Urdinarrain. e30

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, mercerías, roperías, zapaterías, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la capital ó en la campaña, los anunciamos con de práctica avisos especiales.

¡POMOS!

En nuestra casa Peru 96 y 98

Continuamos haciendo ventas en particular para el comercio. f17

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Martes 19 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos ba mencionados.

NOTA La casa dá remates de mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remates tambien se encarga de la venta de fincas terrenos muebles y propiedades rurales, etc etc.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las [illegible] calerías referidas

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc.

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, útiles de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, maletas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas y pasto.

POR EL MISMO

18 CAJONES VARIOS

LIQUIDACION

El Viernes 22 de Febrero

A las 12 del dia

En mi casa Bolivar 34

1 bocoy tazas porcelana fina con letrero Confitería de la Union, 5 cajones botellas de vidrio, 1 cajon chopps, 2 cajones vasos, viandas de loza, 1 fierro enlozado, 3 cajones perchas, 2 id papel de [illegible]quela, 5 id barniz copal N. A., 240 calentadores de lata para agua, 1 cajon papel empapelar, 4 docenas pinceles surtidos, 60 jaulas para canario, 600 láminas oleográficas, jarras de cristal y vidrio, queseros, [illegible]jon cucharones, tarros vidrio, lámparas de colores, salvaderas, pantallas de vidrio, aros con bolas, tinteros, juguetes, papel de cartas, cubiertos y otros que estarán á la vista.

AVERIAS

4 cajones hachas de mano, 1 cajon 271 piezas papel fino empapelar, 1 cajon cucharones.